

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura

# Muerte y Arquitectura

El concepto antropológico de la  
inmortalidad y su materialización  
en la arquitectura funeraria en la  
Ciudad de México

**Tesis teórica profesional**

que para obtener el título de arquitecto presenta:

Alberto Gisholt Tayabas

412005354

**Asesores:**

Arq. Francisco Hernández Spínola

Arq. Lucía Vivero Correa

Mtro. en Arq. Francisco de la Isla O'Neill





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# Muerte y Arquitectura



El concepto antropológico de la  
inmortalidad y su materialización  
en la arquitectura funeraria en la  
Ciudad de México

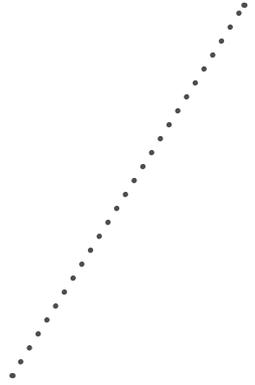


Alberto Gisholt Tayabas  
412005354



Agradecimientos:

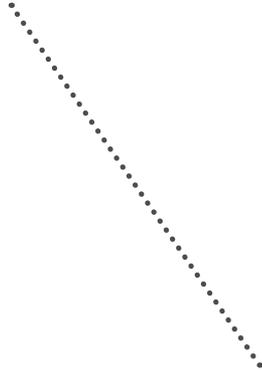
A mis padres  
A mi hermano  
A mis maestros





“La muerte no es ningún acontecimiento de la vida. La muerte no se vive. Si por eternidad se entiende no una duración temporal infinita, sino la intemporalidad, entonces vive eternamente quien vive en el presente.”

Ludwig Wittgstein



Nuestro culto a la muerte es culto a la **vida**, del mismo modo que el amor que es hambre de vida es anhelo de muerte.

Octavio Paz

# Ín- di- ce

o.  
o.  
I.

## **Prefacio**

10

## **Introducción**

- 1.1 Por qué un estudio sobre arquitectura funeraria: inmortalidad y su materialización 15
- 1.2 / Marco teórico: muerte e inmortalidad 16
  - 1.2.1 / la percepción de la muerte, 1.2.2 / mantenerse con vida, 1.2.3 / entierro y resurrección, 1.2.4 / el alma, 1.2.5 / el legado, 1.2.6 / la muerte domada
- 1.3 / Metodología 34

<b>2.0</b>	<b>Recuento histórico</b>	
	2.1 / Antecedentes prehispánicos	41
	2.2 / Conquista, sincretismo y emancipación	46
	2.3 / La religión católico-cristiana como conductora de la forma arquitectónica	53

<b>3.0</b>	<b>La muerte como acto civil y sus manifestaciones arquitectónicas. Caso de estudio: Panteón Civil de Dolores</b>	64
	3.1 / La Higiene	70
	3.1.1 / la asepsia en la Ciudad de México, 3.1.2 Leyes y reglamentos, 3.1.3 / Cementerios y territorio	
	3.2 / Disposición del cadaver y formas de inhumación	77
	3.3 / El alma: individualidad y simbolismo	81
	3.4 / Análisis formal y permanencia de la individualidad	85
	3.4.1 / La tumba y su disposición en el terreno, 3.4.2 / Ocupación de la forma en el espacio del panteón, 3.4.3/ Materialidad y expresión	

<b>4.0</b>	<b>Materialización de la inmortalidad con una perspectiva contemporánea</b>	94
	4.1 / Nuevas propuestas	95
	4.1.1/ Cremación ecológica / resomación / promesión 4.1.2/ fitotrasmigración, 4.1.3/ Cementerio de Ruriden , 4.1.4/ Espacios virtuales para la conservación del recuerdo	
	4.2 / Propuesta para una arquitectura funeraria contemporánea	102
	4.3 / Conclusiones	110

<b>5.0</b>	<b>Anexos</b>	114
	Fichas de análisis de las tumbas	



Prefacio

Todos nacemos y morimos. Quizás después de la vida, la muerte sea el misterio que más interrogantes trae al ser humano. La percepción de la segunda es la que da un sentido a la primera; solo cuando se da cuenta de que es mortal, el hombre aprecia la vida. La muerte es lo invivable<sup>01</sup>. Y aun así, la conciencia que se tiene de ella es, quizás, una de las cosas que nos convierte en humanos; muchos afirman que este rasgo cultural es el que nos diferencia de las bestias.

A lo largo de la historia las conductas que ha tenido el ser humano con respecto a la muerte han sido muy variadas y de manifestaciones muy diversas, determinadas, en un principio, por aspectos que se nos antojan religiosos o místicos. Estos se ven reflejados en ritos, ceremonias, tradiciones, e inclusive en edificaciones. “La muerte tiene para la conciencia social una significación determinada y constituye un objeto de representación colectiva”<sup>02</sup>.

Para la mayor parte las culturas, la muerte no es sinónimo de aniquilación; ya sea que nos ciñamos a creencias espiritualistas o materiales, *la trascendencia corporal* es un componente fundamental de la cultura. Es por ello que desde los albores de la civilización se le ha dedicado siempre un lugar importante en las ciudades, tanto espacial como socialmente. La muerte (o más bien la inmortalidad) ha sido tema de grandes construcciones: mastabas, pirámides, mausoleos, memoriales, cementerios y monumentos, todos ellos hechos con fines aparentemente sencillos de inferir, pero sumamente complejos de entender: servir de morada física al cuerpo del difunto, indicar la entrada a otro mundo, o prolongar de una u otra manera la existencia del individuo. Las construcciones aludidas son tumbas. Sin embargo, si entendemos que en un principio, la muerte es el cese de toda actividad biológica, la tumba no existe con el fin de atender una necesidad fisiológica, no es en sentido estricto una morada para el difunto; cabe preguntarnos entonces: ¿qué relación hay entre el cuerpo humano y el espacio que va a ocupar después de fenecer? En una sociedad donde la muerte se convierte poco a poco en estadística pura es justo preguntarnos para qué se siguen construyendo este tipo de obras ¿Son acaso restos de una sociedad religiosa que se diseminan sin

.....  
 01 Jankélévitch, Vladimir. *Pensar la muerte*. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2006 p.14

02 Hertz, Robert. *La muerte y la mano derecha*. Madrid. Alianza Editorial 1990. p.15

futuro con el avance del pensamiento científico? ¿Son ahora las tumbas únicamente piezas arqueológicas que nos hablan de un pasado remoto?

Ya desde tiempos prehistóricos “... los hombres dedicaban más tiempo a edificar las gigantescas tumbas llamadas túmulos, que a construcciones necesarias como viviendas y caminos”<sup>03</sup>. El valor y el propósito que movían todos estos esfuerzos nos es desconocido a medias, sin embargo, las voluntades que construyen las ciudades hoy en día no nos son indiferentes en lo absoluto. Los medios de información nos hacen conscientes del cómo y porqué de los cambios en nuestro entorno urbano.

Los cambios de paradigmas en la concepción de la muerte, principalmente a partir de siglo XIX, se han alimentado de nuevas visiones del mundo; la visión científicista, ecologista y económica globalizante han generado una “crisis” de la cultura de la muerte en las ciudades. Visitar, aunque sea una vez al año a nuestros muertos para arreglar y limpiar su lugar de descanso eterno, rezar y hasta platicar con ellos, es actualmente una práctica que está perdiendo fuerza en el entorno urbano, principalmente en lo que Lefévre llama la “centralidad urbana”. Este fenómeno repercute en los espacios arquitectónicos y urbanos dedicados a la muerte dando como resultado que se produzcan nuevos espacios para la disposición de los muertos, como los crematorios, y caigan en desuso otros ligados a prácticas más conservadoras, como los cementerios.

A partir del siglo XVIII, las mayoría de ciudades europeas (y como consecuencia también las americanas) han relegado los espacios destinados a la muerte en las afueras de la urbe, con la premisa de un discurso higienista y demográfico que se expandía rápidamente con el descubrimiento de las enfermedades causadas por la descomposición de la materia orgánica. A nivel estético, han sido las voluntades individuales las que han establecido –dentro de su colectividad, como por ejemplo las academias– ciertas pautas para el desarrollo de la arquitectura funeraria. Estas prácticas, muchas veces regidas por aspectos económicos y especulativos han terminado en propuestas poco saludables para la sociedad, el panteón deja de ser un lugar de culto, “...ya no es la casa sino el depósito, ya no es el lugar sagrado y mágico, sino el fraccionamiento”<sup>04</sup>. Es claro que para algunos este sitio ha dejado de tener significado, no

.....  
 03 Childe, Gordon. *Los orígenes de la civilización*. México. Fondo de Cultura Económica. 1978. p.52

04 Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Volumen 3*. Plazola Editores 1994 p.73

tiene cabida dentro de la red urbana y en muchos casos su perímetro se convierte en un borde insano para las áreas que lo rodean

El rito funerario, la arquitectura y la ciudad se vuelven, pues, los hilos conductores de este trabajo. La relación de estos tres conceptos como una urdimbre compleja que sumados a un conjunto de creencias, emociones y actos, confieren un carácter propio a la arquitectura funeraria que, contrario a lo que se pueda pensar, se relaciona íntimamente con casi cualquier manifestación de la cultura. El producto que surge de la relación entre el funeral y la arquitectura a partir de ciertas determinantes que la componen es lo que hoy conocemos como arquitectura funeraria. Las constantes como: la memoria, el miedo hacia la muerte, su consecuente aversión al cadáver corrupto y el *deseo a la inmortalidad* que esto conlleva, se materializan en la esencia de esta arquitectura a través del tiempo.

En atención a lo dicho, se utilizará el concepto de *la inmortalidad* y las cuatro narrativas inmersas en este, propuestas por Stephen Cave, para dirigir los esfuerzos de detección de aspectos relevantes para la construcción de una arquitectura funeraria de acuerdo a una concepción de la muerte contemporánea en la Ciudad de México.

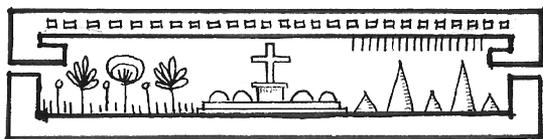
En fin, se tratará de dar cuenta del conjunto de creencias relativas a la muerte y sus prácticas funerarias con especial atención a las representaciones arquitectónico-espaciales que se derivan de esta. Repasaremos la concepción de la muerte en el centro del México prehispánico y colonial para luego centrarnos en la revisión de los panteones y cementerios a partir del siglo XIX en la Ciudad de México, época en la cual se consagra oficialmente la arquitectura funeraria como género arquitectónico. Se dará seguimiento a los valores descubiertos en este estudio, y mediante una actualización de ellos se hará una propuesta con las líneas de acción a seguir para desarrollar una arquitectura funeraria sensata que sea vigente a la concepción de la muerte actual, que además nos sirva de la pauta para estudios futuros más especializados.



# 01 .

Introducción

Por qué un estudio sobre arquitectura  
funeraria: inmortalidad y su materiaización



### **1.1 Por qué un estudio sobre arquitectura funeraria : inmortalidad y su materialización.**

Las prácticas culturales derivadas de la concepción de la muerte que dan como resultado objetos arquitectónicos, ha sido un tema poco tratado por la teoría de la arquitectura y existen pocos estudios serios dedicados al tema. Se hace relevante este trabajo para determinar la relación que existe entre la arquitectura y un tema que aún se describe como un tabú en la sociedad: el de la muerte. ¿Qué quiero que ocurra con mi cuerpo cuándo fallezca? Es una pregunta que todos a cierta edad nos hacemos. La respuesta, hoy en día tiene pocas alternativas. Las que existen, han sido heredadas del siglo pasado. En una ciudad donde la proyección de defunciones sobrepasa a la oferta actual de espacios para el entierro<sup>01</sup>, se hace imperante llegar a soluciones apropiadas que tengan coherencia con la concepción y prácticas relacionadas con la muerte en el entorno urbano contemporáneo. La expansión de la mancha urbana ha dejado lo que antes eran los límites de la ciudad –donde se encuentran los cementerios– dentro de la misma, su papel como moderador entre las actividades habitacionales y funerarias ya no queda muy claro. El hecho de que se esté perdiendo vigencia el valor de la conservación física del difunto podría ser una determinante para cambiar la forma en que se piensa la arquitectura para la muerte, y atisbar cuál será el futuro de los lugares actualmente destinados a ello.

Si la concepción de la muerte en el pasado es producto de factores principalmente religiosos ¿cuáles serán los resultados arquitectónicos de nuestra concepción en la época actual? En este trabajo proponemos

.....  
<sup>01</sup> Según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (en 2015), en la capital del país hay disponibles 54 mil 747 fosas, pero la proyección de defunciones es de 58 mil 227, lo cual indica que hay un déficit de 3480 tumbas.

que el entendimiento de una concepción contemporánea de la muerte, como un producto histórico del cambio de paradigma religioso y nutrida por perspectivas como la científica, la ecología, la económica y la globalización, puede dar como resultado nuevas prácticas culturales que se materialicen en objetos arquitectónicos, distintos a los que hubo en el pasado y que se relacionen más coherentemente con su entorno urbano y cultural.

Como objetivo principal nos planteamos explicar el papel que juega el concepto de la inmortalidad en la concepción de la muerte y su materialización en espacios arquitectónicos dedicados a ella en la Ciudad de México. Para con ello poder avanzar coherentemente en la realización de propuestas que atiendan a la concepción actual de la muerte junto con los factores que influyen en ella.

Derivado de lo anterior, distinguimos y ejemplificamos algunas de las formas en que se ha materializado la concepción de la muerte a partir del concepto de la inmortalidad en la Ciudad de México, acción que nos permitió esclarecer la transformación que se está viviendo actualmente en la ciudad con respecto a la cultura de la muerte. Destacamos cuáles son sus posibles resultados y las tendencias de los espacios arquitectónicos que se ven afectados por ellos.

## **1.2 Marco Teórico: Muerte e Inmortalidad**

### **1.2.1 La percepción de la muerte.**

Dado que el ánimo de este trabajo se orienta a la representación arquitectónica que tiene el concepto de la inmortalidad como una respuesta al temor por la muerte, se hace apremiante aclarar cómo es que la primera se genera de la segunda, es decir, cómo el conocimiento de su muerte permite al hombre inventar medios para sortearla y así evitar, si quiera de manera simbólica, morir –conseguir la inmortalidad–.

Partiremos de entender al ser humano como un actor de dos realidades unidas entre sí, pero diferentes: la realidad biológica y la realidad existencial<sup>02</sup>. La primera configura su cuerpo animal, físico, y la segunda, su conciencia –aquella por la cual puede reflexionar sobre su propia existencia–. Podemos inferir por experiencia que existe cierta dependencia entre el cuerpo y la mente; las capacidades cerebrales como la memoria, las ideas y la conciencia existencial están ligadas a partes físicas del cerebro, así, si el cerebro se daña, la capacidad mental también

.....  
 02 Morín, Edgar. *El Hombre y la muerte*, Barcelona, ed. Kairós 1994 p.17

se ve mermada. Esto nos lleva a pensar que si una de estas realidades cambia, la otra se verá afectada. ¿Por qué no pensar que si el cuerpo se descompone también lo hace nuestra mente, nuestra conciencia?

Esta es una interrogante que desde siempre ha sugestionado al ser humano. Podemos ver, evidentemente, qué es lo que sucede cuando nuestro cuerpo (realidad biológica) deja de funcionar; podemos ver y sentir e inclusive oler el cadáver; este no desaparece en el momento del deceso. Sin embargo, no sabemos qué ocurre con nuestra realidad existencial, no sabemos si esta desaparece o permanece; aunque queramos imaginar qué ocurre con quienes se han ido, no podremos decirlo con certeza, pues no podemos experimentar la muerte, solo percibirla. Es por eso que siempre se presenta como un acontecimiento ajeno: la muerte del otro en general o, de manera más íntima, la muerte de alguien cercano. Aunque la muerte es intrusa en nuestra realidad, siempre suscita “la incertidumbre casi metafísica que cada uno siente ante la suya”<sup>03</sup>. La muerte se convierte en un acontecimiento de nuestra vida cotidiana, en las noticias la vemos en forma de datos, los números tocan con poca fuerza nuestra fibras sensibles. Mas, la muerte de alguien cercano se nos aproxima con más violencia y nos impacta sólo para hacernos entrar en razón de que nosotros también podemos sufrir el mismo destino que nuestro allegado, y en un momento de mayor lucidez, preguntarnos en dónde podría encontrarse su conciencia –si pensamos que esta no desaparece completamente– y hacia dónde nos dirigiremos nosotros cuando nos ocurra lo mismo.

Esta incertidumbre provoca naturalmente sentimientos de aversión hacia lo desconocido. Edgar Morín lo define de la siguiente manera: “El horror a la muerte es, pues, la emoción, el sentimiento o la conciencia de la pérdida de la propia individualidad”.<sup>04</sup> La pérdida de la propia individualidad se convierte, pues, en la peor suerte que nos puede ser parada; ni siquiera el miedo a la pérdida de la vida biológica produce tal antipatía hacia la muerte como el complejo que crea la desaparición de la individualidad (realidad existencial). “El complejo de la pérdida de la individualidad es pues un complejo traumático, que determina todas las perturbaciones que provoca la muerte”.<sup>05</sup>

Cuando vivimos la muerte de un ser próximo, lo primero que causa

.....  
 03 Jankélevich, Vladimir, *Pensar la muerte*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2006 p. 8

04 Morín, *Op. Cit.* p.31

05 Ídem

en el ser humano es el –llamado por Morín– *traumatismo de la muerte*<sup>06</sup>. Este suceso se opone a nuestra voluntad, nuestros anhelos y ansias de compañía. Violento, inescrutable e inexorable, en un principio incomprendible, se opone a nuestra naturaleza e instintos de seguir existiendo y desata en nuestra conciencia la idea de la propia finitud.

Cuando toma *conciencia del acontecimiento de la muerte*<sup>07</sup>, el ser humano (por medio de la muerte del otro), se da cuenta de que el fallecer es un suceso inevitable y le puede suceder a él, pues es una imposición de la naturaleza, en principio es infalible. Nuestra conciencia que nos provee de una percepción en perspectiva de nosotros mismos, nos lleva inexorablemente a conocernos como seres que, así como existimos, en un momento u otro lo dejaremos de hacer<sup>08</sup>. Este hecho desencadena la creencia de que, de alguna u otra manera, el fin de la realidad biológica no es el fin realmente, sino que existe algo más allá de la muerte, algo que permite prolongar la realidad existencial. La –creencia en la– *inmortalidad*<sup>09</sup> se vuelve, ciertamente, necesaria para paliar los efectos perturbadores del hecho traumático de la muerte y la incertidumbre hacia la existencia después de esta. No se trata, pues, de una perturbación anímica únicamente, sino que se vuelve determinante en muchas de las prácticas culturales adoptadas por el hombre a través de la historia. Los deseos de acceso a la inmortalidad se repiten en formas similares pero en diferentes creencias, todas con una única finalidad: negar aquello que nos niega, evitar lo inevitable, es decir, la muerte. Existe una determinación natural del ser humano a perdurar hacia el futuro, a sobrevivir y a extender su individualidad en el tiempo<sup>10</sup>. Nadie quiere reclamar para sí mismo el olvido. Entendemos, pues, que el deseo a la inmortalidad nace de una contradicción: nos sabemos mortales, pero no podemos experimentar la muerte en primera persona. A esto, Cave lo llama la *Paradoja de la muerte* y se compone de dos intuiciones: No podemos concebimos a nosotros mismos muriendo, por lo tanto nos vemos irremediamente destinados a seguir viviendo, sin embargo vemos cómo las cosas vivas a

06 Ídem. Para el autor este es el primer componente de “La triple constante antropológica” de la muerte.

07 Segundo componente de la triple constante antropológica de la muerte.

08 Stephen Cave, *Immortality : the quest to live forever and how it drives civilization*. Crown Publishers, New York, 2012 p. 20

09 Tercer componente de la triple constante antropológica de la muerte.

10 Cave. *Op. Cit.* p. 17

nuestro alrededor mueren, y nos concebimos mortales.<sup>11</sup>

La conciencia de nuestra propia mortalidad motiva al desarrollo de las narrativas de la inmortalidad, es por eso que para efectos de este trabajo entenderemos el *deseo de la inmortalidad* a partir de las cuatro narrativas propuestas por Stephen Cave. Son las siguientes: *Mantenerse con vida*, *Resurrección*, *Alma* y *Legado*.<sup>12</sup>

### 1.2.2 Mantenerse con vida

La primera de las cuatro narrativas fundamentales de la inmortalidad, *mantenerse con vida*, es simplemente el deseo de vivir por siempre en su forma básica animal, genética.<sup>13</sup> Es decir, mantener las dos realidades –biológica y existencial– unidas bajo la forma de un cuerpo humano por siempre. Este es el primer atentado contra la muerte, no es suficiente estar consciente de ella sino evitarla y hasta desafiarla. Sin embargo, la evasión es un sentimiento vago, nadie quiere vivir envejeciendo y sufriendo enfermedades por toda la eternidad, al contrario, la prolongación de la juventud y por lo tanto de la salud, se vuelve primordial en el desarrollo de esta narrativa. El envejecimiento, al ser el preludeo a la muerte, se vuelve el principal aspecto a evitar; a esto van dirigidos gran parte los esfuerzos de la ciencia moderna. Pensamos que las cremas antiarrugas, los bálsamos que desaparecen las arrugas y las pastillas que detienen la calvicie son los primeros pasos en el camino de la búsqueda por la juventud eterna.

Estamos en una época en la que muchos creen que la ciencia pronto descubrirá el elixir de la inmortalidad. La esperanza de muchos llace en el poder de la ciencia para desterrar la enfermedad, el envejecimiento y consecuentemente a la muerte.<sup>14</sup>

La manifestación física de ese deseo por encontrar algo para hacer al cuerpo humano inmortal ha sumado desde la antigüedad un gran repertorio: elixires mágicos, rituales, fuentes de la eterna juventud, ríos fantásticos, frutos, encantamientos, armaduras, plantas con propiedades asombrosas, etc. Todas estas con propiedades que domanan a la muerte. Recordemos, por ejemplo al guerrero Aquiles, al cual, según la leyenda, su madre Tetis lo sumergió en el río Estigia para hacerlo inmortal. O al héroe Gilgamesh, que fue en busca de una planta submarina con su-

11 *Ibidem* p. 23

12 En el idioma original son: *Staying Alive*, *Resurrection*, *Soul & Legacy*

13 Cave. *Op. Cit.* p.20

14 *Ibidem* p.33

puestas propiedades antiedad. Es precisamente el sentimiento de que puede hacerse el que crea la confianza para seguir con la búsqueda a lo largo de la historia.

Pero la Ilustración de la Europa del siglo XVIII se presenta como un parteaguas; con su nueva confianza depositada en la razón, se deja a un lado lo mitológico. La industrialización y la especialización del trabajo jugaron un papel fundamental en la vanguardia científica; descomponer los problemas en pequeñas partes para poder resolverlos cada uno por separado fue la clave. La ciencia avanza, descomponiendo sistemáticamente el mundo, en la esperanza de llegar lo mejor posible al entendimiento de la naturaleza y, por lo tanto, a su superación. Su principal plano de trabajo yace en las urbes y por lo tanto en su diseño. Alejandro Guzmán entiende que se deja a un lado el fundamento estético del diseño y se inserta una visión que emprende un análisis global estrechamente ligado a la consecución de los objetos funcionales, higiénicos y de circulación; el urbanismo como ciencia nace de esta visión científica del mundo.<sup>15</sup>

“...the scientific method began to be applied to questions of public hygiene and the practice of medicine... One of the most important was that deadly infectious diseases were caused by microbes, tiny organisms that could be spread through contaminated water or bodily fluids. This led to the development of the first vaccines, as well as huge programs of sanitation to clean up the stinking cities of the newly industrialized world.”<sup>16</sup>

Esto nos pone en evidencia un hecho que no podemos ignorar, el descubrimiento de las bacterias y la consecuente aplicación de la higiene, como un principio para mantener la salud pública y, por lo tanto, la vida. Aunque Leeuwenhoek ya había observado organismos microscópicos a finales del siglo XVII, la bacteriología y sus maravillosos usos nacieron como resultado de los estudios de Louis Pasteur durante la segunda mitad del siglo XIX.<sup>17</sup> Desde entonces, la implementación de la higiene ha

15 Cfr. Guzmán Ramírez, Alejandro, *Una visión urbano arquitectónica de la ciudad, revisión teórica*, Universidad Iberoamericana León, 2006

16 Cave. *Op. Cit.* p.53

17 Véase Hayward A. John, *Historia de la medicina*, México : Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 70

jugado un papel fundamental en el desarrollo de las ciudades. La mayoría de las ciudades europeas y sus colonias del siglo XIX se vieron afectadas por los discursos higienistas. Se hicieron ensanchamientos de calles para propiciar una mejor ventilación de la ciudad, se diseñaron sistemas eficaces de desagüe y limpieza y se reacomodaron los servicios urbanos. Uno de ellos fue –que para este trabajo es de primordial interés– el cementerio, que fue expulsado a las afueras de las urbes por suponer un peligro para la salud pública. Se descubre que el cadáver mismo en su proceso de descomposición puede provocar enfermedades.

A pesar de las maravillas de la higiene en la salud, los estudios para hacer inmortal el cuerpo orgánico del hombre han seguido hasta nuestros días. Actualmente grandes mentes trabajan en ello como el ingeniero y profesor José Luis Cordeiro. “Él mismo dice que no piensa morir, «ahora sólo ganamos tiempo con cuerpos que envejecen», pero afirma que llegará un día en que «se podrá detener el envejecimiento».”<sup>18</sup> Este no es un pensamiento aislado. Desde principios del siglo XX han existido intelectuales que imaginan al hombre como acelerador de su propia evolución y dominador de la naturaleza, negando la existencia de un mundo metafísico. Los llamados transhumanistas coinciden con los humanistas en que el mundo es lo que se nos presenta como tal y no subyace en él la existencia de una realidad trascendental<sup>19</sup>, sin embargo la particularidad de su pensamiento radica en que “no aceptan gratuitamente limitaciones como la duración biológica de la vida humana”<sup>20</sup>

Es fácil imaginar que mucha ciencia ficción se inspira en esos principios. Las prótesis biónicas, la clonación, el desarrollo de inteligencia artificial y los avances digitales, inclusive los métodos de conservación corporal como la criogenia, nos antojan una realidad futurista no tan lejana y sobre la cual ya estamos caminando.

### 1.2.3 Entierro y resurrección

Mientras que la ciencia alcanza sus metas y el cuerpo sigue siendo mortal, queda aún la esperanza en *la resurrección*. Esta es la segunda narrativa de la inmortalidad. Si no podemos evitar la muerte; desafiarla y enfrentarla se vuelven alternativas totalmente válidas. Poder revivir

18 [http://www.abc.es/sociedad/abci-jose-luis-cordeiro-2045-muerte-sera-opcional-201607201256\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-jose-luis-cordeiro-2045-muerte-sera-opcional-201607201256_noticia.html) consultado en octubre de 2016

19 de Mul, José. Transhumanismo. En: *Architectonics, man, land & society, Arquitectura y Transhumanismo*, Edicions UPC, Barcelona, 2001, p. 19

20 ídem

después de la muerte, en otro cuerpo con mejores capacidades y más vigoroso –como piensan los desarrolladores de la criogenia–, no es una idea nueva, podemos adivinar que desde tiempos remotos se considera al acto de la resurrección como la victoria más grande en contra de la muerte.

Nuestros antepasados eran conscientes de los ciclos de la naturaleza, la muerte y renacimiento de las plantas. En contraste, la vida se les hacía bastante lineal. Los rituales eran una forma de romper con esa linealidad y permitir al hombre entrar en el ciclo de muerte y resurrección.<sup>21</sup>

La mayoría de las grandes religiones primitivas se sustentan en este principio y se hacen patentes por medio de los rituales. Los rituales son la manifestación física de un conjunto de creencias o una mitología en particular. Hacen la creencia práctica y real<sup>22</sup>. Podemos pensar entonces que la disposición del cuerpo humano y las acciones realizadas en torno a él cuando fallece no son casuales, “La creencia de la continuidad eterna en el más allá requiere de una cooperación activa por parte de los vivos”<sup>23</sup>. Siempre se dispone del cuerpo de alguna manera, no queda desamparado. Si pensamos que existe una relación íntima entre el ritual que acompaña la disposición del cuerpo y su procuración a la supervivencia, nos encontramos entonces con que hay un culto al cuerpo humano, pero al mismo tiempo hay un horror hacia su estado de corrupción. Al respecto, Morín señala que “el cadáver humano ha suscitado ya emociones que han adquirido carácter social en forma de prácticas funerarias y que esta conservación del cadáver implica una prolongación de la vida”<sup>24</sup>. Cualquier acto que atente contra su integridad es rechazado. La naturaleza corrupta del cadáver genera prácticas para contrarrestarla. El entierro, la cremación, el embalsamamiento, la colocación del cadáver en un cuerpo de agua y la antropofagia, son algunas de las prácticas de las que tenemos conocimiento actualmente.

Como ya dijimos, hay una creencia básica de la relación entre el cuerpo orgánico y la mente, por lo tanto, conservar el cuerpo (inclusive después de muerto) podría procurar también nuestra mente. Podemos señalar por ejemplo, la religión judía, la cual prohíbe hacer alteraciones

21 Cfr. Cave. Op. Cit. 76

22 Ibidem. p. 75

23 Bowker, John, *Los significados de la muerte*. Cambridge: Cambridge University Press: 1996, p.53

24 Morín Op .Cit. 23

al cadáver como la extracción de órganos; ni siquiera la cremación es permitida. Este es el principio básico de la sepultura y, por lo tanto, el aspecto primordial para entender el porqué de la tumba en nuestra cultura.

En el cristianismo y el judaísmo esta práctica adquiere más fuerza con la creencia de la resurrección, inclusive varios de sus rituales provienen de prácticas paganas nacidas en la creencia de los ciclos de muerte y resurrección de la naturaleza.

“...the two central Christian celebrations are both based on older rites—Christmas on the Roman celebration of the birth of the new sun after the winter solstice, and Easter on aspects of the Jewish Passover festival and on pagan spring festivals of rebirth, from which the name “Easter” comes.”<sup>25</sup>

Así las creencias paganas son actualizadas a la nueva fe. En el cristianismo primitivo, la figura principal se deposita en Cristo y su victoria contra la muerte. El modelo adoptado es claro. Después de la muerte, el cuerpo biológico revive, por lo tanto, este debe de haber recibido los ritos pertinentes para facilitar así su resurrección. Este pensamiento consiste en que cuando muramos y sea el día de la resurrección, nuestros cuerpos se volverán a armar de nuestros restos. Es por eso que, bajo esta premisa, se procura encarecidamente que a todos los muertos se les dé un entierro digno, haciendo énfasis en que la tumba es únicamente un sitio de reposo mientras que llega el gran día. Precisamente la palabra *cementerio* viene del término griego *koimetérion*, que significa dormitorio<sup>26</sup>, según la creencia cristiana, en el cementerio, los cuerpos dormían hasta el día de la resurrección. Conforme la doctrina cristiana fue evolucionando, la iglesia católica propondría como uno de los Actos de Misericordia enterrar a los difuntos.

Los ritos derivados del funeral se vuelven evidentemente indispensables para la transición del alma al otro mundo, en algunas culturas se piensa que si este se ve violentado o se hace de manera impropia, se puede negar la entrada al otro mundo, lo que da como resultado los mi-

.....  
 25 Cave. Op. Cit. 82

26 Corominas, Joan, y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*, Madrid: Gredos, 1984, p. 23

tos de los fantasmas y espíritus. Sin embargo, el funeral también es una manera de dar consuelo a los vivos, y es precisamente este su objetivo principal. El funeral se construye a partir de un “conjunto de prácticas que a la vez consagran y determinan el cambio de estado del muerto, institucionalizan un complejo de emociones, reflejan las perturbaciones profundas que una muerte provoca en el círculo de los vivos”<sup>27</sup>. El funeral es, pues, una forma de consolación institucionalizada que se manifiesta de acuerdo a la cultura y que se nos presenta como un remedio a la incertidumbre de que es lo que viene después de nuestra muerte.

Sin embargo esto nos pone a pensar: ¿qué hace nuestra conciencia mientras llega el día de la resurrección? ¿Acaso se queda descansando dentro de la tumba? Dentro de la tradición judía existe la creencia en el Sheol, un estado en el que el alma queda como una sombra en estado de espera, para volver al cuerpo en el día señalado. Si aceptemos ese estado de espera aún queda otra interrogante: ¿Qué pasa si nuestro cuerpo es quemado o comido por bestias? Nuestra alma ya no tendría a donde regresar. Los romanos anteriores a Constantino conociendo las creencias de los mártires, incineraban los cuerpos de los cristianos a los que perseguían a modo de escarmiento. Pero pronto esto dejó de ser un problema pues conforme el cristianismo fue ganando adeptos, la idea de la conservación del cuerpo fue perdiendo fuerza –no desaparece–. Al mismo tiempo se fue descubriendo el potencial de su complemento espiritual, es decir el alma. Lo vemos claro en el siguiente versículo de las escrituras sagradas: ¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?<sup>28</sup>

San Agustín cree en la resurrección física, pero también cree en que tenemos un alma, ambos, el cuerpo y el alma son esenciales para nuestra existencia completa.<sup>29</sup> No obstante hoy en día son muchos los cristianos escépticos de la resurrección de la carne de manera fiel. El pensar en un lugar en el que podemos estar después de dejar nuestro cuerpo físico da pie a la creación de una imagen de nosotros mismos pero sin sus limitantes físicas. Esto da lugar a la creencia en la existencia del *alma*, la tercera narrativa de la inmortalidad.

27 Morín Op .Cit. 25

28 1 Corintios 6, 19

29 Cave. Op. Cit. 115

### 1.2.4 El alma

Podemos inferir casi de manera intuitiva que el alma está asociada a la conciencia y que esta se convierte en una especie de extensión de nuestra individualidad metafísica. Existen un sin número de religiones que se desarrollan bajo este principio, tanto las occidentales como las religiones abrahámicas que tienen una fe monoteísta, como las orientales, dhármicas y no teístas. En las primeras se tiene la creencia de un alma que deja el cuerpo para reunirse con su creador, en muchos pensamientos el acceso a ese creador está regido por el comportamiento de la persona en vida. En las segundas, el alma cumple con un ciclo de reencarnaciones y pasa por diferentes contenedores –ya sean animales, plantas o cualquier otro ser– hasta llegar al estado perfecto divino de liberación.

Existe la creencia de que el alma puede conservar los aspectos fundamentales de nuestra personalidad sin tener que depender de un cuerpo, además de que su existencia independiente libra de muchas dificultades a las que se enfrenta la conservación y entierro de un cuerpo. Actualmente la rigurosidad con la que se trata el entierro ha disminuido, esto lo vemos reflejado en la flexibilidad que otorga la Iglesia Católica en la disposición del cadáver, permitiendo tanto cremaciones como entierros por igual, siempre y cuando se cumplan con los rezos pertinentes.

En esta ideología no se niega al cuerpo, sino que se acepta como un ente defectuoso y portador temporal de la conciencia que es inextinguible e inmortal: trascendente de lo físico. Acepta al cuerpo como una parte importante, como el medio con el cual se experimenta el mundo y se nutre a la conciencia, que una vez liberada, puede llevarse esas vivencias consigo. El pensar en un estado más allá del estado corporal se debe a nuestra capacidad de proyectarnos en diferentes tiempos y en diferentes lugares.<sup>30</sup>

La adopción de esta narrativa es bastante exitosa debido a la satisfacción emocional e intelectual que provee; cada uno de nosotros cuenta con una esencia que guarda nuestras cualidades personales y que es independiente de nuestro cuerpo. “La cualidad es por tanto la fuente de la determinación, es decir, aquello que permite la atribución de una identidad.”<sup>31</sup> Una persona va a seguir siendo ella, mientras conserve aquellas

30 Cave. Op. Cit. 117

31 Maldonado, Tomás. «El diseño arquitectónico como medida de calidad.» *Astragalo* No. 4, Mayo 1996, p.93

cualidades que la constituyen. Estas, proyectadas en un medio incorpóreo e incorruptible, tienen mayor posibilidad de seguir existiendo y de seguir manifestándose como nuestro “yo” individual. Sin embargo, no queda muy claro cómo es que el alma actúa después de la muerte. Dentro de la tradición cristiana, la existencia del paraíso se vuelve el principal referente y objetivo a alcanzar.

Hay dos versiones del cielo: la teocéntrica y la antropocéntrica.<sup>32</sup> En la primera se admira la gloria de Dios eternamente, bajo el supuesto de que el tiempo y el espacio se vuelven irrelevantes o inexistentes en este estado. En la segunda, adoptada en su mayoría por las religiones teístas orientales como el islam, se puede disfrutar de lo mismo que se disfruta cuando se está vivo pero en un sentido más elevado y más puro, sin el tedio ni las preocupaciones terrenales. Esto también incluye aquello que se añora, por ejemplo; un familiar que murió antes o una actividad que se realizaba cuando joven.

Atendiendo al binomio de lo terrenal y lo divino Schopenhauer agrega lo siguiente.

“Así, pues, para conducir al hombre a un estado mejor, no bastaría ponerle en un mundo mejor, sino que sería preciso de toda necesidad transformarlo totalmente, hacer de modo que no sea lo que es y que llegara a ser lo que no es. Por tanto, necesariamente tiene que dejar de ser lo que es. Esta condición previa la realiza la muerte, y desde ese punto de vista se concibe su moral.

Ser colocado en otro mundo y cambiar totalmente su ser, son en el fondo una sola y misma cosa.”<sup>33</sup>

Lo que nos propone este filósofo es que, hipotéticamente, el alma no es solo una esencia que se libera de nuestro cuerpo, como cuando pinchamos un globo y se le sale el aire. Sino que tendría que ser una transformación total de nuestro ser y la muerte sería precisamente el interruptor de esa transformación que nos permitiría acceder a ese otro mundo. Sin embargo este estado es invivible e inimaginable. La impo-

32 Cfr. Cave. Op. Cit. 134

33 Schopenhauer, Arthur, *El amor, las mujeres y la muerte y otros ensayos*. México: Grupo Editorial Tomo 2009 p.73

sibilidad de imaginarlo nos hace aferrarnos a referencias terrenales de lo sublime como: la luz, la amplitud, el cielo, el confort, y a aquellos que son dignos de él, como los ángeles y los santos –siempre representados con formas humanas–.

Dentro del arte y la arquitectura estas representaciones se vuelven primordiales (pues en ellas se centra su quehacer durante varios siglos) para la enseñanza y la expansión de la religión católica. La lista es amplia: grandes catedrales, excelentes frescos y vitrales, estatuas con temas bíblicos que adornan las fachadas de un sinnúmero de templos y retablos aún más ostentosos. Fueron muchos los artistas que trabajaron el tema del Juicio Final. Todas aquellas obras se hicieron con el fin de emular y dar una idea de aquello que podría ser el paraíso al que estaban dirigidas sus aspiraciones o los demonios que los esperaban al no acatar con sus obligaciones religiosas.

Es importante señalar que a partir de la Alta Edad Media (S.V-XII) la Iglesia adquiere un papel omnipresente en la estructura política y social, por lo que la mayoría de las actividades de la gente se centraban en el aspecto religioso: trabajar para pagar el diezmo, aportar recursos a la construcción de las catedrales e inclusive la participación en las Cruzadas, aseguraban un lugar en el paraíso para quienes encomendaran sus acciones a la religión.

Hoy en día la promesa de algo que no puede imaginarse en sentido estricto y que territorialmente ofrece representaciones poco convincentes da pie a que muchos escépticos se expresen con franqueza. Las tres narrativas anteriores son los pilares de gran parte de las religiones del mundo así como el motor e inspiración de muchas investigaciones científicas. Sin embargo, ¿qué queda para aquellos que han sido decepcionados por la ciencia y no ven asomándose un fantasma por su pecho cuando mueran? Si no se puede encontrar la inmortalidad en el aspecto biológico ni en el espiritual, seguramente el campo de lo simbólico es mucho más fértil.

Los humanos no somos únicamente creaturas de la naturaleza: oscilamos en dos mundos. El primero es el natural que compartimos con todos los demás organismos, pero el segundo nos es único, el de lo simbólico.<sup>34</sup> Este mundo es de nuestra completa autoría y es donde podemos alcanzar la permanencia que anhelamos. Ya vimos que la muerte solo se da cuando alguien más puede percibirla, (¿por qué no pensar que la in-

.....  
34 Cfr. Cave Op. Cit. p.160

mortalidad también es algo concedido por el otro?) si ese alguien puede conservar en su memoria aquellos aspectos esenciales que configuran al que se ha ido, podemos decir, que en cierto modo, este vive aún en el otro y permanecerá vivo mientras su existencia simbólica valga para el otro. Así, la inmortalidad individual deja de ser una cuestión biológica y se convierte en una cuestión cultural.

### 1.2.7 El legado

Precisamente la cuarta narrativa se basa en el principio antes mencionado, en qué dejamos una vez que nos vayamos para ser recordados. Esto es lo que Cave entiende como: *el Legado*. Esta narrativa tiene dos formas: *cultural* y *biológica*. “Los muertos se perpetúan sobre todo en el recuerdo y en sus hijos.”<sup>35</sup>

La forma *biológica* se refiere simplemente a las características que obtenemos de los genes de nuestros padres y que heredamos a nuestros hijos. Así, una parte de nosotros, como el color de los ojos o un rasgo peculiar, se puede conservar a lo largo del tiempo. Nuestros ancestros ya habían notado que los hijos se parecen a sus padres y aunque no contaban con conocimientos de genética ya podían inferir que algo de nosotros queda en nuestros sucesores. Una cosa que la naturaleza ha aprendido en su larga historia es que es mucho más eficiente el codificar organismos que se reproducen, que tratar de construir uno que individualmente dure mucho tiempo.<sup>36</sup> Sin embargo, en sentido estricto, no hay una continuidad de la individualidad, la mezcla de genes da como resultado un individuo nuevo y no hay certeza de que nuestro rasgo característico dure. Hay quienes ni siquiera llegan a tener descendencia. Por otro lado, y un poco más compleja, la forma *cultural* se da por medio del reconocimiento del otro. Al no pensar en un paraíso resultado de nuestras buenas acciones en vida, estas se vuelven útiles para la construcción de una existencia simbólica posada en este mundo, en el recuerdo. En esta narrativa, las acciones importan solo cuando son reconocidas por los demás, hecho que nos catapulta automáticamente en a una especie de inmortalidad sustentada por un colectivo, que a su vez es responsable de mantenerla o negarla. Nos conservamos siempre y cuando en el imaginario del otro se encuentren ciertas cualidades que puedan definirnos e individualizarnos. Estas pueden ser rasgos carac-

35 Bowker Op. Cit. p.52

36 Cfr. Op. Cit. Cave p.179

terísticos, como el caso tal vez de alguna modelo o un cantante que por medio de acciones significativas transforman la realidad y son capaces de perdurar en el tiempo. Cualquier acción, obra, logro o acto heroico cuenta.

Existen muchas maneras de transformar la realidad y así transferir las cualidades que forman nuestra individualidad al campo simbólico-cultural, inclusive muchas veces, esto puede significar la recreación de la imagen que el individuo hace de sí mismo, que construye y que la sociedad aprehende. Recordemos el texto de Franz Kafka titulado “La muralla china”. En él cuenta como había pueblos chinos dentro del imperio, tan alejados entre sí y tan aislados unos de otros, que las noticias les llegaban caducas y así la muerte de un emperador podía ser desconocida para ciertos pueblos y estos seguían creyendo que se encontraban bajo su reinado. La figura del emperador prevelece en el tiempo como un ente inmortal independientemente de la persona física que lo constituía.

Entendamos, pues, que la realidad simbólico-cultural es una construcción social y por lo tanto solo la sociedad puede sustentarla y transformarla. Mientras que en las anteriores narrativas vemos que el papel la sociedad no destaca como lo hace en esta narrativa, (la permanencia de la realidad biológica, la recuperación de esta tras la muerte o la emancipación del alma del cuerpo no requieren de la aceptación social para llevarse a cabo) el legado solo puede existir mientras exista alguien que lo tome y lo interprete como tal. Esta narrativa se desarrolla pues en un plano social en el cual la obra y su autor deben ser reconocidos y recordados para integrarse al imaginario cultural y así perdurar en el tiempo. La arquitectura es uno de los medios más eficaces para ese fin.

Como ya dijimos, un lugar en la posteridad puede ser adquirido al inventar algo, realizar un hecho heroico, desarrollar algún conocimiento muy elevado o cualquier otra acción que pueda ser leída como un acto excepcional. Ciertamente no todos pueden lograr grandes actos, y es por eso que esta parte de la narrativa se desarrolla a su vez en dimensiones de diferente magnitud basadas en el reconocimiento, desde la fama hasta la herencia de un patrimonio.<sup>37</sup>

La primera requiere de la aprobación de un número significativo de

---

<sup>37</sup> Entendamos patrimonio como un conjunto de bienes que una persona adquiere por herencia.

personas, así podemos hablar de fama local o fama mundial. Y muchas personas ven una forma de adquirir fama y su consecuente lugar en la posteridad construyendo edificios, curando enfermedades o haciendo obras de arte. Cabe mencionar que también hay quienes buscan la fama por los beneficios inmediatos (económicos y sociales) que esta trae, mas, aquí estos no nos interesan. Podemos adivinar que grandes edificaciones como el mausoleo en Halicarnaso o el Taj Mahal, tenían un objetivo más allá del solo resguardar el cuerpo de una personalidad importante. Aun así, el deseo del legado cultural no siempre ha contribuido positivamente al desarrollo de la civilización. Tal es el caso del famoso Eróstrato, que hoy en día es conocido por haber incendiado el templo de Artemisa con el único fin de que se le fuera recordado por ello. El aspecto simbólico no sufre el deceso ni decae como lo hace el biológico, una vez que una imagen se ha posicionado ahí, se hace permanente y no envejece. Cuando pensamos en los nombres de quienes ocupan esas grandes tumbas, no pensamos en ellos como una persona vieja y decrepita cuyos restos apenas se podrían reconocer sino como las grandes personalidades que representan sus tumbas. En este caso el tiempo no es el rival, sino el olvido.

Actualmente, gracias a los medios de comunicación se ha hecho posible que muchas más personas accedan un reconocimiento público. Sin que importe mucho el aporte cultural de su obra. Cave señala:

“The mass media of film, television, radio and Internet have enabled a whole new degree of instant, global stardom for those of dubious talent. As a result, our society is drowning in a food of celebrities, products of a fame industry of lavish scale. The media portrayal of their glittering lifestyle seduces millions to see renown as the only measure of worth”.<sup>38</sup>

Así, la fama está al alcance de todos, no solo para los virtuosos sino también para aquellos que cuentan con los medios más fútiles para hacerse de ella. La realidad digital ha abierto un nuevo camino hacia la posteridad. Aquello que ha estado en la red desde que fue inventada, sigue ahí. La mayoría de sitios en internet recopilan datos de la actividad del usuario que se guardan para siempre –o eso queremos creer–. Esta táctica se ha convertido una herramienta determinante para su desa-

.....  
 38 Cave Op. Cit. p.161

rrollo y es así como miles de personas en todo el mundo pueden acceder un pedazo de la inmortalidad con el solo hecho de nutrir la red con sus opiniones, reflexiones y deseos. Canales de videos, blogs y páginas de internet se han vuelto tan valiosos que no sonaría descabellado hablar de que pudieran ser su legado una vez que el autor falleciera.

Fotos, estatuas y epitafios. Esto es a lo que el psicólogo David Giles llama “*reproductions of the self*.”<sup>39</sup> Uno toma pedazos de sí mismo –las cualidades que uno cree que lo representan– y los replica para que queden en el tiempo, en el campo simbólico; así, dejarse pintar tomarse una fotografía o retratarse en una escultura son actos que aseguran la permanencia de una imagen de nosotros en el tiempo. Esta imagen es incorruptible e irrepetible, no podemos volver a repetir el cumpleaños que tuvimos cuando éramos niños o volver a tener al perro con quien jugábamos cuando jóvenes. Pero podemos recordárnoslos por medio de sus representaciones. Por lo tanto cuando se trata del ritual funerario se procura elegir una fotografía, una frase o algún elemento que represente la parte más significativa de nosotros y no solo a una porción de nuestra vida (como nuestro yo de 5 años). Se utiliza un símbolo para representar la totalidad del sujeto.

Muchas veces este aspecto significativo viene de la familia. Cada uno de nosotros nacemos como un organismo distinto, nacemos individuales en el aspecto *biológico*, pero a nivel simbólico debemos forjamos una identidad, y esta empieza por la diferenciación cultural del nombre, no puede haber reconocimiento sin un nombre que reconocer. En ocasiones, este se vuelve el único referente –el apellido– y determina el lugar que ocupamos en el imaginario social, “fulanita es hijo de tal” o “fulanita es esposa de este”. La referencia como legado biológico se vuelve parte de nosotros en el ámbito cultural.

Y así, el bisabuelo vive en un viejo reloj que ha pertenecido a la familia por generaciones y se vuelve obligación de quienes lo reciben, conservarlo y pasarlo a la siguiente generación. La familia se vuelve un ente que tiene más posibilidades de sobrevivir unido, que como individuos separados, además de que el éxito de uno se transmite al resto. Esto se ve reflejado en las familias que transmiten su patrimonio de padres a hijos una y otra vez, inclusive mandan a construir mausoleos donde se espera

.....  
39 Ibidem. p.164

que todos los miembros subsecuentes sean enterrados.

Sin embargo este sentimiento no se reduce únicamente al estrato familiar, puede proyectarse al grupo cultural, o incluso hasta el nacional. Lo que da como resultado la concepción de inmortalidad colectiva donde las personas son capaces de sacrificar su propia individualidad por el bien de la comunidad, para asegurar así la continuidad de la especie. Un ejemplo claro es el sentimiento de nación que se construye cuando existen conflictos bélicos y los ciudadanos se enlistan por la gloria que pueden conseguir para su país en la batalla.

### **1.2.8 La muerte domada**

Hasta aquí podemos darnos una idea de cómo estas narrativas intervienen en la construcción de una concepción de la inmortalidad. Hagamos un recuento de los conceptos revisados. La primera narrativa se desarrolla en una dirección biológica y se basa en el discurso de la higiene como motor de las búsquedas para detener la enfermedad y la muerte. La segunda narrativa se desarrolla en una dirección religiosa bajo el supuesto de que, aunque estamos sometidos a la corruptibilidad biológica, podremos recuperarnos una vez revividos. La tercera, con una dirección religiosa, se desarrolla en las creencias de qué es lo que pasa con nuestra alma cuando morimos y las representaciones que hacemos de esta creencia. La cuarta narrativa, emancipada de aspectos metafísicos se centra en el reconocimiento en vida, en las acciones que hacen eco en el espacio cultural y que permiten la permanencia a través del tiempo.

Ya hemos visto que existen múltiples maneras de asegurar (parcialmente) la inmortalidad del individuo, sin embargo al tener un sustento propenso a una temprana disolución, estos medios resultan ineficaces para adquirir realmente una inmortalidad duradera. Fuera de un pensamiento religioso podría parecer absurdo buscar una inmortalidad, sin embargo, hay que hacer hincapié en que inmortalidad no es sinónimo de eternidad. La primera implica únicamente la negación de la muerte (o el dominio sobre de esta), mientras que la segunda niega la dimensión temporal. Al no podernos deshacer del tiempo como categoría estructural de nuestra concepción del mundo, no podemos imaginar la eternidad, sin embargo, si podemos imaginar el estado de inmortalidad en cuanto participamos de él todo el tiempo que estamos vivos, este puede durar desde un instante hasta mil años o más.

Hay que entender que aunque se puedan leer independientemente, todas estas narrativas se entrecruzan y dan como producto una concep-

ción que aunque en algunos casos pueda estar más permeada por una o por otra, se dirige a un único camino, someter a la muerte a nuestros deseos. En nuestro mundo occidental vemos a la muerte como una intrusa y es preciso mantenerla sometida, “domada”.<sup>40</sup>

Domar a la muerte solo puede ser posible al asignar una ubicación inequívoca a los muertos y a sus restos. Esto solo fue posible gracias a ciertos descubrimientos tecnológicos y concesiones culturales. En un principio la impenetrabilidad (de la muerte) y los problemas que esto causa dan como resultado la generación de espacios contenedores para mantenerla así [domada], la principal manifestación de esto son los cementerios y junto con las sepulturas que lo configuran se vuelven el principal objeto de estudio de este trabajo. Los cementerios nacen como un producto del pensamiento Ilustrado; al tener a la muerte dentro de un espacio específico, esta puede ser estudiada y entendida desde múltiples perspectivas, desde la científica hasta la artística. Para entender la finitud de la vida se necesita de un lugar específico para hacerlo. Con esto no queremos decir que los cementerios eran laboratorios de estudio, sino lugares donde las diferentes inquietudes hacia la muerte se conjugaban y tenían cabida en manifestaciones físicas.

No obstante, en México la tradición funeraria nace de una síntesis entre dos culturas, la mexica que ve a la muerte como algo familiar y natural, necesario en los ciclos del universo, y la europea que la ve como algo innatural<sup>41</sup>, resultado del pecado de Adán y Eva, que precisa ser derrotado por medio de la fe cristiana. Por lo tanto, en nuestra cultura, esa contención no es total, el cementerio también se vuelve un lugar de comunicación específico de los ciudadanos con sus deudos. Nos encontramos, pues, con que el choque cultural trae consigo un espacio que, por un lado, propicia la interrelación entre las personas y, por otro, se vuelve un lugar de mediación terapéutica contra el desorden que genera la muerte. Es así que suscita un rechazo que recae en el deseo de ser suprimido. Mientras que la narrativa higienista los expulsa, el deseo del recuerdo y el apego que tenemos con nuestros difuntos los reivindica y nos permite entenderlos también como lugares de encuentros sociales.

El pueblo mexicano hereda una muerte domada, sin embargo, su interacción prolongada con ella a lo largo de su historia le permite domes-

40 Aires, Phillippe, *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1984, p.30

41 Véase Bowker, Op. Cit. p.53

ticarla e integrarla en su cultura como un elemento constitutivo de su identidad, “hay derecho a preguntarse si existe muerte más horrible que la que consiste en privar a un pueblo de su identidad...”<sup>42</sup>

### 1.3 Metodología

Para entender cómo es que el afán de la adquisición de la inmortalidad se materializa en objetos arquitectónicos se hizo, primero, un estudio de los nexos existentes entre la concepción de la muerte y la arquitectura a partir del concepto de la inmortalidad y sus manifestaciones arquitectónicas. La puesta en evidencia de dichas relaciones permitió estructurar una serie de recomendaciones con respecto al diseño de la arquitectura funeraria.

Para entender el contexto en el cual se desarrolla la arquitectura funeraria, se hizo un recuento y resumen histórico de la relación entre muerte y arquitectura en la Ciudad de México poniendo especial atención al siglo XIX. El objetivo de estudiar esas variaciones históricamente dadas fue distinguir por medio de la historia, las distintas manifestaciones arquitectónicas relacionadas con la muerte y cómo se relacionan estas con las prácticas funerarias dominantes de nuestra época, para así encontrar los puntos en los que el concepto de la inmortalidad se materializa en sus cuatro dimensiones: científica, religiosa, cultural y político-económica. El objetivo de situar en el tiempo y en el espacio estas manifestaciones es tener el punto de referencia en donde la ritualidad funeraria toma forma. Todo esto se hizo por medio de la verificación y cotejo de información en bibliografía de disciplinas afines como historia del arte, historia de la arquitectura y antropología urbana y social

Lo anterior está apoyado con material gráfico: una línea del tiempo “síntesis”, en donde se ubicaron los nexos y puntos de ruptura entre las concepciones de la muerte a lo largo de la historia.

Se tomaron como categorías de análisis las cuatro narrativas de la inmortalidad propuestas por el filósofo Stephen Cave: *Mantenerse con vida*, *Resurrección*, *Alma y Legado*. A partir de estas se determinaron los atributos particulares de un caso de estudio. Esta caracterización se hizo para demostrar que estas narrativas están íntimamente relacionadas con la materialización de la arquitectura funeraria y que esta solamente nace cuando existe el deseo de la permanencia de la individualidad en el tiempo.

---

42 Thomas, Louis-Vincent, *antropología de la muerte*, (México: Fondo de Cultura Económica), p.77

El modo de abordar cada narrativa fue el siguiente: Cada narrativa tomada como categoría de análisis se estudió a partir de la dirección en la cual se desarrolla, ya sea cultural, científica o religiosa; a partir de ahí se tomó en cuenta su manifestación dentro de esta dirección, y se ubicaron sus indicadores, es decir aquello por lo cual se hace perceptible. Las preguntas planteadas a partir de este abordaje, determinaron la escala y técnica a usar para obtener información (ver tabla 1).

Se sometieron a examen únicamente las tumbas ubicadas en los lotes dejando de un lado, la zona dedicada a nichos, la fosa común y la Rotonda de las Personas Ilustres.<sup>43</sup>

Para la primera narrativa, *Mantenerse con vida*, se describió la forma en que el descubrimiento de la higiene y la salubridad pusieron en marcha ciertas prácticas médicas que intervinieron en el desarrollo de las leyes de ordenamiento de la ciudad, y cómo estas a su vez dieron ciertas pautas en la actividad eclesiástica dentro del ámbito funerario. Para el caso de estudio, se revisaron: el Código Sanitario en la parte concerniente a las inhumaciones dentro del área urbana y el Reglamento de Cementerios vigente para identificar cuáles son las consecuencias, a lo largo del siglo XIX y hasta nuestros días, de esas leyes. De igual manera, se ilustró en planimetría la ubicación de los principales cementerios y panteones de la Ciudad de México. Esto para demostrar que existe una relación inversamente proporcional entre la aplicación de las leyes sanitarias y el establecimiento de los espacios de inhumación dentro del área urbana central.

Para atender la dimensión religiosa circunscrita dentro de la narrativa de la *resurrección* se identificaron, por medio de fotografías, los modos de disposición del cadáver, ya sean por medio de inhumación o incineración y su relación con los preceptos cristianos representados en ciertos simbolismos. Así por medio de la identificación de la sepultura y el elemento arquitectónico que la cubre damos cuenta de la formación de la tumba como elemento constitutivo del cementerio.

A partir de la tercera narrativa, *el alma*, se demostró el carácter religioso intrínseco en el ritual funerario que culmina en la tumba. Se hizo un registro gráfico de los elementos más representativos en las tumbas que aluden a aspectos religiosos o metafísicos y culturales. Al entender

.....  
 43 Omitimos deliberadamente el estudio de la Rotonda de las Personas Ilustres, pues, aunque tienen principios similares a cualquier arquitectura funeraria, su valor y establecimiento se posan en intereses políticos que no son de interés en este trabajo.

Narrativa	Dirección	Manifestación	Indicadores	Preguntas	Escala	Técnica
Mantenerse con vida	Biológico-científica	Salud-Higiene	Leyes de cementerios	¿Cuál es el resultado de la higiene en la ciudad?	Urbano-Territorial Arquitectónica	Análisis de reglamentos y su representación en planimetría
Resurrección	Mitológico-Religiosa	Disposición del cadáver	Ritos de entierro	¿Cómo se dispone de los cuerpos? (entierro y cremación?)	Urbano-arquitectónica	Distinción de los distintos tipos de inhumación
Alma	Religiosa	Lenguaje simbólico y representación formal	Elementos específicos de la religión	¿Qué elementos conforman la tumba según las creencias religiosas?	Arquitectónica	Registro gráfico de las expresiones religiosas en las tumbas
Legado	Biológica	Biológica-Política-Económica	Familia y patrimonio	¿Cuál es la relación de la familia y el entierro?	Literaria	Análisis y comparación de las distintas tipologías y la identificación de sus elementos estructurantes
	Cultural	Lenguaje simbólico-formal	Expresión material y arquitectónica	¿Cómo son las tumbas? Escala, materiales, color, relación con los demás indicadores	Arquitectónica	

estos elementos como parte estructural de la tumba, y no únicamente como ornamentos, corroboramos el papel de la religión en la conformación de una concepción de la muerte.

Se utilizó un método de muestreo no probabilístico en donde a criterio propio y de manera intencional se seleccionaron directamente las muestras a analizar de aquellas tumbas que nos parece pueden aportar más información al estudio.

La cuarta narrativa, *el legado*, se planteó como categoría de análisis en dos direcciones: la biológica-familiar y la cultural. La primera se reconoce al determinar los factores por los cuales se llevan a cabo los entierros familiares y el uso del epitafio como indicador de individualidad después de la muerte, poniendo en evidencia su existencia en la mayoría de objetos analizados. El lenguaje simbólico y formal, como resultado de la visión cultural, se deduce por medio de un análisis tipológico de las tumbas según al modelo o arquetipo al que pertenecen y la materialidad que presentan tomando en cuenta los materiales fungibles como la vegetación y los perennes como las diferentes piedras y mármoles.

Para este análisis, identificamos y proponemos para la clasificación formal los siguientes arquetipos: *de túmulo* (1), *de losa* (2), *de estela* (3), *de obelisco* (4), *de dosel* (5) y *de bloque* (6). El primero se presenta como el más básico donde el sepulcro es únicamente cubierto con tierra o escombros. El segundo, *de losa*, presenta la intervención y delimitación del espacio por medio de elementos horizontales construidos. El arquetipo *de estela* presenta la intención arquitectónica de marcar el sitio de la tumba con un elemento distinguishable en vertical del ancho de la misma, dentro de estas se encuentran las lápidas. En complemento puede hallarse *el obelisco*, también vertical, de mayor altura y esbelto. El modelo de *dosel* se presenta como un complemento de cualquiera de los anteriores con el fin de cubrir la tumba y delimitarla tridimensionalmente. La tumba más elaborada es la de *bloque*, que funje como contenedor del sepulcro tanto en anchura como en altura por un elemento arquitectónico sobresaliente.

Los arquetipos se plantean con la intención de simplificar las formas de los elementos construidos que se despliegan en el territorio, y también, de corroborar cómo su complejidad (tamaño y forma) está relacionada a un estatus socio-económico-cultural y este a un espacio específico dentro de la jerarquía en que están ordenadas las calles interiores del panteón. La identificación de los arquetipos se hace, no para poner evi-

dencia la variedad tipológica existente en el panteón<sup>44</sup>, sino para ejemplificar por medio de construcciones populares la forma en que la gente participa de la apropiación espacial en un espacio funerario. Esto nos permite caracterizar a partir de saber cuáles son los recursos a los que la gente acude para asegurar su permanencia dentro del imaginario social y/o familiar –acceder a un tipo inmortalidad–.

Los hallazgos encontrados se registraron en fichas donde se describen las tumbas elegidas. Cabe aclarar que con estas no pretendemos agotar todas las manifestaciones de arquitectura funeraria sino de ejemplificar la presencia de los elementos que atribuimos a la conservación de la inmortalidad en ellas.

La selección del objeto de estudio sobre el cual emprender la caracterización presentaba dos opciones: la elección de un campo general, deseable, dada la riqueza que las comparaciones podían proveer, pero inaprensible, dada su extensa naturaleza; o un caso en específico que nos sirva para acceder, de manera parcial, a los aspectos fundamentales que nos proveen las expresiones físicas (arquitectónicas) de la resignación a la muerte y su respectiva aspiración a la inmortalidad. Será objeto de este análisis el Panteón Civil de Dolores.

Tomando en cuenta las relaciones encontradas entre las formas materiales y el concepto de la inmortalidad, se hizo una propuesta conceptual que busca fungir como guía para una solución que encamine la resolución del problema de la falta de espacio en la Ciudad de México dedicado a las prácticas funerarias. Y que a la vez sirva como punto de partida para estudios futuros sobre este tema. El alcance de la propuesta consiste en la presentación conceptual de las premisas desarrolladas.



.....

44 Para hacer una caracterización del objeto arquitectónico funerario de acuerdo a los estilos arquitectónicos más precisa, revítese la muy completa clasificación que propone Ethel Herrera Moreno. Véase: Herrera Moreno, Ethel, “Tipología formal de los monumentos funerarios de panteones de la Ciudad de México”, *Investigación y diseño 09. Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*. México: UAM-X, 2013

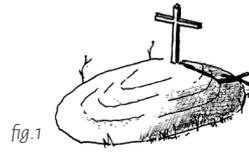


fig. 1

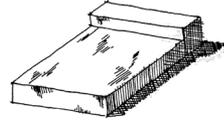


fig. 2

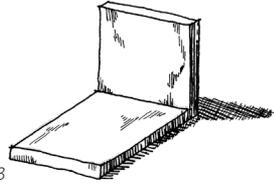


fig. 3

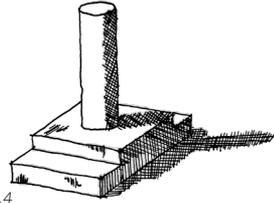


fig. 4

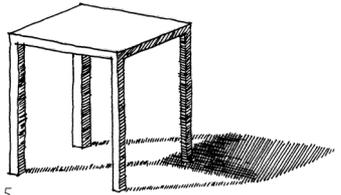


fig. 5

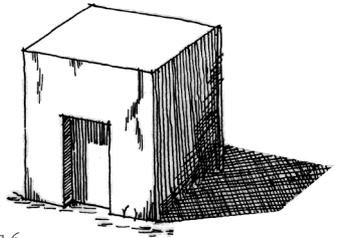


fig. 6

O2



Recuerdo histórico



## 2.1 Antecedentes prehispánicos.

Ya desde las primeras manifestaciones culturales en Mesoamérica nos encontramos con representaciones artísticas que dan cuenta de la concepción que tenían nuestros ancestros acerca de los ciclos de la vida y la muerte. Ellos tenían como común denominador la creencia de que el muerto viviría en otro mundo, con los mismos rasgos humanos y necesidad de alimentos y utensilios, por lo que estos formaban parte primordial en el ritual de entierro y la disposición del cadáver.

La mayor parte de las culturas mesoamericanas comparten esta visión dualista. Los ritos prehispánicos deben entenderse de esta manera: como una respuesta a la necesidad vital de la continuidad del espíritu, dentro de un ciclo en donde la muerte es un componente complementario en la existencia de la vida. Esto lo podemos ver reflejado, como ya dijimos, en el entendimiento que tenían de la muerte como una forma de transición a otro tipo de vida; así como el nacimiento es la puerta a la vida de este mundo, la muerte es el umbral de la vida en el más allá. En general, se concebía el mundo como un contenedor de ciclos vitales en donde la muerte no era vista como un acontecimiento negativo o sustractivo de la vida, sino como motor de la misma. La gran cantidad de rituales fundados en el sacrificio son prueba de ello.

Durante el periodo Preclásico en Mesoamérica no existía la arquitectura funeraria aun, sino que el arte funerario se desplegaba entorno al ritual del entierro y jugaba un papel fundamental para evitar la extinción del difundo que acompañaba. Estas manifestaciones artísticas se destacan por expresar, todas, signos de vida y fertilidad; estatuillas femeninas con caderas prominentes y figurillas de hombres bailando dotaban al muerto de cierta fuerza vital que le permitía seguir con su

ciclo de existencia como si la representación del movimiento fuese el principal medio de “transmitir la inspiración directa de la vida”<sup>01</sup>.

En la zona occidental, principalmente en Colima, Nayarit y Jalisco nos encontramos con las llamadas *tumbas de tiro*. Estas consisten en cámaras escavadas a distintas profundidades en donde se colocaban a los difuntos, comunicadas con la superficie únicamente por un estrecho pasaje vertical –a veces en pendiente–. No está muy claro el por qué su ubicación bajo la tierra, aunque “Peter Furst propone que estas remiten a una matriz materna en la que el tiro es la vagina y la cámara el útero.”<sup>02</sup> Siendo esto cierto o no, es evidente que los utensilios encontrados y la espacialidad generada en esas cámaras subterráneas nos confirman que ellas tenían como fin emular un escenario del espacio del vivir cotidiano de los cadáveres que las ocupaban<sup>03</sup>. Como ya dijimos, es por eso que se colocaban cestas con comida y demás enseres que utilizaban en vida. Además, los muertos cumplían un papel importante en el ciclo agrícola. “De ahí que la fiesta de los muertos sea también un festival de la cosecha dedicado a compartir con los ancestros el beneficio de los primeros frutos.”<sup>04</sup> Esta práctica actualmente tiene eco en los rituales realizados en las festividades del Día de muertos<sup>05</sup>, al cual regresaremos más adelante.

Siguiendo con las tumbas de tiro, su construcción se ciñe a un periodo relativamente amplio, entre el año 400 a.C. y el 600 d.C., tiempo en el cual las formas en planta identificadas son muy variadas, y se van sofisticando conforme avanzamos en la historia, desde horadaciones oblongas e informes hasta plantas perfectamente geométricas con te-

01 Martínez Domínguez, Margarita G., *El arte funerario de la Ciudad de México*. Comité Editorial del Gobierno del D.F., México D.F., 1999, p.15

02 Hernández Díaz, Verónica, *Entre la vida y la muerte. Estudio estilístico del arte de la cultura de tumbas de tiro*, (tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México. México 2011, p.41

03 Cfr. Martínez Op. Cit. p.17

04 Romero Rojas, Oscar (Coord. Ed.) *La festividad indígena dedica a los muertos en México, Patrimonio cultural y turismo, Cuadernos 16*, México D.F., Conaculta, 2006, p.20

05 Durante la conquista, los evangelizadores hicieron coincidir hábilmente la celebración del noveno mes mexica (alrededor de agosto y septiembre) dedicado a la diosa Mictecacíhuatl, esposa de Mictlantecuhtli –en la cual las festividades eran dedicadas a la remembranza de los niños y las vidas de parientes fallecidos– con las celebraciones de Los fieles difuntos y Todos los Santos. *Vease*: Broda, Johanna, “Los muertos y el ciclo agrícola en la cosmovisión mesoamericana: una perspectiva histórica y comparativa” en Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades. *Imagen de la muerte*. Lima: UNMSM Fondo Editorial, 2004, p.245-338.

chos abovedados tallados con herramientas. Las entradas a las tumbas son diferentes según la región donde se localizan, por ejemplo: los de Jalisco son rectangulares mientras que los de Colima son circulares.<sup>06</sup> Las excavaciones se hacían hasta alcanzar un estrato más o menos duro, como el tepetate, que permitiera conservar el hueco sin elementos estructurales añadidos.

Cuando se colocaban las ofrendas y el cadáver, los tiros eran rellenos y sellados con lajas de piedra, mas esto no evitaba que en el futuro se pudieran abrir para insertar otro cadáver. En realidad, era muy común que funcionaran como criptas familiares durante periodos muy prolongados, llegándose a encontrar tumbas con hasta 70 individuos. El procedimiento era simple, cuando el espacio era escaso, se exhumaban los cuerpos, se cremaban y eran colocados nuevamente dentro, en vasijas que a su vez simulaban la forma de la tumba.

Este tipo de tumbas se encuentran agrupadas formando el *tetocoyan*<sup>07</sup> o cementerios, y se tiene registro de que su configuración respondía a un orden jerárquico, dando como resultado que algunas sean más profundas o más amplias y tengan diferentes formas en planta (circular, ovalada, rectangular o cruciforme). La noción de un espacio funerario inequívoco ya estaba presente desde tiempos muy remotos.

Durante el periodo Clásico, en otras regiones del centro de Mesoamérica la construcción de tumbas no fue tan frecuente. Se sabe que en Teotihuacán prevalecieron los entierros directos en fosas sencillas, sin implicaciones arquitectónicas, distribuidas en las áreas residenciales.<sup>08</sup> No existen tampoco muchas representaciones mortuorias salvo aquellas que tienen que ver con el rito del sacrificio. Por otro lado, en el Estado de México, en Tlapacoya, existen tres tumbas de basamento piramidal que estaban reservadas a las clases de élite, sin embargo se conoce poco sobre las prácticas del grueso de la población, también se cree que los entierros eran realizados en el ámbito doméstico.

En las tumbas zapotecas se distingue el uso de urnas y la construcción con mampostería de espacios domestico-funerarios; son estas las

.....  
06 Cfr. Martínez Op. Cit. p.19

07 "Cementerio" Véase: Chanfón Olmos, Carlos (Coord.) *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. Vol. II El periodo Virreinal, Tomo II.* México: Fondo de Cultura Económica/UNAM, 1997 p.373

08 Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte el filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte,* México: Fondo de Cultura Económica, 1997, p.23

primeras de su tipo que se tiene registro. A diferencia de las tumbas de tiro, no configuraban cementerios y estaban sobre un basamento de piedra. Su importancia radica precisamente en que no se trata de entierros, sino de construcciones sólidas a la vista de todos que ponen en evidencia el acto del fallecimiento y su culto. Los mixtecos que en un principio habitaban las tierras altas de Oaxaca, al ocupar los valles, se hicieron con estas mismas tumbas. Las ofrendas ahí colocadas se hacían con el fin de la prolongar la vida del difunto en el más allá. Cabe mencionar que el uso del oro fue muy extendido como un símbolo de la luz solar y la inteligencia divina que les proveía de vida infinita a quienes se rodeaban de él.<sup>09</sup> Aunado a esto, la colocación de elementos naturales como flores y frutos fue muy importante, destaca entre todas, el uso de la flor de cempasúchil cuyo color anaranjado se asocia a la luz de la vida eterna.<sup>10</sup>

Aun cuando la cremación se percibe como distintivo funerario del Posclásico, es bien sabido que la mayoría de las personas optaban por enterrar a sus muertos en sus casas. Podemos inferir con facilidad que no era nada económico para los *macehuales*<sup>11</sup> hacer una pira para quemar a sus difuntos. También se ha demostrado que la incineración del cadáver estaba restringida, más bien, a miembros de la élite<sup>12</sup>, que contaban con el privilegio de acceder a ese “atajo” al ciclo de la vida-muerte. Esto no era distinto en los pueblos que ocupaban la cuenca lacustre del valle de México. Entre ellos, los mexicas se caracterizaban por un ritual funerario de gran magnitud basado en la creencia del ciclo de la vida y la resurrección, en donde cada 52 años se renovaban los pactos que tenían con sus dioses para que así su existencia continuara. Durante este ritual se destruían y renovaban todos los objetos de culto y domésticos. Esto nos pone a pensar en lo impráctico que podría haber sido para ellos la construcción de tumbas más sofisticadas destinadas al ciudadano común.

Para los tenochcas, la disposición del cadáver en general era bastante más sencilla que la de sus vecinos occidentales: se le envolvía en un

09 Cfr. Martínez Opus Cit. p.25

10 Bureau Roquet, Gustavo. “Del naturalismo del jardín del Edén a la aséptica pulcritud del conmemorativo bosque de césped: el forest lawn memorial park”, *Vita Brevis: revista electrónica de estudios de la muerte*, INAH, 2012 p.6

11 Dentro de la jerarquía mexica, eran los de menor rango y los que formaban el grueso de la población urbana.

12 Cfr. Hernández Opus Cit. p.46

petate y dependiendo de su rango u ocupación se sacrificaba un perro que le acompañaba en su viaje y se le incineraba y enterraba, o únicamente enterraba, con sus distintas pertenencias. Existía la creencia de que, después de fallecer, la persona sería llevada al Mictlán en donde debería pasar por varios retos para así poder alcanzar el estado inmortal. El Mictlán se constituye de 9 dimensiones, que según la creencia, eran recorridas por el difunto por cerca de 4 años<sup>13</sup>, en donde en la última se encontraba con el dios de la muerte Mictlantecuhтли y su esposa Mictlancíhuatl, los cuales tomaban el alma o tonalli y otorgaban el descanso eterno. No obstante, en la concepción mexicana, el inframundo no era el destino de todas las personas; las muertes extraordinarias daban pie a la creación de lugares específicos para recibir las almas: Al Omeyocan (paraíso del Sol) iban aquellos que morían en la gloria; quienes morían en batalla, prisioneros sacrificados y mujeres muertas en el parto, tenían el privilegio de formar parte de la cohorte del Sol que lo acompañaba en su trayecto durante el día. La mayoría de las veces eran cremados, como ya dijimos, con la premisa de que el cadáver convertido en humo tomaba un atajo al otro mundo. El Tlalocan (paraíso del dios de la lluvia) estaba destinado a aquellos cuya muerte se relacionaba de algún modo con el agua: por enfermedades como gota e hidropesía, ahogados, niños sacrificados a Tláloc e inclusive quienes morían por un rayo durante una tormenta. Al Chichihuacuauhco iban únicamente los niños pequeños en el que existía un árbol nodriza que los cuidaba mientras esperaban su renacimiento.<sup>14</sup> Estos cuatro estaban relacionados espacialmente con los cuatro puntos cardinales en sentido horizontal: al Mictlan le correspondía el norte, más frío, al Omeyocan, el sur, trayectoria solar, al Tlalocan el oriente y al Chichihuacuauhco el poniente. En sentido vertical el eje que cruza el mundo tiene como puntas el Omeyocan en la parte superior, al que le anteceden 12 cielos más y el Mictlán en la inferior.

Es claro que la narrativa hacia la inmortalidad donde se desarrollaban estas creencias es una versión antropocéntrica del alma, pues su concepción espacial presupone la existencia de un ente capaz de participar de la espacialidad del Más Allá. Los evangelizadores españoles, que

.....

13 Es el tiempo que tarda Tlaltecuhтли (señor/señora de la tierra) en devorar el cadáver hasta dejarlo en estado óseo (el tiempo que tarda en descomponerse la carne del cuerpo en la tierra), para luego parirlo en el "otro mundo".

14 Cfr. Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2001 p: 21-24

compartían esta concepción espacial del paraíso en la parte más alta del cosmos y el infierno en las profundidades de la tierra, retomaría estas ideas para enseñar y propagar la doctrina cristiana una vez realizada la conquista.



## 2.2 Conquista, sincretismo y emancipación

Al caer la ciudad de Tenochtitlan a manos de los conquistadores españoles en 1521, estos se dieron a la tarea de reedificar la ciudad para la instauración de la nueva hegemonía. Por medio del Regio Patronato Indiano, la Corona de España financió la construcción de templos, al igual que las misiones de evangelización. Debido a la aportación monetaria de particulares, la Iglesia se hizo de muchas propiedades en las que desarrolló proyectos de escuelas, templos, hospitales y cementerios, todos estos, circunscritos dentro del ámbito religioso. Los conjuntos integrales para la propagación de la fe eran comunes y se encargaban tanto de la educación y la salud como de ciertas actividades económicas. En cuanto a las prácticas mortuorias, al estar también desarrolladas bajo los códigos de los frailes europeos, se condenaron aquellas que eran oriundas y estaban relacionadas con la cremación, pues iban en contra de los preceptos religiosos de la fe cristiana y la preservación del cuerpo para la consecuente reencarnación. Los frailes tomaron como punto de partida la religión indígena basada en el sacrificio, y la reconstruyeron con la enseñanza del sacrificio único que ya se había realizado por parte de Cristo. El sacrificio único como dador de vida eterna empató muy bien con las creencias prehispánicas, y al encontrar en crisis la mayoría de los aspectos de su vida, el indígena adoptó fácilmente la ideología con la cual se le instruyó.

Cabe mencionar que también el hecho de que ambas concepciones de la vida después de la muerte, tanto cristianas como nahuas, adoptaban una espacialidad específica que comparte ciertos puntos en común ayudaron al sincretismo religioso: el paraíso cristiano, el Tlalocan y el Omeyocan son lugares de goce eterno, ubicados más allá de la bóveda celeste, mientras que el infierno y el Mictlan son lugares oscuros en los que se viven penalidades, ubicados espacialmente en el inframundo.

Los misioneros enseñaron a los indígenas las prácticas funerarias cristianas, reprobando el entierro en el ámbito doméstico de las clases populares y encaminándolo a los sitios santos cerca de los templos. Estos sitios eran conocidos como camposantos, estaban ubicados comúnmente en el atrio de las iglesias o a un lado de los hospitales –que también estaban bajo la administración eclesiástica–. Los hospitales de aquella época contaban, además de los cuartos para dar “hospitalidad” a los enfermos, con boticas, huertos, lavaderos, capillas y cementerios,<sup>15</sup> en donde se solían enterrar a los fallecidos por enfermedad o al pueblo en general. Los entierros en el interior de los templos estaban reservados a los propios sacerdotes o a personas de abolengo. Las zonas centrales eran reservadas para los varones, las laterales para las mujeres y las perimetrales para los niños. A pesar de ser considerados como terrenos sacros, los cementerios eran escenario de festividades locales e inclusive, durante el siglo XVI, las corridas de toros eran realizadas en ellos.<sup>16</sup>

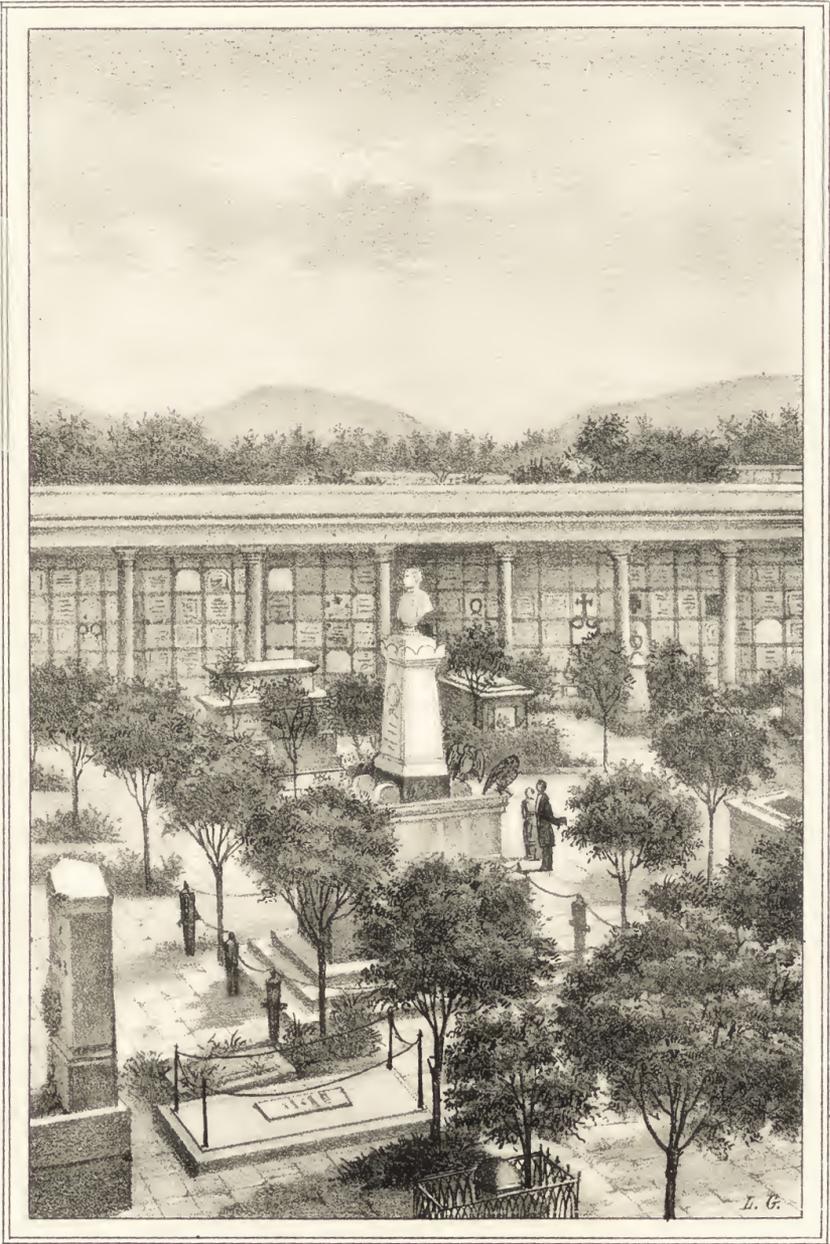
En la Ciudad de México prácticamente cada iglesia tenía su propio cementerio, caben destacar: el convento de San Cosme, las iglesias de San Pablo, Santa María la Redonda, San Diego, Santa Paula, la de Nuestra señora de los Ángeles o la de San Fernando cuyo panteón estaba dedicado a entierros de alta categoría. Muchos de los camposantos aledaños a ellas han desaparecido y sus terrenos han sido vendidos y fraccionados con la llegada de la urbanización moderna.

Dado que los cementerios se encontraban dentro de los terrenos de las iglesias, los sacerdotes fueron desde el principio los encargados de la administración de este servicio, tanto del dinero recabado por los rituales funerarios, y la excavación y uso de la fosa, como de las actas de defunción, todo lo relativo a estas, y los testamentos, los cuales eran considerados como documentos religiosos<sup>17</sup> en donde se especificaba el lugar de entierro, y se especificaban los rezos que como medios para la intercesión por su lugar en el cielo estaban obligados a cumplirse, también se especificaba en algunas ocasiones las honras que debía seguir el funeral y, cuando los había, los bienes que dejaría de herencia a sus familiares. Era común que entre las clases altas se realizaran exequias

.....  
 15 Chanfón Olmos, Op. Cit. p.372

16 Morales Rodríguez, Sergio, “Costumbres y creencias en la nueva España” en *Homemade a Silvio Zavala. Estudios históricos americanos* (México: ECM) 1953 p.453

17 Cfr. Ariès, Philippe. *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus, 1984, p.46



LIT. DE MURGUIA.

*Panteón de San Fernando. = En primer término aparece el sepulcro del General Zaragoza.*

ostentosas que llegaban a durar varias semanas y en donde se edificaban aparatosos catafalcos ricamente adornados. Una las más importantes obras es la del arquitecto Claudio de Arcineaga, que se hizo a razón del funeral del Emperador Carlos V de España en el año de 1559. Manuel Rivera Cambas relata:

“Este túmulo fué un templete ó capilla abierta, sostenida por doce columnas y con un cuerpo avanzado en cada frente; el orden arquitectónico fué el dórico; al centro del catafalco se ascendía por catorce escalones: estaba la tumba cubierta con un rico paño de brocado y encima una cruz de cristal guarnecida de oro y ricamente labrada, rematando este primer cuerpo con agujas ú obeliscos triangulares; seguía el segundo compartimiento con las armas imperiales, alegorías y versos latinos, según tenía todo el túmulo, cuya altura fué de treinta y dos pies.[...] se construyeron de madera cuarenta altares para que cuatrocientos sacerdotes dijeran misa, siendo diez altares para cada orden religiosa, y los clérigos usaron los suyos[...] Los lutos fueron publicados veinte días antes de las exequias, y hubo individuo que en los suyos gastara más de mil pesos. La afluencia de visitantes á la ciudad fué enorme, estando las plazas y calles llenas.”<sup>18</sup>

A las primeras legislaciones, en la Nueva España, que nos encontramos relativas a los cementerios, tenemos como antecedentes las que datan del concilio de Trento, que dio pie al tercer concilio mexicano en 1585, cuyos decretos se mantuvieron vigentes hasta finales del siglo XIX. En él se establecían ciertos fundamentos para los deberes de los párrocos con los servicios de extremaunción y funerarios<sup>19</sup>. Fue hasta finales del siglo XVIII con el arribo de las Reformas Borbónicas<sup>20</sup>, que Carlos III determinó en España la gradual salida de dichos recintos –aún bajo la administración de la Iglesia– fuera del perímetro de las ciudades.

.....  
 18 Rivera Cambias, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental, Tomo I*, México, Editora Nacional, 1957, p. 218

19 Cfr. Martínez Opus Cit. p.37

20 Las Reformas Borbónicas fueron una serie de acciones inspiradas por la Ilustración e impuestas por los miembros de la monarquía de la casa Borbón para reestructurar la administración de los territorios del Virreinato de la Nueva España. Entre las más importantes acciones se encuentran: la dotación de prestigio al ejército, las reformas al clero y la expulsión de los jesuitas y las distintas normas económicas para la extracción mineral y el comercio.

En 1787, con el virrey Manuel Antonio Flores al mando, se implementó la Real Cédula, que entre algunas de sus políticas, establecía una serie de ordenanzas que pretendían la construcción de cementerios comunes fuera del área urbana bajo la inspección del gobierno. A pesar de ser un mandato Real, debido a la lejanía del continente Americano con respecto a España, las órdenes no fueron acatadas inmediatamente. Fue hasta 1791, con la llegada del virrey Juan Vicente de Güemes, mejor conocido como el conde de Revillagigedo, que se limpiaron las calles y se introdujeron en todas ellas drenaje, así mismo se establecieron oficialmente, a disgusto de la Iglesia, los cementerios extramuros. Primero en Veracruz y después en Puebla, estas normas tardaron varios años en llegar a la Ciudad de México.

Con la intención de empezar con el pie derecho la expulsión de los cementerios dentro de los poblados, se le pidió al arquitecto Manuel Tol-sá que desarrollara un proyecto de diseño para esos futuros espacios. Realizó un proyecto en 1808 llamado “Modelos de planos para la construcción de cementerios extramuros de las poblaciones”<sup>21</sup>. Influenciado por el academicismo imperante de la época, puso a prueba los modelos estéticos que se utilizaban en los cementerios-jardines desarrollados en Europa; el empleo de una traza simétrica y la colocación de vegetación perimetral se volvieron constantes a seguir en los futuros proyectos. Estos proyectos se vieron reforzados con los, entonces en boga, recursos paisajísticos europeos que servían para exaltar la idea del paraíso en la tierra.<sup>22</sup>

También se establecieron ciertas medidas de sanidad, como la profundidad de los entierros: “cuando menos a vara y media de profundidad... y dos varas de profundidad y tres de ancho para sepultar a los difuntos de hospitales y los demás pobres de notoriedad”<sup>23</sup>. Era frecuente el entierro en fosa común para el grueso de la población, “se desconocía la idea moderna de que el muerto debía ser instalado en una suerte de casa propia, cuyo propietario perpetuo sería él.”<sup>24</sup> Para aquellos que podían permitírselo se consideraban los costos por los servicios y las tari-

21 Martínez Opus Cit. p.49

22 Cfr. Bureau Roquet, Op. Cit.

23 Ibidem p.38

24 Ariès, Philippe. *Morir en Occidente desde la Edad media a nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. 2007 p.33

fas según el tipo de entierro; desde primera a sexta clase, para adultos o niños. En donde, la primera recibía gran pompa y solemnísimas exequias, y la sexta únicamente los rezos necesarios y un sepulcro un poco más discreto. Los particulares que quisieran construir sepulcros para sí o sus familiares dentro del área de los panteones junto a las iglesias podían hacerlo según su gusto. Se les podían pagar el costo del valor del terreno que ocuparan y éste se les concedería como propiedad, pudiendo así disponer de su área como mejor les conviniera, ya sea construyendo mausoleos, monumentos o criptas.

El primer panteón de la Ciudad de México hecho deliberadamente fuera del área urbana y a raíz de la epidemia de 1779, fue el de Santa Paula, cerca del pueblo de Nonoalco. Fue declarado Panteón General en 1836 a pesar de que ya era utilizado por el hospital de San Andrés con anterioridad. Su auge de servicio fue durante la epidemia de cólera ocurrida en el primer tercio del siglo XIX, y a pesar de que ya en 1849 el presidente José Joaquín de Herrera había mandado su clausura por la sobreocupación a la que se enfrentaba y el peligro higiénico que esto suponía para la ciudad, siguió dando servicio durante varias décadas más, en condiciones deplorables pues varios de los nichos y monumentos sufrieron daños durante el terremoto de 1858. Fue finalmente cerrado y demolido en 1881.<sup>25</sup>

La independencia de México no desencadenó grandes cambios en cuanto a los usos funerarios y es hasta la llegada del gobierno de Antonio López de Santa Anna, en 1833, que se prohíben las inhumaciones dentro del área urbana sin ningún tipo de excepción social, y se propone como el Cementerio General el atrio del convento Santiago-Tlatelolco. No obstante, hasta mediados del siglo XIX se siguieron enterrando muertos con el sistema de nichos en monasterios y parroquias, principalmente lo hacían personas de condición económica alta

A pesar de haber sido mandados a las afueras de la ciudad muchos cementerios como los de Santiago-Tlatelolco, Santa Paula, San Lázaro y otros ya mencionados, estos siguieron siendo administrados por el clero durante medio siglo más.

Con la entrada en vigor de las leyes de Reforma en 1854 vino un cambio que no podemos ignorar; se suprimieron los fueros eclesiásticos y

---

<sup>25</sup> Rivera Cambias, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental, Tomo II, México*, Editora Nacional, 1957, p.69



Imagen 2\_ Panteón de Santa Julia / Album pintoresco de la Republica Mexicana, Michaud y Thomas

se les despojaron de gran parte de los bienes y servicios que prestaban, así las todas las cuestiones de salud, incluidas la muerte, pasaron a manos del Estado. Sin embargo esto en lugar de presentar beneficios inmediatos para el gobierno, supuso un problema de administración. En 1869 se propuso el cementerio Campo Florido como cementerio general para enterrar a los indígenas pobres<sup>26</sup>, se encontraba al sur de la Ciudad muy cerca de donde hoy se encuentra el metro Doctores. Sin embargo era el único funcionando en la ciudad después del cierre de todos los demás y el estado lacustre de su terreno –era zona chinampera– y las malas condiciones en las que se desarrolló provocaron casi su inmediata clausura en 1878. El Ministerio de Gobernación no había podido decidir la dirección que tomarían los panteones de la ciudad y se hizo un convenio para abrir el Panteón de la Piedad, más al sur, que se sumaría junto con el panteón Campo Florido a aquellos sobresaturados. A diferencia de su compañero, este sigue abierto. Lo ocuparon personas de alcurnia y debido a su éxito se le dio cuidado a los jardines y a las tumbas. Los cementerios pertenecientes a sociedades extranjeras no ayudaban a la solución de falta de espacios para los muertos, el Americano o el Inglés solo permitían el entierro de determinadas personas.<sup>27</sup>



### **2.3 La religión católico-cristiana como conductora de la forma arquitectónica**

Las prácticas funerarias que adoptan los americanos tras la conquista tienen un sustento religioso, sin embargo, estas no nacen con el cristianismo en sí, sino que se van construyendo con tradiciones paganas adoptadas y apropiadas con acentos de las costumbres judías. Vale la pena repasar las prácticas pre-medievales y medievales europeas, para darse cuenta de cuál era el estado de los cementerios cuando llegaron a América.

Los etruscos enterraban a sus muertos en tumbas que alineaban a los costados de los caminos y agrupaban en necrópolis, en terrenos

.....  
<sup>26</sup> Íbidem p. 225

<sup>27</sup> Rivera Cambas, *Tomo I* Op. Cit. p.377

próximos a las ciudades. Más tarde los romanos adoptaron también esta práctica. En la Roma republicana se tenía la convicción de alejar a los muertos para que no interfirieran en los quehaceres de los vivos, se prohibía enterrar *in urbe*<sup>28</sup>, ordenanza se conserva durante casi un milenio. En la ley de las doce tablas, específicamente en la tabla décima, se habla sobre el orden de la vida interna de la ciudad. Se prohíbe la incineración e inhumación de los cadáveres dentro del área urbana, con ello se intenta así evitar incendios, o que la presencia de un cadáver atente contra la salubridad pública. Se prohibía también el excesivo lujo en los funerales.<sup>29</sup> El cristianismo primitivo tampoco permitía entierros cerca de las poblaciones.<sup>30</sup> El cementerio como un espacio determinante en la urbe surge a finales de la Alta Edad Media y a principios de Baja Edad Media.<sup>31</sup> Durante casi medio milenio la muerte y los entierros eran tan familiares que no se les prestaba demasiada atención, “se retiraban del suelo de las iglesias y los cementerios, los huesos apenas secos y se los apilaba en las galerías de los osarios, en los desvanes de la iglesia”<sup>32</sup>. Uno de los casos más sobresalientes es el de la Cripta capuchina de Santa María de la Concepción en Roma, cuyas paredes se encuentran prácticamente tapizadas de los huesos de los cadáveres exhumados de su antiguo camposanto.

Tuvieron que pasar casi quinientos años hasta la implementación de las reformas luteranas, para que se pusiera en tela de juicio el uso de los espacios utilizados para las inhumaciones. Se empezaron a generar disputas sobre quienes podían ser enterrados cerca de las iglesias y aunque en los países del norte de Europa había discusiones sobre si los reformistas podían ocupar los cementerios, ciertamente la Iglesia Católica tenía la supremacía en los países latinos, y es precisamente su influencia la que llega al nuevo mundo.

Durante la Edad Media cualquier templo que se respetara poseía por lo menos una reliquia sagrada, ya sea un atavió, o una parte del cuer-

28 Literalmente “en la ciudad”. Véase Ariès, Op. Cit., p.28

29 La Ley de las XII Tablas publicado por Derecho en Red en <http://www.derechoro-mano.es/2015/06/ley-xii-tablas.html> consultado en marzo de 2017

30 Ariès, Op. Cit., p.175

31 Principalmente en los siglos IX y X después de la conquista cultural de Carlo Magno y la construcción del Sacro Imperio Romano Germánico, en donde se desarrolló una cierta cultura Europea común, a la cual se integraron las prácticas de la iglesia romana católica.

32 Ariès, Op. Cit., p.175

po de un santo o alguno de sus utensilios. Esta posesión otorgaba de cierta credibilidad los quehaceres eclesiásticos además de que fue motor de una práctica funeraria muy común: el entierro *ad sanctos*<sup>33</sup>; es decir, lo más cerca posible de la tumba del santo o de las reliquias. Cualquier punto dentro o alrededor del templo admitía entierros y mientras más inmediato mejor. En un principio existía la creencia de que la proximidad al santo ofrecía protección de este, sin embargo, la Iglesia para evitar esta visión supersticiosa, adoptó la práctica como una forma de que los muertos se enterraran en un lugar de culto para que los fieles los recordaran en sus oraciones. Aunque en un principio se enterraban indiferentemente, las personas con más dinero preferían un mejor lugar, es entonces cuando se empezaron a ocupar las criptas y los panteones, cabe mencionar que así se les llamaban a los lugares donde existían nichos<sup>34</sup> y más tarde su uso se popularizó para referirse a cualquier lugar de inhumación.

Con la institucionalización de los servicios mortuorios, nace un nuevo género de arquitectura; la arquitectura funeraria, que se convierte en una infraestructura fundamental a nivel urbano, pero de la cual, no se comprenden, en su momento, todas sus implicaciones.

Es importante recalcar que la idea de la reivindicación del individuo (persona que participa de individualidad) frente a la muerte es un producto de importación Ilustrada, en contraposición de la muerte como un acontecimiento social y familiar<sup>35</sup> representado en la *danse macabre*<sup>36</sup> medieval y de la cual los indígenas se apropiaron y actualizaron con gran rapidez. Dentro del ámbito mexicano, a pesar de que el sincretismo religioso proveyó de múltiples representaciones de figuras celestiales y demoniacas, ninguna de ellas acompañaría la arquitectura funeraria temprana. Esto debido principalmente a que tendría su auge durante el siglo XIX y estaría presidida por creaciones académicas de importación italiana y francesa, en donde la escultura mitológica ganaría adeptos en-

33 Ariès, Op. Cit. p.174

34 Cfr. Martínez Opus Cit. p.43

35 Ibid. 35

36 La personificación de la muerte que se dio a raíz de las pestes en toda Europa, ponía en evidencia la familiaridad con la que la gente adoptaba la muerte próxima. Las alegorías festivas con la que esta se investía, sumadas dentro de la compleja fórmula del mestizaje, pudieron dar como resultado gran parte de la imaginería de calaveras que hoy es tan común en el Día de muertos. Véase: Lomnitz-Adler, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006, p.50

tre las personas de clase alta.

A pesar de que las representaciones religiosas de los elementos pétreos de la tumba serían todas de importación, los elementos fungibles rituales han de retomar símbolos de la religión náhuatl que perdurarían hasta nuestros días como la flor de cempasúchil.

En México las manifestaciones funerarias civiles particulares comenzaron a verse después del Porfiriato, eran pocas las familias que podían solicitar los servicios de un arquitecto y la mayoría se contentaba con tener un lugar con una lápida. El cuerpo del muerto se ocultaba bajo tierra, pero su persona se exaltaba en un elemento resistente al paso del tiempo

Para ellos los únicos recursos eran: la piedra que les permitía proyectar la durabilidad de su nombre y el epitafio como una forma de recuerdo. Además de algunos símbolos universales del cristianismo como la cruz, esta “constituye uno de los escasos símbolos gráficos que los arquitectos, al igual que algunos teólogos bizantinos que vetaron la figuración humana por considerarla banal o irrespetuosa, utilizan para indicar la proximidad de lo sagrado.”<sup>37</sup>

La naturaleza como un legado de las tradiciones prehispánicas, y sumado a la importación de ideas académicas respecto al jardín inglés o al famoso cementerio Père-Lachaise, se convierte en un elemento fundamental, no solo en la configuración del cementerio, sino también en el adorno de las mismas sepulturas. Así, la representación del paraíso por medio de la naturaleza se convierte en una forma anestésica para las perturbaciones que otrora provocaban la muerte y los cadáveres. También se agregan figuras angelicales y otros elementos simbólicos como antorchas invertidas, cálices y relojes que dan cuenta de la finitud de la vida humana y de su expectativa del cielo.

Templos neoclásicos y catedrales góticas se replican en miniatura haciendo patente el poder de representación de las formas que remiten a la Iglesia y a las posibilidades de reconocimiento que pueden ser adquiridos.

La temática religiosa y la ornamentación funeraria han ido de la mano desde que se enterraban en las iglesias, es fácil decir el por qué, el espacio disponía ciertas formas que podían ser aplicadas a todo

---

37 Gili, Mónica (ed), *La última casa / the last house*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999, p.

aquello que pudiera tener relación con lo divino, la tumba lleva la cruz pues al morir uno se dirige supuestamente al Paraíso. Cabe preguntarse entonces ¿por qué cuando los cementerios dejan los camposantos, se siguen adornando con elementos de la iconografía religiosa? A primera vista la respuesta podría parecer obvia; la afinidad establecida simplemente fue transportada a otro sitio, que aunque lejos de la iglesia sigue siendo de su propiedad.

A estar alejadas del lugar sagrado, podría pensarse que pierden el privilegio y la fuerza de la proximidad de las oraciones, como sucedía en los templos, para evitar esto, la reiteración de las imágenes religiosas se vuelve primordial. La figura de algún santo, la virgen o simplemente el crucifijo aseguraban la cercanía a lo santo a pesar de la lejanía física con el templo. “se erigen cruces como si las moradas de los muertos tuvieran cada una un altar privado”<sup>38</sup>

Por otro lado el pensamiento Ilustrado, que, a pesar de que en Europa tuvo una fuerte influencia descristianizadora, en México tuvo poco eco, el estamento religioso continuó teniendo poder en la mayoría de manifestaciones culturales de la ciudad. Calendarios de santos, fiestas patronales, incluidas las fiestas de Todos los Santos y los fieles difuntos, e inclusive la misa como acto social, rodeaban la vida de la mayor parte de los ciudadanos. Todas estas manifestaciones transformaban el espacio doméstico y urbano de una forma muy singular. En especial durante las fiestas de Todos los Santos; al respecto del Día de Muertos, Rivera Cambas nos cuenta: “Anímase el Zócalo principalmente en la temporada de Todos los Santos, pues alrededor del espacioso y bello jardín se colocan teatros provisionales, salones con panoramas, títeres y mil puestos de dulces y calaveras de azúcar...”<sup>39</sup>



.....  
 38 Béliand, Nadine. “La muerte en la ciudad de México en el siglo XVIII”, *Historia mexicana*, vol LVIII, num. 1, julio-septiembre, 2007, p.10

39 Rivera Cambas, *Tomo I*, Op. Cit.p.126

- Tlapacoya
- El Arbolillo
- Zacatenco
- Tlatilco
- Edo de México
- Gualupita
- Morelos
- Chupícuaro

*Movimiento como  
síntoma de vida*

Neanderthales ya  
enterraban a sus  
muertos

Se acompañan  
de figurillas  
con movimien-  
to que evita la  
extinción del  
muerto que  
acompañan



Fig. a

## Prehistoria

## Preclásico en México [1200 a.C. - 200 d.C.]

Las tumbas se  
colocaban cerca del  
hogar. El muerto era  
provisto de utensilios  
y comida

El Opeño Michoacán  
Tumba de cámara,  
planta ovalada, excava-  
da en tepetate con  
plataformas norte y sur  
(donde se colocaban los  
cuerpos)

No hay arquitectura  
funeraria como tal  
Hay entierros y  
rituales funerarios

Reconstruyen  
alrededor de los  
muertos el vivir  
cotidiano

# Tumbas de tiro y cámaras

- Colima
- Jalisco
- Nayarit

Se encuentran juntas a manera de cementerio

Jalisco el Arenal  
Tumba de 16 m de profundidad

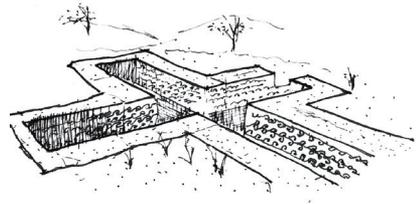


Fig. b

En Teotihuacán no hay dios de la muerte

Zapotecas  
Construyen primeras tumbas de mampostería

400 a.C.

Clásico  
[200 -900 d.C.]

Individual o / 2 a 4 m. de profundidad  
Múltiple (según orden jerárquico)

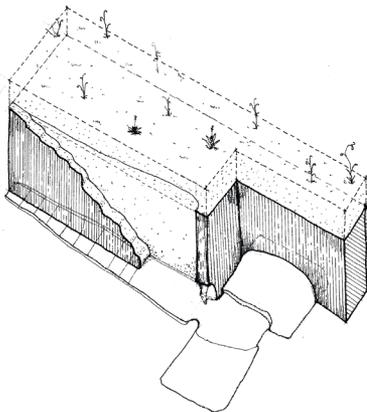


Fig. c

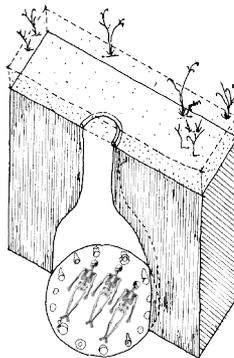


Fig. d

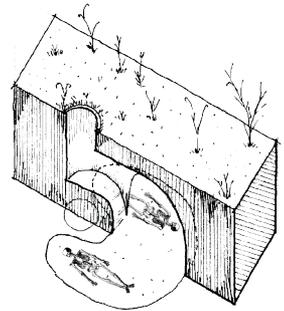


Fig. e

Ritos de entierro-cremación exclusivos de Altos rangos para alcanzar el Tonatiuhichan



Fig. f

Mixtecos conquistan y hacen uso de tumbas zapotecas

Se enterraban en el ámbito doméstico.

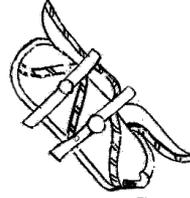


Fig. g

600 a.C

1324 d.C.

Mexicas

Posclásico [900- 1521 d.C.]

Isla de Jaina  
Necrópolis

Dualidad, Lucha

Día – Noche

Texhuimolpilia cada 52 años se renueva todo.

*El paso del agua*



*Dos cerros que chocan*



*Montañas de navajas*



*Lugar del viento de obsidiana*



*Lugar donde hacen mucho ruido las banderas*



*Lugar donde la gente es flechada*



*Lugar donde se come el corazón de la gente*



*Lugar de la muerte (Mictlan)*



Fig. h

Cristianismo

1545 a 1563 en Trento

Se enterraban a los difuntos en el atrio de las iglesias

Personas de la élite eran enterrados en nichos en las parroquias

Reformas Borbónicas  
Cementerios comunes

Juan Vicente Güemes Revillagigedo

- Drenajes
- Agua
- Alumbrado
- Empedrado de calles
- Recolección de basura



S.XVI Regio Patronato Indiano

S.XVIII Ilustración

S.XIX

1787

1791

1803

Salubridad

Los cementerios son insalubres

Cementerios extramuros

Modelos de Tolsá para cementerios

Cada iglesia tiene su cementerio

*Cellae caementeriales o memoriae*

- Santa Paula
- El Canelo
- San Lazaro
- Santa Maria La Redonda

Todos se deben enterrar fuera de la ciudad  
-Párvulos  
-Adultos  
-Sacerdotes

Se cierran panteones en templos

Ministerio de Justicia  
Cobró por enterrar 5 años según nivel socioeconómico  
El terreno se sede como propiedad

Antonio López de Santa Anna

Concurso para construcción de panteón municipal

Plan de Ayutla

Desamortización de los bienes de la iglesia

S.XIX

1833

1842

1849

1852

1854

1857

Se prohíben inhumaciones dentro del área urbana

Se crea el cementerio General Santiago - Tlatelolco

Se suspenden entierros en nichos de parroquias

Cementerio Campo Florido

Constitución  
Reordenamiento urbano

Nacionalización  
de los bienes de  
la iglesia

Cesa administra-  
ción del clero en  
los cementerios

Panteones  
Extranjeros y  
no católicos

Francés  
Inglés  
Español  
Israelita  
Alemán

Panteón  
Nacional  
(Inconcluso)

Panteones  
verticales

S.XIX  
Reforma

1861

1871

1874

S.XX  
Racionalismo

1903

1909

1925

1970

Nacen panteones y  
cementerios de  
administración civil

Disposiciones  
generales para el  
mejoramiento del  
servicio

Panteón Civil de  
Dolores  
(Benfiel Becker Cia.)

Columna de la  
independencia

Primer  
Cremación  
Panteón  
Dolores

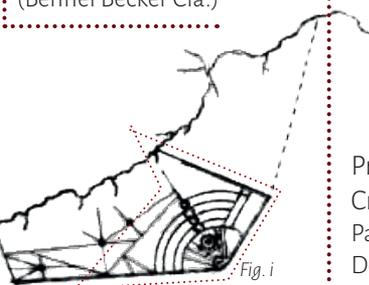
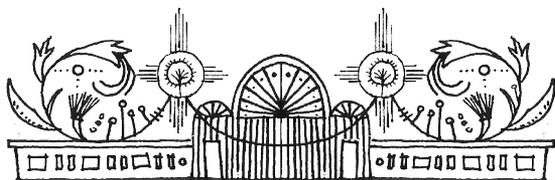


Fig. i

# 03



La muerte como acto civil y sus manifestaciones arquitectónicas. Caso de estudio: Panteón Civil de Dolores



Ya hemos revisado los antecedentes de la arquitectura funeraria de la Ciudad de México, y como hemos visto, la herencia plástica de las principales formas relacionadas a lo funerario tiene una relación más próxima al pensamiento decimonónico que al virreinal o al prehispánico. Es evidente que no ha habido un cambio sustancial en la arquitectura funeraria desde hace casi 100 años. Con ello cabe preguntarnos si realmente precisa un cambio. Estamos convencidos de que la respuesta es afirmativa, no obstante, no puede hacerse sin antes entender todas las implicaciones que lleva consigo.

Para entender la relación que existe entre la muerte y sus manifestaciones construidas es preciso empezar por hacer un análisis que ponga en evidencia las formas de pensamiento que dan cuenta del anhelo a la conservación de la individualidad. Entendemos que toda arquitectura funeraria moderna, contrario a lo que un acercamiento descuidado nos pueda mostrar, es producto de una voluntad, en principio, individual.

Al ser el Panteón Civil de Dolores el primer proyecto donde lo religioso se desliga legalmente de la arquitectura funeraria, se convierte en un excelente caso de estudio. Este estudio nos interesa de sobremanera pues, como ya hemos visto, las manifestaciones funerarias, desde sus inicios, han estado regidas por un pensamiento religioso; hasta hace apenas unos años se han desligado de este y queremos registrar las consecuencias plásticas de esa ruptura.

El momento en que la arquitectura funeraria se desacraliza está marcado muy claramente en la historia, pues como ya hemos visto, es producto de la institucionalización del pensamiento liberal. El papel que jugaron las Leyes de Reforma en la reestructuración urbana y ubica-



ción de los cementerios es innegable. En 1859, dichas leyes pusieron en cuestionamiento la autoridad con la que contaba la iglesia en ese entonces para administrar la mayoría de los servicios públicos (entre uno de ellos los cementerios), para dejarlos, así, en manos del poder civil quien progresivamente fue regulando su funcionamiento e instaurando reglamentos para su establecimiento a las afueras de la ciudad. En su distribución y configuración formal, estos coincidían con contemporáneos europeos, productos de las ideas académicas traídas de Francia e Italia.

El objetivo de ubicar los panteones a las afueras de la ciudad tenía como sustento dos razones: la primera, de la que ya hemos hablado, que tenía que ver con el descubrimiento de la higiene y sus influencias en la salud urbana, y la segunda, y menos obvia, que era limitar al clero sobre los asuntos funerarios (entre otros asuntos) y dejarlos en manos del Estado. Ambas se cumplieron. Más tarde el Estado se encargaría de todos los asuntos relacionados con los fallecimientos. La Ley de Registro Civil promulgada en 1857 y la inmediata Ley para el Establecimiento y uso de los Cementerios constataban que quedaban “absolutamente prohibidas las inhumaciones en los templos, ermitas, capillas, santuarios y lugares cerrados, o en cualquier otro, dentro del recinto de los pueblos y fuera de los cementerios”<sup>01</sup>.

Así, pues, entendemos que la expulsión de los cementerios de las ciudades y la limitación de los poderes de la iglesia en los asuntos civiles no son al azar, sino que responden a una reestructuración social que empujaba con ahínco desde principios de siglo

Uno de los primeros cementerios en estructurarse desde su concepción hasta su ejecución como un espacio funerario civil, fue el Panteón Civil de Dolores. Este panteón fue el primero en ser construido por una empresa particular: la de Benfield Becker y Cía. En 1874<sup>02</sup>, el presidente Lerdo de Tejada otorgó a la empresa la concesión de construir el primer panteón civil en las Lomas de Belén, que actualmente ocupan el área poniente del bosque de Chapultepec, en el terreno Tabla de Dolores del cual adoptó su nombre.<sup>03</sup> A pesar de que se desconoce el nombre del arquitecto que ideó la traza, se conservan varios planos que dan pautas

.....  
 01 Vargas Salgero, Ramón (Coord). *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos. Vol. III EL México independiente, Tomo II*. México. UNAM 1998 p. 483

02 *Ibid.* p. 485

03 Herrera Moreno Ethel, “El panteón dolores y sus inicios”, *Boletín de monumentos históricos, tercera época 2*, (diciembre 2014): 77-89

para entender la evolución del panteón. Se inauguró el 31 de septiembre de 1875; debido a las condiciones tan rígidas en las que se concibió<sup>04</sup>, posteriormente fue adquirido en propiedad por el gobierno federal en octubre de 1877, en su interior existen aproximadamente 48 fracciones en manos de particulares, entre otros están la Comisión Federal de Electricidad, H. Colegio Militar, agrupaciones de civiles, grupos italianos, etc. Con esta propuesta se desarrolla una especie de democratización en el uso de las formas arquitectónicas para la conservación de la memoria colectiva e individual, esto sin embargo, tiene su contraparte, pues también se da una estratificación de usos,<sup>05</sup> que responden a niveles socioeconómicos. Las tarifas iban desde 1era clase hasta 5ta clase. La primera se encontraba más cerca del acceso y la rotonda de los hombres ilustres, concéntricamente se iban colocando el resto de las clases. Daremos cuenta de ello más adelante.

La rotonda de los Hombres Ilustres (actualmente Personas Ilustres) propuesta por el presidente Lerdo de Tejada e inaugurada en 1876 con Porfirio Díaz al mando, ocupa el centro del terreno de Dolores, y es en donde se han enterrado a los personajes que han hecho aportaciones significativas al desarrollo de nuestro país. A demás de esta, entre las áreas de mayor relevancia se pueden también señalar: el círculo donde se encuentran las tumbas o monumentos dedicados a los aguiluchos, militares que murieron en funciones, o los lotes usados por los mártires caídos en lucha del Teatro Principal, famoso desde la época virreinal. Encontramos también monumentos funerarios a los presidentes Plutarco Elías Calles y Venustiano Carranza entre otros.

A lo largo del siglo XIX el Panteón de Dolores ha sufrido innumerables cambios: cuando fue construido, contaba con una austera capilla<sup>06</sup>, actualmente inexistente, también tenía un crematorio en el que se realizó la primera cremación de México en 1909<sup>07</sup>, del que existe a la

.....

04 Recordemos que al volverse la muerte un acto civil, era imperante que el Estado pudiera contar con total control sobre los asuntos funerarios (ya como actos civiles) y vieron en la adquisición del proyecto del Panteón de Dolores la oportunidad ideal para hacerlo.

05 Vargas Salguero Op. Cit. p. 485

06 Es importante recalcar que a pesar de ser un panteón de administración civil, en un principio no se entendía lo funerario desligado de lo religioso.

07 Inaugurado el doctor Eduardo Liceaga. Véase: Ramos-de Viesca, Mariblanca, "La cremación. Un capítulo en la salud pública de México" *Gaceta Médica de México* vol. 138 no. 6, (diciembre 2002): 581

fecha solo la chimenea, lo que antes era el anfiteatro se ha convertido en bodega. El desarrollo interno hace el símil a una pequeña ciudad –una necrópolis– cuenta con elementos de infraestructura como calles con su propia nomenclatura, sistemas hidráulicos que alimentan las fuentes que en su época y aún a la fecha siguen adornando, las pilas cuentan con agua corriente para dar limpieza y mantenimiento.

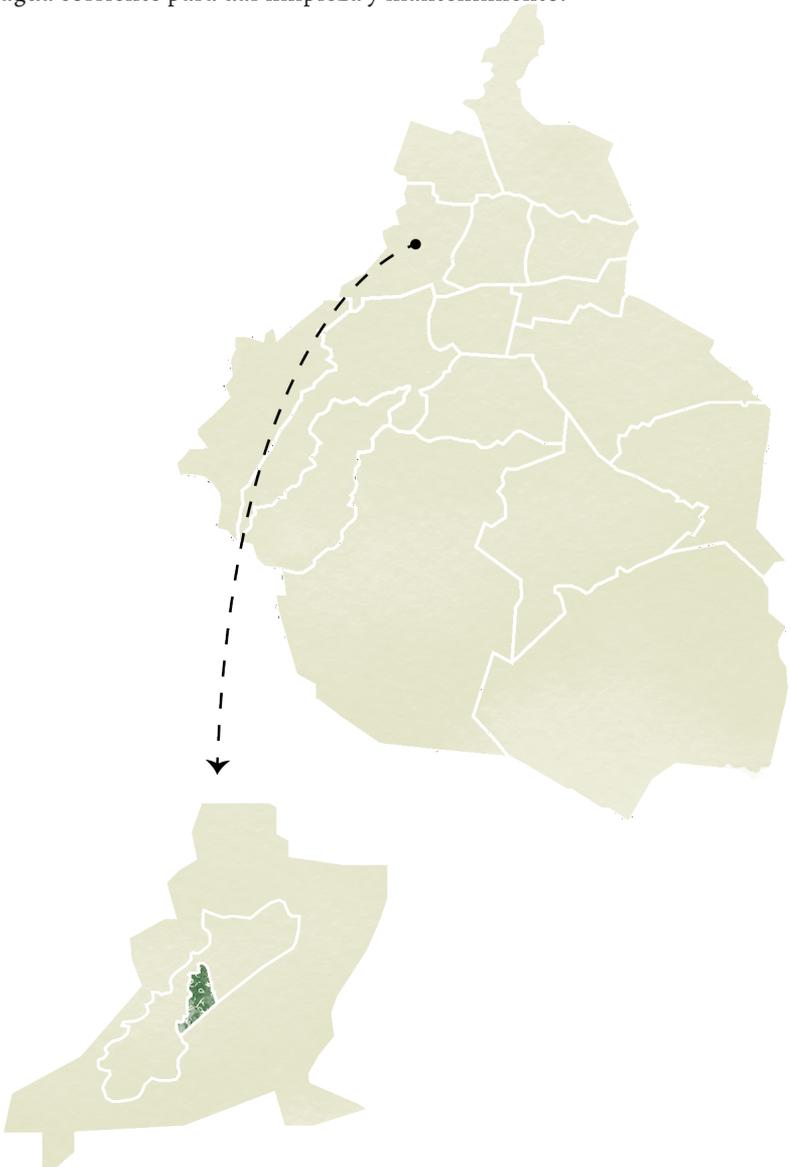


Imagen 4\_ Ubicación del Panteón de Dolores

### 3.1 La Higiene.

#### 3.1.1 La asepsia en la Ciudad de México

En el llamado Siglo de las Luces, especialmente en el centro de Europa, hubo una especie de fascinación hacia el cadáver, en general se empezó a desarrollar una toma de “conciencia de la presencia de los muertos en el medio de los vivos”<sup>08</sup>, así los estudiosos de la medicina dieron con el hallazgo de que el cuerpo humano, al igual que toda la materia orgánica, se descompone generando bacterias que son perniciosas para la salud humana. Se tenía la creencia de que el miasma que exhalaba el cuerpo de la persona infectada con peste o viruela era altamente contagiosa.<sup>09</sup>

En la Ciudad de México, las recurrentes inundaciones dejaron vulnerable a la población en cuanto a cuestiones higiénicas durante casi dos siglos. El abasto de agua potable suponía un problema serio para el Ayuntamiento y las autoridades virreinales, y para finales del siglo XVI-II se contaba con un historial de más de una docena de inundaciones, las cuales propiciaban el descontento entre la población<sup>10</sup> y eran terreno fértil para la reproducción de las enfermedades. Recordemos que esto se debe a la condición lacustre de la ciudad que por siglos ha sido negada. Thomas Gage al respecto narra:

No olvidaré que el agua pasa por debajo de todas las calles, y puedo asegurar que hacia la calle de San Agustín y en los parajes más hundidos de la población, los cuerpos a que dan allí sepultura, no quedan enterrados sino anegados: porque no se puede abrir un foso sin encontrarse con agua. Yo he visto los ataúdes de algunas personas enterradas en esos sitios cubiertos enteramente de agua.<sup>11</sup>

A aquella incomprensión de la calidad lacustre de la ciudad también se le sumaron numerosas enfermedades. Es famosa la peste con origen en Tacuba de 1736, por la rapidez con la que se esparció a todo el imperio novohispano. O la de 1778-1780 que obligó a que se tomaran acciones apuradas para la disposición de los cadáveres. En ese entonces el arzobispo Alfonso Núñez de Haro y Peralta mandó a que se construyera un

---

08 Ariès Op. Cit. p.181

09 Hayward A. John, *Historia de la medicina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 32.

10 Véase Carrillo Azpeitia, Rafael, *Historia de la Ciudad de México*, Panorama Editorial, México D.F. 1984, p. 119

11 Gage, Thomas, *Viajes de Gage Tomo primero*, Paris, Librería de la Rosa, 1838, p.199

cementerio a un costado de la iglesia de San Salvador el Seco.<sup>12</sup> Para la epidemia sufrida en 1784 se mandó a construir el de Santa María la Redonda. El ya mencionado arzobispo dejó también a su muerte doce mil pesos para la construcción del Panteón General con el fin de terminar con las enfermedades resultado del mal manejo de los restos humanos cerca de los templos.<sup>13</sup>

Uno de los antecedentes más importantes para la el establecimiento de las normas sanitarias durante el virreinato es el tratado del español Benito Bails<sup>14</sup> titulado “Pruebas de ser contrario á la práctica de todas las naciones, y á la disciplina eclesiástica, y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados.” Este tratado, publicado en 1775 pone en manifiesto, como lo dice el título, lo perniciosos que son los cadáveres enterrados cerca de las áreas habitadas para la salud pública. Empieza exponiendo los diferentes tipos de inhumación que ha habido a lo largo de la historia y pone énfasis en la lógica sanitaria que las antiguas civilizaciones ya tenían, dentro del repertorio para disponer de los cuerpos (cremación, inhumación, etc.) sin contar aún con conocimientos científicos. Expone con numerosos ejemplos las razones por las cuales no enterrar cerca de los templos y termina diciendo que dejar los muertos fuera de los poblados no significa abandonarlos. “Tengamos con los muertos un cuidado tal que á ellos y á nosotros nos conduzca para la gloria”<sup>15</sup>

Este y muchos esfuerzos más dieron como resultado un tema de reflexión sobre la salubridad que decantó en varias iniciativas legales que se cristalizaron dentro de las normas urbanas. En el año de 1841, se creó el Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México. Y para 1891, durante el gobierno de Porfirio Díaz, el Congreso de la Unión expidió el primer Código Sanitario, al que se le dedica el capítulo séptimo

.....  
 12 Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias de la Nueva España*, Colegio de Michoacán: Zamora, 2001, p.230

13 Ídem

14 Bails fue un matemático español que, además de sus tomos sobre logaritmos, se interesó ampliamente en las cuestiones de la arquitectura y su injerencia en las ciudades, escribió un tratado sobre arquitectura civil, y se dedicó a traducir varios trabajos sobre salud e higiene.

15 Bails, Benito, *Pruebas de ser contrario á la práctica de todas las naciones, y á la disciplina eclesiástica, y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados*. Madrid: Imprenta de D. Joaquin Ibarra. 1785 p.262 <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000083826&page=1>, (consultado en marzo de 2017)

a cuestiones de posesión de cementerios, inhumación y transporte de cadáveres <sup>16</sup> Cabe señalar que en el art.285 se prohíbe, durante el periodo que duró este código, la inhumación en nichos, y se hace obligatorio el sepulcro en el suelo. A este código le siguieron un sinnúmero de modificaciones, dentro de las cuales cabe destacar la de 1926, en esta ya se incluyen artículos sobre la cremación de cadáveres, con base en las reformas llevadas a cabo casi 30 años antes por el Consejo de Salubridad a cargo del Dr. Eduardo Liceaga, quien diera la autorización para la construcción de los primeros hornos crematorios en la Ciudad de México.<sup>17</sup> El último código sanitario data de 1973 en el que no hay cambios importantes. A actualmente todo lo relacionado con materia de salud es regulado por la Ley General de Salud. A pesar de que la cremación fue aceptada en México desde finales del siglo XIX, el Código Derecho canónico acepta las cremaciones hasta 1983, esta acción desencadena la construcción de nichos para cenizas en la mayoría de los cementerios.

### 3.1.2 Leyes y Reglamentos

Es importante entender que las normas ya mencionadas tuvieron una gran influencia en el desarrollo de la morfología de los panteones. A continuación reproduciremos textualmente aquellas leyes que creemos necesario mencionar que influyen directamente en la morfología de los panteones según la Ley del Servicio Público de Cementerios del Distrito Federal.<sup>18</sup> En cada una haremos las observaciones pertinentes.

Desde el Artículo 2 se nota el compromiso del Estado por reformar el estamento funerario de la ciudad; dentro de los objetivos de este artículo caben destacar dos: el III que exhorta a “Fomentar la modernización de los cementerios, en concordancia con las políticas, y estrategias de desarrollo urbano y social de la Ciudad” y el IX: “Fomentar la cremación de los restos humanos.” Esto conlleva a que la forma en que se construirán los futuros cementerios en la Ciudad de México tendrá un drástico cambio de dirección. Dentro del glosario de términos nos encontramos tam-

.....  
 16 Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos de 1891 en <https://archive.org/details/cdigosanitariod00mexigoog>, p.55-57 (consultado en marzo de 2017)

17 Ramos-de Viesca, Mariblanca et al. “La cremación. Un capítulo en la salud pública de México” *Gaceta Médica de México*, vol. 138, num.6, Academia Nacional de Medicina de México, 2002 p 581-586, <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2002/gm026k.pdf> (consultado en marzo de 2017)

18 Publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2015, actualiza el anterior Reglamento de Cementerios del Distrito Federal de 1984.

bién con un cambio considerable en cuanto a la definición de panteón o cementerio, el documento dicta: “Espacio físico donde se lleva a cabo el procedimiento mediante el cual se dá disposición final a cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados”. Cabe subrayar la parte donde agrega: [lugar donde] “se lleva acabo el procedimiento” a diferencia de los reglamentos anteriores en donde únicamente se define como el lugar de “depósito”. La definición antes mencionada apuntala la propuesta del nuevo tipo de cementerio agregado también al glosario, además de los otros dos ya existentes<sup>19</sup> se trata del *Cementerio Ecológico* que es definido de la siguiente manera: “Aquel en donde se promueven las prácticas mortuorias sustentables y se maximiza el potencial del proceso de descomposición para facilitar la restauración ecológica sin modificar el paisaje ni el ecosistema.” De igual manera dentro de los servicios funerarios<sup>20</sup> se agrega el servicio de refrigeración. Esto nos deja entrever la intención del Gobierno a que el programa arquitectónico de los cementerios sea modificado para dar cabida a nuevos tipos inhumación. Esto se suma a la disminución del tiempo de uso de fosa, 7 años, que únicamente se pueden refrendar 2 veces a diferencia de las 3 que se permitían con anterioridad a excepción de las que sean señaladas como patrimonio. Con ello nos atrevemos a decir que los cementerios como objetos estáticos dentro de la urbe tienen sus días contados.

A pesar de que el Panteón Civil de Dolores lleva más de 100 años en servicio al 2017, la forma en que se realizan los entierros se ha desarrollado con ciertas normas que han cambiado muy poco en los distintos reglamentos. Con respecto a los artículos que determinan su morfología, encontramos los siguientes:

–Artículo 12.- **Las placas, lápidas o mausoleos** que se coloquen en los cementerios civiles, quedarán sujetos a las especificaciones técnicas que señale el Departamento del Distrito Federal por conducto de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, de acuerdo con las siguientes reglas:

.....

19 Con anterioridad ya se definían: *Cementerio horizontal*: aquel en donde los cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados se depositarán bajo tierra; y el *Cementerio vertical*: aquel constituido por uno o más edificios con gavetas superpuestas e instalaciones para el depósito de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados

20 Servicios Funerarios: Comprende la inhumación, exhumación, reinhumación, embalsamiento, refrigeración, cremación y traslado de cadáveres y/o restos humanos y áridos, así como la velación de los mismos.

I.- En los cementerios de nueva creación, y en los que determine el Departamento del Distrito Federal, sólo se permitirá un **señalamiento de placa horizontal** de 90 x 60 centímetros para adulto y de 60 x 40 centímetros para niño, y si se desea, con una jardinera empotrada en el ángulo inferior derecho;

II.- En **las fosas para adulto** bajo el régimen de temporalidad máxima, sólo se permitirá un señalamiento de guarnición de 2.00 metros por 1.00 metro y con altura máxima de 0.30 metros, siempre y cuando las condiciones del terreno lo permitan, sustentado por una plantilla de 2.40 metros por 1.40 metros;

III.- En las **fosas para niño** bajo el régimen de temporalidad máxima, sólo se permitirá un señalamiento de 1.35 metros por 0.90 metros y con altura de máxima de 0.30 metros, y

IV.- En las **fosas bajo el régimen de temporalidad mínima**, sólo se permitirá la colocación de un señalamiento de placa horizontal o de un señalamiento de guarnición.

La mayoría de tumbas encontradas en el panteón estudiado corresponden a las medidas establecidas y a excepción de los lotes de primera clase, todas las tumbas se construyen en lotes de no más de 2.40 por 1.40 metros.

–Artículo 33. Los cementerios deberán contar con áreas verdes y zonas destinadas a forestación.

Las especies de árboles que se planten, serán de aquéllas cuya raíz no se extienda horizontalmente por el subsuelo, y se ubicarán en el perímetro de los lotes, zonas o cuarteles y en las líneas de criptas y fosas.

El arreglo de los **jardines y la plantación de árboles**, arbustos y plantas florales, aún en las tumbas, monumentos y mausoleos, se sujetará al proyecto general aprobado.

Esta norma es probablemente una herencia de los modelos del panteón-jardín desarrollados durante el siglo XIX junto con la creencia de que la vegetación limpiaba el enrarecido aire emanado de las tumbas. El panteón de Dolores cuenta con una amplia paleta vegetal en la mayor parte de su área, por su calidad de lomerío se encuentran principalmente, oyameles, encinos, abetos, entre otros.

–Artículo 34. En los cementerios que se señale a través de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, se instalarán **hornos crematorios** construidos de acuerdo con las especificaciones que apruebe la autoridad sanitaria del Gobierno del Distrito Federal.

La operación de los hornos crematorios deberá ajustarse a las condi-

ciones que determine dicha Dirección General.

La Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos establecerá mediante el Reglamento de la ley, los requisitos para la habilitación y funcionamiento de crematorios, que no necesariamente se ubiquen en un cementerio y deberá considerar para estos efectos la opinión de la autoridad sanitaria del Gobierno del Distrito Federal.

—Artículo 35. Deberá preverse la existencia de **nichos en columbarios** adosados a las bardas de los cementerios, para alojar restos áridos o cremados provenientes de fosas con temporalidad vencida.

Debido a que la cremación es una práctica relativamente reciente, el panteón no cuenta con los nichos adosados en la barda de su perímetro, únicamente cuenta con una sección especial al sur, en los terrenos que fueron comprados para su expansión a finales del siglo XIX. Igualmente el crematorio localizado en el centro del conjunto es posterior al proyecto original.

Artículo 57. La temporalidad prorrogable confiere el derecho de uso sobre **una cripta familiar o un nicho** durante seis años, contados a partir de la fecha de celebración del convenio y refrendable cada seis años por tiempo indefinido, de acuerdo con las bases establecidas en el título relativo. Tratándose de criptas, los refrendos se harán por cada gaveta ocupada.

Con esto vemos claramente la vocación económica que se le han conferido a los panteones. Aquellos que tengan la capacidad económica de pagar al final de cada periodo la ocupación del lote pueden seguir haciendo uso de él debido a la inversión inicial mayor que se hace, una cripta no es económica, en algunos casos la inversión del funeral puede ir desde los 6 mil hasta los 180 mil pesos mexicanos.<sup>21</sup> La perpetuidad también significa la subutilización de los lotes cuando son abandonados. Por otro lado, la disminución del tiempo de uso<sup>22</sup> de las fosas nos habla de una intención por permitir el mayor número de usos de un mismo lote. Podemos imaginar que esto traerá como consecuencia una imagen interior del panteón cambiante y una inversión menor en las formas de las tumbas que ocupan lotes sin perpetuidad. En el Panteón

.....  
 21 [http://www.milenio.com/negocios/dia\\_de\\_muertos-funerarias-cuanto\\_cuesta\\_un\\_entierro-velorio-milenio\\_noticias\\_0\\_840516101.html](http://www.milenio.com/negocios/dia_de_muertos-funerarias-cuanto_cuesta_un_entierro-velorio-milenio_noticias_0_840516101.html)

22 En el reglamento de Cementerios del Distrito Federal de 1984 apunta que el refrendo es cada 7 años y se puede efectuar 3 veces. En el actual reglamento es de 6 años, 2 veces.

de Dolores existen tumbas abandonadas que los trabajadores han utilizado como bodegas, basureros o lugares de descanso.

### **3.1.3 Cementerios y territorio**

Las leyes instauradas a razón de los descubrimientos higiénicos no solo tuvieron impacto en la forma en que se enterraban a los muertos, también determinaron el espacio en la ciudad que debían ocupar. Como ya hemos mencionado, a partir de la segunda mitad del siglo XIX los nuevos cementerios fueron enviados a las afueras del área urbana mientras que los viejos, al no poder soportar la sobrepoblación, cerraron sus puertas. La gran mayoría de nuevos cementerios encontraron su sitio al norte y al poniente de la urbe, donde los suelos son más resistentes y los vientos dominantes que vienen del noreste pueden transportar los enrarecidos aires lejos de los poblados, uno de los primeros fue el Panteón Civil de Dolores, al que le siguieron el panteón Español, el panteón Francés de San Joaquín, el Alemán, entre otros. Cabe mencionar que los cementerios que en aquel entonces se encontraban alejados del área urbana central, pero que se hallaban en poblados ya establecidos, como el de San Nicolás Tolentino en Xochimilco o el de San Marcos en Tlalpan, siguieron funcionando normalmente.

A continuación presentamos un mapa de la relación de los distintos cementerios dentro del área política de la Ciudad de México. En azul se muestran aquellos que fueron clausurados eventualmente con la puesta en vigor de las normas higiénicas y la implementación de las leyes de reforma, de color rojo están los números de los que existen actualmente.

Como vemos, al ponerse en vigor las normas de salubridad urbana, se definió un primer borde de la ciudad que no tardó en desvanecerse. Del Código Sanitario de 1926<sup>23</sup> podemos rescatar la fracción I del artículo 215 que dicta: “Que se establezcan de manera que las aguas pluviales no puedan contaminar ningún río, manantial, pozo u otra fuente de abastecimiento de aguas, y a una distancia de ellos que será fijada por los reglamentos, en atención a la naturaleza de los terrenos”. Aunque no se establece un sitio específico del territorio, obliga a que se construyan lo más lejos posibles de las zonas lacustres.

No obstante, al desaparecer el nerviosismo general sobre las enfermedades que emanaban de los panteones, la mancha urbana los rodeó y convirtió sus bardas perimetrales, en especial la muy larga del Panteón

---

23 Publicado en el Diario Oficial de México, 8 de junio de 1926.

de Dolores, en márgenes impermeables que, contrario a su intención inicial de asegurar, generan en su interior en un espacio de inseguridad para quienes visitan a sus deudos. Gran parte del deterioro de las tumbas se debe a actos vandálicos y el robo de los materiales con que están hechos las tumbas,<sup>24</sup> desde estatuas, losas y demás figuras de mármol, hasta herrerías y carpinterías.



### 3.2 Disposición del cadáver y formas de inhumación

Ya hemos visto que la muerte divide al hombre en dos partes: la inmaterial y la material; el cuerpo sigue siendo una parte del difundo, pero éste ya no puede permanecer en el lugar de los vivos, y por eso ocupa un sitio específico en las poblaciones. Este sitio y forma de disposición de cadáver no son inequívocos, son tan variados como civilizaciones hay en el mundo.

El Panteón de Dolores a pesar de elaborarse bajo un pensamiento liberal y laico, lo hace con el modelo tradicional de disposición del cadáver producto de un pensamiento religioso: el entierro. La secularización legal no mermó en su momento, de ninguna manera, la tradición cristiana en la que ha estado imbuida la arquitectura funeraria. La iglesia católica establece en un principio, y más tarde recomienda el entierro por sobre la cremación, pues hace referencia a la tradición de la sepultura y conservación del cuerpo para la resurrección del juicio final, no obstante, otrora los aspectos religiosos que regían las formas de inhumación, están siendo empujados al margen de las ideologías dominantes contemporáneas. La toma de la importante decisión sobre el destino de nuestro cuerpo pasa por un filtro económico que, actualmente, para la mayoría de la gente, tiene más peso que cualquier otra variable. Esto tiene como resultado que se busquen alternativas económicas y significativas al entierro convencional.

Dentro del Panteón Civil de Dolores podemos identificar a primera

.....  
<sup>24</sup> A mediados del 2016 se impulsó un plan de seguridad para colocar cámaras de vigilancia en la entrada y en la fosa común, así mismo se realizó una limpieza del cascajo proveniente de las tumbas exhumadas. Véase, <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/970314.html>

vista tres tipos de disposición del cadáver: la inhumación en tierra, la inhumación en gavetas y la cremación y colocación en nichos. El primer tipo es el que más abunda, en principio por la facilidad con que se realiza y por la fuerza con la que está arraigada en la tradición, es preciso subrayar que este panteón fue pensado para alojar a los cadáveres de esta manera, a diferencia de muchos otros de su tiempo que contaban con gavetas en la barda perimetral.

Dentro de los límites del predio de Dolores existen más de setecientos mil lotes individuales, en donde en más de la mitad están enterrados más de una persona; es común que se cavén niveles inferiores progresivamente para dar cabida a más cuerpos. Primero fallece el abuelo y se le entierra; unos años más tarde, lo hace la abuela, y se cava otro nivel inferior en el mismo lote. El número de niveles está determinado las más de las veces por la insistencia de los familiares que por las características del suelo en donde se encuentra el panteón, tanto así que hay lotes individuales en donde hay hasta 4 individuos enterrados. También existen áreas de entierros que están determinadas por ciertas características comunes que comparten sus ocupantes, como el lugar en donde trabajaban o un grupo social específico al que pertenecían. Ejemplo de ello son los lotes establecidos para los héroes del Teatro Nacional, caso que trataremos más adelante. Estas áreas están delimitadas por cercas, rejas y vallas, a veces únicamente por un sardinel.

Aunque no es objeto de este trabajo determinar las preferencias del destino corporal, la sobreocupación de las sepulturas a principios del siglo XXI nos habla de una práctica de entierro que ha sido patente, pero de la cual la gente se ve obligada a desprenderse con rapidez. “De cada 10 cuerpos que llegan al Panteón Civil de Dolores, al poniente de la Ciudad de México, seis se incineran y cuatro se inhuman, explicó Alejandro Marín, líder de la sección 7 del sindicato de trabajadores del GDF.”<sup>25</sup> No cabe duda de que actualmente vivimos un cambio de preferencias en cuanto a la elección de nuestra “última morada”. Independientemente de los usos y costumbres podemos asegurar que es un cambio forzado: el tiempo limitado de uso mínimo de una fosa y la fuerte inversión mone-

---

25 González, Mónica, “Exceden defunciones la capacidad de fosas de panteones del DF.” [http://www.milenio.com/df/Exceden\\_defunciones\\_capacidad\\_de\\_fosas-panteones-DF-cementerios-entierro-cremacion\\_0\\_620937943.html](http://www.milenio.com/df/Exceden_defunciones_capacidad_de_fosas-panteones-DF-cementerios-entierro-cremacion_0_620937943.html) (consultado en junio de 2016)

-  Rotonda de los hombres ilustres
-  primera clase
-  segunda clase
-  tercera clase
-  cuarta clase
-  quinta clase
-  concesionados particulares

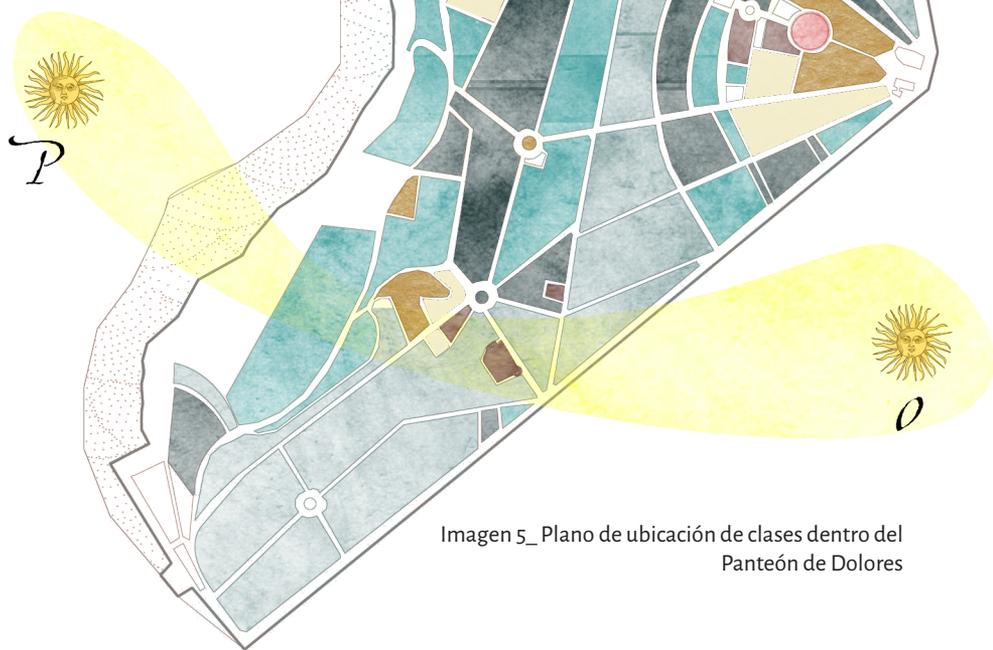


Imagen 5\_ Plano de ubicación de clases dentro del Panteón de Dolores

taria que suponen los servicios funerarios<sup>26</sup> y la edificación de la tumba, hacen reflexionar sobre la forma en que se dispondrá de nuestro cadáver cuando fallezcamos.

A pesar de que la tendencia hacia la cremación va en aumento, únicamente al sur del predio existen nichos y gavetas dedicados a la puesta de las cenizas de los difuntos, el espacio dedicado a esta disposición es mínimo a pesar de que éste panteón es el que realiza más incineraciones anualmente. Este tipo de disposición de cadáver no es nueva, ha acompañado a casi toda la historia del Panteón Civil de Dolores. La primera cremación dentro de sus instalaciones fue en 1909 y la última en 1973 en el primer horno crematorio del cual aún se conserva una chimenea de tabique. Dos años más tarde se instaló un horno de diésel y desde 1976 funcionan 4 crematorios de gas de la Compañía May.

Actualmente casi el 60 por ciento de las personas fallecidas en la capital de la República son cremadas.<sup>27</sup> Para 2011 se realizaron en promedio 16 cremaciones diarias<sup>28</sup> dando como resultado cerca de seis mil cremaciones al año. Aunque es variado el destino que se le da a las cenizas del difunto, este tipo de disposición de cadáver va en aumento mientras que los espacios funerarios tradicionales van en detrimento, gran número de tumbas desatendidas que se encuentran prácticamente en estado ruinoso dan cuenta de ello.

Al parecer la sobrepoblación trae consigo soluciones muy originales al hacinamiento tanto para los espacios de vivienda como los destinados a los muertos. La gente, consciente de la falta de espacios y la fuerte inversión económica que supone la compra de un lote, desarrolla alternativas que valen la pena traer a colación: existen un sinnúmero de casos en los que la tumba ha sido modificada para proveer de espacios extras para la disposición de los cuerpos cremados. En los sitios donde la excavación profunda no es posible nos encontramos con una suerte de tumbas-nichos que demuestran una preocupación de mantener a los

---

26 De 7 mil a 36 mil un servicio completo económico. Véase: Sergio Rincón, "¿Cuánto cuesta morir en México? Muy caro, ya sea en la fosa común o en una funeraria de lujo", SinEmbargo, 29 octubre 2015, sección México.

27 [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008\\_325.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008_325.html)

28 Ramírez, Kenya "Panteón Civil de Dolores, necesaria resurrección. El cementerio más grande de América Latina puede considerarse un reflejo fiel de la compleja capital del país" en <http://www.excelsior.com.mx/2011/11/01/comunidad/778754> (consultado en abril de 2017)

miembros de la familia juntos. Sobre la losa de la tumba y en la cabecera se coloca un murete con nichos, a veces de dos a tres pisos que son ocupados subsecuentemente por las cenizas de los familiares o allegados fallecidos, el nicho se sella para evitar el robo de la urna y se le colocan los datos del difunto.



### 3.3 El alma: individualidad y simbolismo

Ya hemos mencionado que la forma de inhumación tiene un trasfondo religioso, y es por medio de la representación espacial tridimensional en los medios materiales que se muestra el pensamiento religioso cabalmente. En el panteón de Dolores identificamos que la mayoría de los símbolos que se revisten las tumbas siguen siendo religiosos –pues es dentro del ámbito religioso en donde se produjeron–. Recordemos que el primer receptor de los asuntos funerarios fue la iglesia y como tal, todo lo concerniente al entierro estaba rodeado de formas que reflejaban (y aun lo hacen) la profunda religiosidad arraigada en el mexicano.

Cuando lo funerario adquiere un espacio específico dentro de la urbe, lo hace con tal rapidez que no tiene tiempo de desarrollar un lenguaje propio. Las formas religiosas son arrastradas con él (inclusive formas provenientes de creencias paganas)<sup>29</sup> como garantía de que el alejamiento del templo no precisa un alejamiento espiritual, y así el alma del individuo sigue recibiendo las bondades de la oración.

La arquitectura funeraria, a pesar de no ser estrictamente arquitectura religiosa, contiene elementos que remiten indudablemente a creencias religiosas. Como primer indicador tenemos que la ubicación espacial y territorial de dichos elementos determinan su naturaleza funeraria; el más representativo de ellos es la cruz. Si es colocada a nivel de piso, se puede inferir automáticamente que hace referencia a una situación funeraria. Es común encontrar cruces en las carreteras, en los márgenes del camino, y pensar que ahí ocurrió un altercado que llevó a

---

29 Al fin de cuentas religiosas y descontextualizadas como: el obelisco, la pirámide, etc.

alguien a la muerte<sup>30</sup>; la cruz dota de sacralidad al sitio de la muerte. En el cementerio mexicano predomina la cruz como la marca del sitio del entierro; la creencia de la inmortalidad del alma tiene su fundamento religioso en ella, se establece como símbolo funerario por excelencia. En las tumbas se marca el año de nacimiento con una estrella y el de fallecimiento con una cruz oblicua.

Dentro del Panteón de Dolores podemos identificar que entre los casos más elaborados de 1ra a 3ra clase existe una tendencia a disimular (sin ninguna connotación negativa) los símbolos religiosos en la tumba. Es común observar, por ejemplo, puertas y ventanas con forma de cruz o esculturas de ángeles, inclusive estilos arquitectónicos como el neogótico que tiene su raíz en un pensamiento religioso nos hablan de la integración de la simbología en el diseño cuya añadidura no es mera coincidencia o capricho. Por otro lado, existen también casos –y no son escasos– en donde la cruz sufre una transformación muy peculiar por medio de la cual ratifica su carácter funerario: en lugar de encontrarse erguida o yacente sobre la losa, se encuentra rampante, apoyada en la cabecera. Este gesto curvo puede representar el decaimiento que sufre el cuerpo físico con la vejez y el estado de reposo que adopta forzosamente con la muerte. Su materialidad no influye en la forma y la encontramos de muy variados materiales, desde mármol hasta terrazo y en todas las secciones del cementerio. Es evidente que, por su abundancia, forma parte del repertorio de modelos de tumbas comerciales<sup>31</sup> y su cuantiosa elección por parte de la gente la podemos inferir, con cierta seguridad, por lo que representa: una especie de alegoría a la persona cristiana que “descansa” en la tumba.

Al mismo tiempo que los elementos religiosos trascienden su dimensión sacra, se incorporan otros que nada tienen que ver con el culto, pero que tienen una presencia aún mayor que lo sacro en la tumba. Mientras que los símbolos religiosos afirman la pertenencia del individuo a un grupo social y su creencia en la *inmortalidad del alma*, los símbolos perso-

30 La cruz marca en las carreteras el lugar donde ocurrió la muerte; (en los cementerios, el lugar donde yace el muerto) esta tradición nos habla de la fuerte dicotomía que existe entre el alma y el cuerpo, pues en estos casos, al ser una muerte violenta, la cruz convertida en cenotafio funciona como mediador del desequilibrio que causa ese tipo de muerte inesperada y la creencia de que su omisión evita que el alma del difunto descanse en paz. Véase. Finol, José Enrique y David Enrique Finol “Capillitas a la orilla del camino: una microcultura funeraria”, Fondo editorial UNICA, Maracaibo Venezuela, 2009

31 En el siguiente apartado 3.4.3 identificamos varios modelos comerciales.

nales certifican su individualidad. Por su calidad de civil, este fenómeno se hace más evidente en el Panteón de Dolores, en el que podemos identificar en varias de las tumbas, principalmente en las de 3ra a 5ta clase, lo que Nutini e Isaac llaman religión “folk”<sup>32</sup>, fenómeno que se da cuando creencias paganas corren paralelas a las ortodoxas, ejemplo de ello pueden ser santos que comparten sitio en su altar con escudos de equipos deportivos o con imágenes de caricaturas.

La colocación de esos elementos post-religiosos juegan el papel de diferenciadores y de indicadores de la individualidad, aunque la cruz da cuenta de las creencias en el más allá, para algunos existe la necesidad de reafirmarse de manera terrenal. Así, se ratifica que el alma no se desprende como un ente diferente de la persona y que a pesar de cambiar de naturaleza no deja de ser “esa” persona.

La individualidad es una cualidad estructural del individuo que construye en vida, es inequívoca e intransferible, sin embargo, paradójicamente, su lectura dentro de un ámbito social y cultural precisa de legibilidad, la cual solo se puede existir por medio de un lenguaje común aceptado por convención social. Es decir, la diferenciación debe de ceñirse a una serie de códigos sociales y reglas no establecidas, pero en cierto modo, convenidas, para que pueda ser aceptada como tal. No puede haber individualidad si el otro no la reconoce como tal.

Vemos, por ejemplo, que la fotografía de un hombre con traje (a primera vista, no sabemos en qué trabaja, ni sabemos que hizo)<sup>33</sup> es colocada en la cabecera de la tumba. La manera en como es representado transmite un estatus, pues todos relacionamos el uso del traje con un trabajo honorable, y al encontrarse de esa manera representado, inferimos que se trataba de una persona trabajadora y honorable, la fotografía se convierte, pues, en una reproducción axiomática de la individualidad. Por otro lado si la representación fuera la de un hombre en traje de baño, pensaríamos en alguien que prefería vivir relajadamente, o si la representación obviara a la persona pero pusiera en evidencia sus gustos, por ejemplo el fútbol, pensaríamos que las preocupaciones de esa persona giraban desde luego en torno al fútbol. Al encontrarse como un compo-

---

32 Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte el filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México: Fondo de Cultura Económica, 1997, p.138. apud Nutini, Hugo y Barry L. Isaac, “los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla”, *Instituto Nacional Indigenista*, núm. 37, México 1974

33 Más tarde nos enteramos que fue profesor.

nente reconocible en la tumba, su mensaje es contundente, representa a la persona como quiere ser vista. Y justamente como es vista, es como adquiere el reconocimiento social perpetuo. La inmortalidad precisa en cierto grado de la inmutabilidad de la individualidad.

En la dotación de las representaciones identitarias interviene un proceso que vale la pena mencionar. Antes que nada debemos de entender que la inhumación es el epitome de todo el ritual funerario; con ella se concluye un itinerario fúnebre precedido por el luto (convención social de cómo actuar frente a la muerte), acompañado por las exequias (ceremonias religiosas), para culminar en la deposición del cuerpo y el duelo (forma personal de cómo se actúa y se lleva la pérdida). Así, pues, entendemos que la inhumación no es un acto inmediato a la muerte; a esta no le sucede el entierro, sino el ritual, por medio del cual se carga de significado a la tumba.

El ritual funerario tiene como fin la preservación del individuo y de la colectividad. Al ser la muerte una “ausencia insoportable”<sup>34</sup>, Belting nos dice que “para sobrellevarla se pretendió llenarla con una imagen. Por eso las sociedades han ligado a sus muertos, que no se encuentran en ninguna parte, con un lugar determinado (la tumba), y los han provisto, mediante la imagen, de un *cuerpo inmortal*, un *cuerpo simbólico*, con el cual puede socializarse nuevamente, en tanto que el cuerpo mortal se disuelve en la nada.”<sup>35</sup> El ritual se actualiza con cada generación, pero conserva características esenciales que dan vigencia a lo funerario (lo relativo al funeral) como enlace principal entre la vida y la inmortalidad: llevar flores, adornar las tumbas y pintarlas son algunas de las que podemos identificar. Así, pues, se retiene mediante elementos simbólicos la existencia del individuo. La imagen no solo representa al fallecido sino que lo sustituye. Y este hecho no puede ser negado por la comunidad; “ahí está panchito” y “voy a visitar a tu abuela al panteón” son enunciados comunes de aquellos que aun llevan a cabo el rito funerario. Esta relación anímica o sentimental encuentra su expresión literaria en el epitafio<sup>36</sup> (constante estructural, junto con la cruz y el nombre, de la

34 Belting, Hans, *Antropología de la imagen*, Argentina: Katz Editores, 2007, p.178

35 *Ibid.*, p.179.

36 Epitáfio del griego *ephi: sobre, thapos: tumba*. Los antiguos griegos colocaban lápidas cuadradas llamadas “mensas” justo encima de la cabeza del difunto en la tumba como una proyección de su pensamiento. El epitafio era entonces, por así decirlo una síntesis de la persona que lo había ideado. Véase: Ferrer, Eulalio, “*El lenguaje de la inmor-*

tumba), del cual hablaremos más adelante.

En México el panteón se vuelve un elemento estructurante de los ritos funerarios y no solo el escenario donde se colocan los restos del difunto. La tumba no hace referencia estrictamente al muerto sino al vivo: por un lado la imagen de representación figurativa que provee de una suerte de “encarnación” del muerto y por el otro la imagen interior no-figurativa que se prefigura por medio de signos que la sugieren a través del recuerdo. Con la imagen lo incomprensible de la muerte se vuelve comprensible. La pasividad frente a la muerte es perniciosa, la creación de la imagen se vuelve más importante que la posesión de la misma,<sup>37</sup> pues es un modo activo de responder al carácter incisivo de la muerte en la comunidad. Es decir, la participación activa en el ritual implica de antemano la creencia en la propia inmortalidad. ¿Por qué habría alguien de poner una ofrenda el día de muertos si él mismo no creyera en la visita de las ánimas? Aunque la creencia en la *inmortalidad del alma* es completamente personal tiene una representación social y cultural.



### **3.4 Análisis formal y permanencia de la individualidad después de la muerte.**

#### **3.4.1 Disposición de las tumbas en el terreno**

Aunque se desconoce el nombre del arquitecto que diseñó el panteón Civil de Dolores, podemos inferir por su configuración *microurbana*, —es decir la traza de las calles internas—, que tuvo una gran influencia de las formas relacionadas al panteón-jardín importadas por la academia, en donde el recorrido se vuelve parte principal del diseño, las fuentes colocadas en las intersecciones de los andadores son prueba de ello. Estudiosos como Eulalio Ferrer se aventuran a decir que (al ser una constante en gran parte de los panteones tanto europeos como americanos) “es un claro guiño al mito de la fuente de la Inmortalidad”.<sup>38</sup> La geometría irregular del terreno da como resultado una traza radial que genera más

---

*alidad*” Fondo de Cultura Económica: México, 2003 p. 41

37 Belting, Op. Cit., p.181

38 Ferrer, Op. Cit. p. 97

bien una suerte de gajos que parten del acceso con centro en la Rotonda de los hombres ilustres, en donde se encuentra la 1ra clase, y toma una traza ortogonal hacia el norte, hasta las barrancas en donde se encuentran la 4ta y 5ta clase y la fosa común<sup>39</sup>. Esta última sección fue anexada junto con terrenos aledaños al proyecto original en 1892,<sup>40</sup> razón por la cual no sigue el diseño radial inicial, y sigue una traza ortogonal en la que se insertan trazos orgánicos producto de la geografía accidentada y la venta de lotes exclusivos del terreno más que de intenciones de diseño.

El Panteón Civil de Dolores se divide en 5 clases, que en un principio se establecieron con la intención de poder ofrecer un lugar de entierro a cualquier persona, (sin importar su nivel económico) su clasificación depende de la cercanía con la entrada y la Rotonda de los hombres ilustres. Las primeras clases cuentan con lotes más grandes y ordenados mientras que las últimas tienen lotes más pequeños esparcidos en las barrancas, los cuales a pesar de no variar mucho en tamaño presentan grandes diferencias en la complejidad de las tumbas con respecto a las de primeras clases. Las tumbas de las 3, 4 y 5 clases parecen responder a un acomodamiento anárquico, encontrándose tanto perpendiculares<sup>41</sup> como paralelas a los paramentos de los andadores, algunas, inclusive los invaden ligeramente. De ello podemos concluir que existe, sumado a la especulación del terreno, un aprovechamiento de las indefiniciones de los lotes para establecer su tumba. Es decir, no hay una lotificación rigurosa, a pesar de existir las marcas que dan cuenta de ello, por lo que las personas se aprovechan para ocupar su lote conforme a su criterio.

### **3.4.2 Ocupación formal en lote**

De acuerdo a la complejidad formal de las tumbas, podemos identificar tres sectores: el primero que se ocupa de la 1ra y 2da clase, el segundo de la 3ra clase, que podemos llamar de transición, y el tercero con la 4ta y 5ta clase.

En el primer sector nos encontramos con tumbas en lotes grandes,

.....

39 Cabe mencionar que este panteón es el único en la Ciudad de México al que se le está permitido contar con fosa común.

40 Tello Peón, Berta Esperanza, "los panteones de la ciudad de México en el siglo XIX" en *Aportes al estudio de la arquitectura del siglo XIX en México*, UNAM Facultad de Arquitectura: 2014, p. 128

41 Esto puede explicarse con la existencia de algunos grupos Cristianos que aún conservan la tradición de colocar las tumbas con una orientación Este-Oeste, hacia Jerusalén.

se nota, en primer lugar, la diferencia evidente entre las tumbas, es decir todas tienen un diseño único e individual, aunque existen diferentes elementos que se repiten, todas las tumbas toman distintas magnitudes y materiales. Se acude en general a materiales duraderos con formas instituidas dentro de una escuela estética o estilo arquitectónico. Es la zona en donde más tumbas *de bloque* encontramos: mausoleos y criptas familiares. También es en esta sección donde nos encontramos con tumbas y mausoleos de diseño arquitectónico fácilmente identificables, como los estilos arquitectónicos que en su momento estuvieron en boga: el neogótico, neoclásico, art nouveau y art déco.<sup>42</sup>

Aunque la materialización del *legado* familiar no es exclusiva de las primeras clases, en estas se encuentran ejemplos de arquitectura más compleja dedicadas a servir como depósito familiar. Prueba de ello son los numerosos casos que cuentan con placas grabadas con el nombre la familia, “el nombre del difunto es el signo por excelencia en las tumbas y, por lo tanto, el punto de partida que antecede a todo ritual mortuario”<sup>43</sup> de la misma manera que la cruz, el nombre es un elemento estructural de la tumba, prácticamente no existe tumba sin nombre y al mismo tiempo que el nombre individualiza al sujeto, lo integra al grupo social básico que es la familia. En conjunción con el epitafio se reconstruye al individuo y lo coloca en el tipo de *inmortalidad de legado*. Un feliz ejemplo de ello es la tumba del reconocido músico Damaso Pérez Prado, coronada con la frase “aquí yace el rey del mambo”. La redacción de la frase nos pone en evidencia un estado presente, de permanencia, pues reafirma la característica principal del personaje de manera independiente a su dimensión actual temporal, en donde obviamente el cuerpo ya no existe.

Por otro lado, existen lotes concesionados a grupos sociales específicos como los dedicados al Escuadrón 201, el de los Constituyentes de 1917, los de la comunidad italiana, la comunidad alemana o los héroes del Teatro Principal. Este último nos parece de sumo interés pues presenta dos formas de disposición del cadáver: entierro y disposición en nichos. Su intención de permanencia radica en su delimitación territorial con una reja y postes de color azul, la placa con la leyenda “*Mártires del Teatro*

.....  
 42 Todos ellos provenientes, indudablemente, de la etapa de afrancesamiento y pensamiento liberal pre y post revolución

43 Ferrer, Op. Cit. p. 31

*Principal caídos en lucha*” y la identificación en cada placa individual el nombre y la ocupación de los difuntos. Los entierros no son más que del tipo *túmulo* de tierra, adornados uno que otro con alguna cruz sencilla. El deseo de inmortalidad se deposita pues en el reconocimiento de la “familia” del Teatro Principal más que en elementos identificadores individuales.

### 3.4.3 Materialidad y expresión

Las formas de las tumbas son producto de las preferencias de gusto circunscrito por una determinante económica. La gente ve en las tumbas más elaboradas y más grandes (y por lo tanto más caras) formas que ellos relacionan con un imaginario funerario de más renombre. Sin embargo, la imposibilidad de acceder a ellas, lejos de ser un impedimento, trae consigo ricas representaciones personales determinadas por innumerables factores.

Es indudable que la tumba está vinculada a la persona que yace debajo, sin embargo la visión de que esta es únicamente un indicador espacial, es parcial y muy limitada. La relación cadáver-espacio no se entiende únicamente por el punto en el lugar físico del entierro; muestra y pone en evidencia una serie de sentimientos concernientes al apego, a las afinidades y aversiones de la persona que lo ocupa y de quienes lo frecuentan.

Hagámoslo más evidente con la reconstrucción de un ejemplo hipotético: Una persona “X” antes de morir, decide la forma en que se dispondrá de su cuerpo, supongamos que pertenece a una cohorte de cuarta edad y elige el entierro.<sup>44</sup> El lugar donde este se depositará está determinado de antemano por convención social: el cementerio. Supongamos que la persona pertenece a un estrato de capacidad adquisitiva medio-alto, participa también del credo católico. Después de morir se realizan los ritos pertinentes que culminan con el depósito del cadáver en la fosa y en la construcción de la tumba. Esta persona decidió utilizar el modelo que aquí bautizaremos como “(mini) mausoleo gótico”, es decir una tumba de *bloque*, que es mucho más cara que la tumba de *estela* con lápida triangular o la simple *losa* adornada. Sin embargo su objetivo es la diferenciación y por lo tanto decide pintar su tumba de azul,

.....  
 44 Véase el estudio de Pochintesta en donde describe el tipo de preferencias en cuanto a la disposición del cadáver en personas de la tercera y cuarta edad. Pochintesta, Paula Analía, “La ritualidad en transición. Un estudio sobre las preferencias del destino corporal.” *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 16, 2016, p.33-66.



Imagen 6\_ Lotes colectivos dedicados a los héroes del teatro principal

su color favorito. Supongamos que su decisión radica en que encuentra esas formas, ideales para representar la religiosidad que siente, tiene una noción de la [inseparable] relación entre las formas góticas y la arquitectura religiosa, pero también, sabe que al ser un modelo comercial se repetirá cuantiosamente en el panteón, por lo tanto su diferenciación por medio del color es necesario. También es una persona que visita con regularidad el panteón. Sus familiares probablemente también lo harán, y existirá una participación activa por parte de ellos en el culto a su tumba y la producción de su *inmortalidad* (la de su allegado).

A partir de aquí podemos mencionar cuatro indicadores de la reiteración de la individualidad para acceder a la inmortalidad: la colocación del nombre en un material perene, el uso del color (en el material o sobre este), el indicador funerario primario (simbología religiosa)<sup>45</sup> y el ornato de significación personal: objetos, fotografías, adornos etc. (simbología civil). Estos indicadores varían aunque el modelo de la tumba sea el mismo. Con una óptica simplificadora se los podría reducir a los que nombramos a continuación.

Modelos de tumbas estandarizadas identificados:

Losa con cruz erguida

Losa con cruz yacente

Losa con cruz rampante

Losa con cabecera con nichos

Pedestal con edículo

Losa con lápida triangular

Losa ochavada con altar remetido

Bloque mini capilla gótica

Bloque con techo a dos aguas

Estos modelos se repiten en casi toda la extensión de las 3, 4 y 5 clases, con variaciones que ponen en evidencia la voluntad de personalizar y hacer evidente la individualidad por medio de un *legado* visual, que aunque intrascendente para la mayoría de las personas, adquiere significado dentro del círculo familiar que lo realizó. En algunos casos hay una extensión de lo hogareño, se domestica el territorio del panteón en de la diferenciación de la tumba, por medio de los indicadores ya mencionados. Las tumbas de *dolmen* en las últimas clases son muy buen

.....

<sup>45</sup> Aunque este se maneja dentro de un lenguaje común, muchas veces sirve como diferenciador dentro de la misma comunidad, la personalización de este, nos habla de una apropiación del símbolo. Ver ejemplos de Ficha 10



Imagen 7\_Vemos que estas fotografías retratan a a tumbas similares que parten del mismo modelo : "bloque mini capilla neogótica". Sin embargo cada una ha sido personalizada de acuerdo a los gustos de sus ocupantes.

ejemplo de ello, pues la cubierta responde a dos fines: cuidar de la tumba y los elementos añadidos por los visitantes de las inclemencias del clima, y servir de refugio a quien la visita.

Otra característica importante a mencionar en la conformación de la tumba es la edad del difunto, nos encontramos con que las tumbas de los infantes suponen escenarios de representaciones mucho más variadas que las de cualquier otra edad. Esto como producto de lo innatural que pudiera resultar la muerte de un niño y las perturbaciones que esto pudiera provocar. La presencia de rehiletes es característica de estas tumbas, por un lado, por el carácter infantil de este juguete y por el otro, por la presencia del color y el “movimiento como permanente e infatigable síntoma de vida.”<sup>46</sup> Es en estas tumbas donde también encontramos más profusamente el uso de stickers, adornos de papel, y elementos religiosos caricaturizados, como angelitos o imágenes de la Virgen María. La solemnidad fúnebre queda al margen de las imágenes infantiles. El hecho de que casi ninguna tumba infantil esté abandonada nos revela el papel del *rito* funerario como el último estructurante de la arquitectura funeraria.

El *rito* es un estabilizador social. “Por medio de las imágenes y de los rituales que se realizaban ante estas, el espacio social se expandía entorno del espacio de los muertos, y desde ahí establecía un nuevo significado que aseguraba el espacio vital”<sup>47</sup>, de esta manera aunque la muerte destruya la realidad *biológica* no lo hace con la *existencial* y por ende el individuo puede alcanzar la inmortalidad. El cuerpo deja de pertenecer al ámbito social, pero su reproducción no. La persona sufre de una transformación en imagen que, al ser parte de la colectividad, es la única manera en la que puede seguir formando parte de ella. La comunidad se ve obligada de autopreservarse por medio de la preservación del muerto y al estar compuesta por distintos estratos socio-económicos que producen distintos tipos de costumbres, se producen también muy variadas arquitecturas funerarias.

A modo de conclusión capitular podemos decir que mientras que los símbolos religiosos ponen de manifiesto la afiliación a la creencia de inmortalidad del alma, los símbolos civiles reafirman su individualidad y terrenidad vinculada a grupos familiares y sociales específicos.

.....  
46 Martínez Domínguez, Op. Cit., p. 15

47 Belting, Hans, *Antropología de la imagen*, Argentina: Katz Editores, 2007 , p.181

La significación de esos símbolos solo se da por medio del *rito* y es importante remarcar su importancia. Pues de él se prefiguran la arquitectura funeraria, en ella no existe lo accesorio o lo esencial, todo lo que la compone es esencial. Las flores, la comida frente a la tumba, las visitas, las veladoras, la cruz etc. revelan el papel esencial del *rito* en la invención de la arquitectura funeraria; esta no nace de una necesidad de enterrar al cadáver, sino de presupuestos culturales incuestionables.

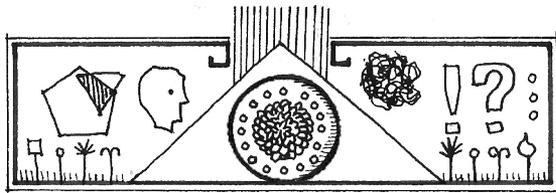
En el Panteón Civil de Dolores encontramos múltiples maneras de utilizar los símbolos para acceder a la inmortalidad, sin embargo, limitada por las herramientas que se utilizan para acceder a ella, podemos afirmar que la inmortalidad es un fenómeno temporal sujeto a condiciones no ideales. Inmortalidad no es sinónimo de eternidad. En muchos casos cuando el vínculo familiar se rompe, (ya sea porque la tumba es demasiado vieja y el personaje no tenga ninguna posición en el imaginario social, o porque simplemente los familiares participan de otro pensamiento diferente al de sus muertos) la tumba y el nombre en ella se dejan a merced del tiempo y del olvido, que las hace desaparecer con facilidad; muchas de ellas son destruidas y utilizadas por alguien más.<sup>48</sup> Aunque no es objeto de análisis la calidad de las instalaciones del Panteón de Dolores, su tamaño (el del panteón) y la diversidad de la procedencia de los allí enterrados, lo hace inaprensible en cuanto al mantenimiento que se le tiene que dar para conservar en buen estado las tumbas y la infraestructura. Con ello queremos reafirmar el carácter temporal de la tumba. Y así como su ocupante, la tumba se hace, sirve y desaparece. La centralización de los espacios funerarios en grandes terrenos con gran capacidad de almacenamiento, fueron soluciones acertadas en tiempos de alta mortandad, pero al ser inaprensibles a nivel barrial, apuran su obsolescencia para dejar camino a nuevas propuestas.



.....  
 48 Roa, Wendy, "Se busca a los dueños de tumbas olvidadas en Panteón de Dolores", Excelcior, 19 de febrero de 2017

# 04 ...

Materialización de la inmortalidad con  
una perspectiva contemporánea



.....

## 4.1 Nuevas propuestas

De los medios no convencionales para adquirir la inmortalidad y suplir las necesidades funerarias, ya sea por su poca propaganda o su aun escasa aceptación popular, a continuación presentamos algunos ejemplos. Podemos vislumbrar, de las propuestas que se han hecho en otros países en donde se incorporaron nuevas tecnologías, que al generar nuevas alternativas al entierro tradicional, también están proponiendo soluciones a los problemas que este genera. Es conveniente mencionar que estas propuestas se ciñen a características sociales, geográficas, legales, culturales y económicas distintas a las de nuestro país, por lo que su revisión solo pretende la puesta en evidencia de las acciones que han tomado otras culturas en el ámbito urbano, en cuanto al problema del espacio para el depósito de cadáveres.

Elegimos cuatro ejemplos de soluciones contemporáneas que responden los cuatro aspectos estudiados anteriormente. Con ello queremos poner en evidencia la existencia de propuestas alternativas que pueden nutrir e inclusive modificar la concepción que tenemos de los muertos y sus espacios en la ciudad.

### 4.1.1 Cremación ecológica

Una de las principales preocupaciones que surgen en cuanto a la ubicación de los cementerios es su impacto sanitario en la zona en la que se encuentran. En las últimas décadas, nuevas tecnologías han aparecido para ofrecer alternativas más ecológicas a la cremación convencional. Actualmente existen dos métodos prometedores: la dresomación y la promesión, procedimientos aparentemente opuestos pero igual de eficientes. El primero consiste en la disolución del cadáver por medio de

soluciones químicas a altas temperaturas y el segundo, en la desintegración de la materia biológica a muy bajas temperaturas.

### **Resomación**

Uno de los inventos más importantes en campo de la cremación ecológica ha sido la máquina de resomación, la Resomator S750, inventada por Sandy Sullivan en el 2007. El aparato sirve para reducir los cuerpos a cenizas, como sucedería con una cremación, pero sin necesidad de combustibles ni los gases que de ellos emanan. En esta máquina, a diferencia de la cremación con fuego, no produce combustión; el cadáver se disuelve a través de un proceso de hidrólisis alcalina<sup>01</sup>, cuya eficiencia energética comparada con la cremación en horno lo posiciona como un método bastante prometedor en el ámbito ecológico. Su inventor afirma que con este método solo se utiliza la octava parte de la energía que se emplea para la cremación y reduce las emisiones de carbono en un 35%.<sup>02</sup>

Este proceso de descomposición es el mismo que ocurre naturalmente, únicamente que el agua a altas temperaturas y los químicos en ella aceleran un proceso que dura varios años a solamente 3 o 4 horas.

### **Promesión<sup>03</sup>**

Otro de los métodos de descomposición acelerada del cadáver pertenece a la bióloga Sueca Susanne Wiigh-Mäsak, quien creó un sistema que, al igual que la resomación, busca imitar el modo en que la naturaleza se deshace de los cadáveres. Su método consiste en exponer el cuerpo a hidrógeno líquido, el cual lo congela inmediatamente y lo hace sumamente quebradizo. Después se le somete a vibraciones repetitivas que terminan por desquebrajarlo y lo convierte en pedazos pequeños que pueden ser colocados sin dificultad en una urna.

El proceso lleva consigo algunos pasos intermedios más complejos como la introducción de los restos en una cámara al vacío para extraerles el agua y el paso por una cámara de separación de metales para evitar

---

01 La Hidrólisis Alcalina es un proceso de baño químico que disuelve el cuerpo. Se realiza con agua a temperaturas entre 150 y 180 Grados Centígrados y para acelerar dicho proceso se agrega Hidróxido de Potasio (KOH), agente activo para descomponer material biológico.

02 Disolución y desintegración, las opciones más ecológicas de la cremación, en [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140313\\_ciencia\\_verde\\_alternativas\\_cremacion\\_promesion\\_resomacion\\_np](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140313_ciencia_verde_alternativas_cremacion_promesion_resomacion_np) (consultado en junio de 2017)

03 El nombre se relaciona a la empresa Promessa Organic fundada por Susanne Wiigh-Mäsak cuyo objetivo es brindar una opción totalmente ecológica al entierro. <https://www.thelocal.se/20110413/33178> (consultado en noviembre de 2017)

que cualquier resto de intervenciones quirúrgicas quede en las cenizas. La autora de este sistema también propone la colocación de las cenizas en contenedores biodegradables fabricados de almidón de maíz<sup>24</sup> cuyo impacto ambiental es mínimo. Sumado a esto, se ahorra el gasto que supone el ataúd, pues el cuerpo se desintegra sin este, además de que, al no producir gases dañinos, el emplazamiento de las máquinas en suelo urbano no supone un peligro a la salud pública.

#### **4.1.2 La fito transmigración**

Actualmente junto con la biocreación existe una tendencia ecológica que podríamos llamar netamente natural y ecológica. No es desconocido para la mayoría de las personas que el proceso de descomposición de cualquier cadáver nutre la tierra con materia orgánica, la cual es rica en componentes para el crecimiento de las plantas, sin embargo, no hace mucho que esta idea se relacionó con el ritual funerario contemporáneo. La intención consiste en que el cadáver forme parte del ciclo natural más rápidamente y se haga evidente por medio de su colocación como sustento nutricional para un árbol. Existen múltiples empresas que se encargan de elaborar sistemas para llevar a cabo esta idea. Enlistaremos unas cuantas.

El proyecto Poetree, diseñado por la francesa Margaux Ruyant, es una iniciativa ecológica que propone la colocación de los restos áridos del cadáver en una urna biodegradable en donde se puede plantar un árbol que crecerá alimentado por las cenizas del difunto.

Una de las ideas más atinadas de este proyecto, además de su impacto ecológico positivo (pues en cierta manera obliga a la plantación de árboles), es la implementación de una urna hecha de corcho y un anillo de cerámica con los datos de la persona muerta, es decir, el árbol se convierte en la tumba (el elemento tridimensional identificador) mientras que conserva los elementos estructurantes de esta en el anillo de cerámica (nombre, epitafio cruz, etc.). La urna, una vez llena con las cenizas, puede ser transportada por los familiares a su casa y pueden colocarle el árbol de su elección (es decir, se vuelve una tumba personalizable) en una maceta biodegradable. Cuando están listos quitan el corcho y agregan tierra dentro de la urna, y el pequeño árbol puede ser plantado en las cenizas.

.....  
04. Ibíd.

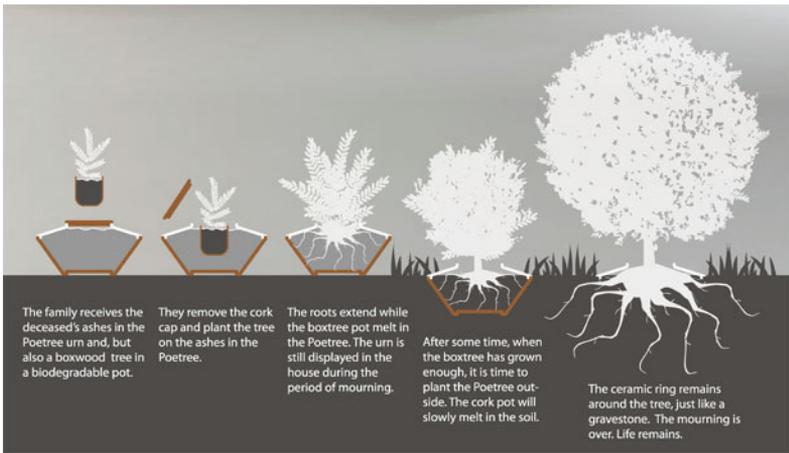


Imagen 8\_ Esquema del funcionamiento de la urna ecológica de Margaux Ruyant

Productos como este ya se hallan en México, como la Urna Bios<sup>05</sup>, cuya lógica es la misma que la urna ya mencionada, y se ha insertado dentro del mercado con gran fuerza; sorprende ver la rapidez con que se ha distribuido: desde agencias funerarias, hasta floristas que apoyan esta idea y ven en ella un nicho de mercado aun no explorado.

A diferencia de los sistemas de urnas, en donde se debe realizar la cremación o biocremación previa, existen proyectos que proponen la colocación directa del cadáver en compartimientos coronados por el árbol. Un atinado ejemplo de esta idea es la Capsula Mundi realizada por los diseñadores Anna Citelli y Raoul Bretzel, la cual se basa en el desarrollo de una cápsula de entierro orgánico. Es decir: una envoltura biodegradable que ayuda a convertir el cadáver del fallecido en nutrientes para un árbol que crecerá gracias a sus restos. En este caso, al cadáver, después de ser enterrado en una envoltura ecológica, se le coloca la semilla del árbol *in situ*. A diferencia de la urna, no se puede trasladar y hay que darle cuidados al árbol mientras crece, no obstante es una muy buena alternativa ecológica al ataúd.

#### 4.1.3 Cementerio de Ruriden

En ciudades donde el escaso espacio urbano impide la implantación de vastas áreas arboladas existen alternativas a los columbarios convencionales. Una de las más admirables es la que se encuentra en Tokyo, Japón. A pesar de que la sociedad japonesa difiere mucho de la mexi-

05 Proyecto de Estudiomoline. Barcelona, España

cana, existen puntos que tenemos en común, uno de ellos es el arraigo que se le tienen a las tradiciones y costumbres ancestrales funerarias. Ambos países compartimos la creencia de la permanencia del espíritu y la importancia que este tiene dentro de la vida terrenal, al igual que ambos contamos con unas de las ciudades más pobladas del mundo con sus respectivos problemas.

En la ciudad de Tokyo se han llegado a propuestas osadas, dentro de una visión tecnológica y futurista que no pretenden negar el pensamiento tradicional japonés. Ejemplo de ello es el columbario de Ruriden perteneciente al templo budista Koukokuji.

En este templo-cementerio se cuenta con 2046 pequeños altares de vidrio adosados en los muros en donde se colocan las cenizas, en cada uno de ellos, una pequeña estatua de Buddha que se ilumina cuando el familiar viene a visitar a su difunto. La gente puede visitar a sus fallecidos con la ayuda de una tarjeta con un chip integrado que les da acceso al edificio e ilumina su estatua correspondiente. La propiedad de los altar-nichos abarca 33 años, después de los cuales se desocupan y pasan a otra persona. Actualmente se encuentran ocupados una cuarta parte del total de los nichos y una quinta del restante están reservados para su futuro uso. La veneración a la muerte y sus matices tradicionales se mezclan con una cultura cuyo impulso tecnológico permea en todos los aspectos de la vida y da pie a una forma de concebir el cementerio contemporáneo.

Al igual que en la ciudad de México, en Japón cada familia era propietaria de un lote de terreno en donde su tumba en piedra y el conjunto con las otras construían el cementerio, sin embargo los problemas del costo del suelo, la conservación y el mantenimiento de las tumbas convierten en un lujo la opción de poder ocupar una parcela, además de que al minimizarse el círculo familiar, gran parte de los ancianos japoneses ya no cuentan con un pariente que se haga cargo de su tumba cuando mueran.

Sin dejar a un lado los aspectos religiosos ni tradicionales, cementerios como el de Ruriden ofrecen alternativas a la disposición del cadáver al mismo tiempo que proponen una oportunidad económica en la construcción de edificios destinados al ritual funerario. El espacio reducido que ocupan abarata los costes de adquisición y evita el uso de grandes cantidades de terreno urbano tan precario y preciado en el violento proceso de expansión urbana.



Imagen 9\_ Exterior del cementerio de Ruriden

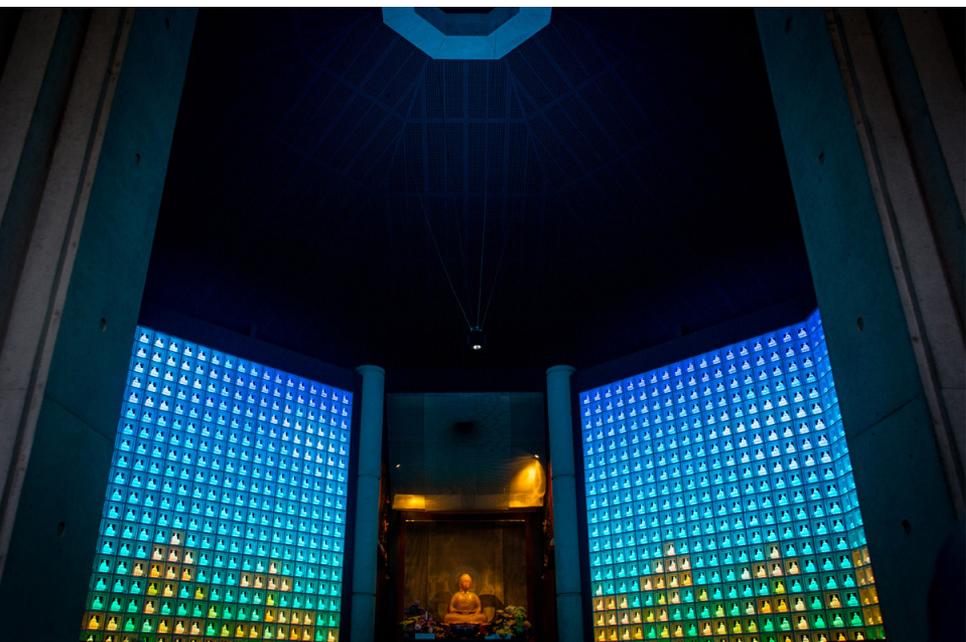


Imagen 10\_ Interior del cementerio de Ruriden

Propuestas como esta son evidencia fehaciente de que la tecnología no niega las prácticas tradicionales, al contrario, les puede dar un soporte diferente que las siga manteniendo y las actualice a los tiempos en donde se desarrollan.

#### **4.1.4 Espacios virtuales para la conservación del recuerdo.**

Con el advenimiento de las nuevas plataformas informáticas, en lenguaje de la inmortalidad ha tenido la oportunidad de ocupar nuevos campos de expresión. Existen páginas en la web donde se pueden rentar espacios para la publicación de esquelas virtuales, libros de condolencias, cartas de despedida etc. Aunque es cierto que estas iniciativas que proponen la digitalización de la mayoría de servicios funerarios, son bastante llamativas, existe un pensamiento generalizado de lo frío e impersonal que puede suponer estas prácticas.

Por otro lado, en el último lustro han adquirido fama los “cementorios virtuales”. Estos espacios en la red que desarrollan una dinámica muy similar a la de los cementerios físicos, con la única diferencia de que se pueden visitar a cualquier hora y a cualquier lugar y la “tumba” del difunto no tiene caducidad. La gente compra un lote (una página) y le proveen de toda la información necesaria a las compañías para que estas armen en la web una especie de álbum de recuerdos que guarda un registro completo de lo que la persona quiere que se recuerde de ella. Esta información al no estar restringida por medios físicos, se convierte prácticamente en un legado indestructible e invulnerable al paso del tiempo.

Las modalidades de obtener un lugar en cementerio virtual dependen de los servicios que las compañías ofrezcan. Están quienes ofrecen un espacio virtual genérico como un escaparate de tumbas digitales, hasta quienes ofrecen toda una serie de apartados para construir una biografía personal. Nos encontramos también con iniciativas que proponen ligar las tumbas convencionales con la red, como la empresa MemoryLinks, que provee de un código que puede ser adosado a la tumba de piedra, y que puede ser escaneado por el visitante con su teléfono celular para acceder a información más precisa del difunto como fotos, videos, árbol familiar y descripciones biográficas.

Aunque estos proyectos pudieran parecer ajenos a nuestra realidad, existen propuestas en países de Latinoamérica como Argentina o Colombia donde los cementerios virtuales tienen una historia de varios años. El primero de ellos fue el sitio [www.pazeterna.com.ar](http://www.pazeterna.com.ar) fundado en

el 2000 por Jorge Luis Calvigioni<sup>06</sup>, al cual le han seguido un sinnúmero de propuestas, inclusive cementerios virtuales para animales. No es de extrañar que con la difusión y aceptación de los dispositivos inteligentes conectados a la red, estas propuestas pronto se harán presentes en la mayoría de las ciudades.



#### **4.2 Propuesta para una arquitectura funeraria contemporánea**

En México existe una amplia tradición funeraria, sin embargo su capital, la Ciudad de México, se rige bajo dinámicas globalizantes mucho más violentas que el resto de las ciudades, esto la convierte en un punto donde múltiples voluntades de diferentes magnitudes confluyen y la hacen campo ideal para la experimentación de nuevas tipologías arquitectónicas. A pesar de la aserción del panteón como el lugar de la muerte por excelencia, es natural atreverse a adivinar que nuevas propuestas de inhumación se desarrollarán y empezarán a ocupar el suelo urbano; aunque es apurado predecir que dichas propuestas no se desprenderán el rótulo de “panteón” o “cementerio”, no parece descabellado hablar de “torres funerarias” o “túneles fúnebres.”

Dejando atrás las especulaciones nominales, las formas de cremación más ecológicas pueden funcionar como punto de partida para desarrollar nuevas propuestas; sobre todo más compactas, pues el espacio urbano que utilizan es tema de constantes preocupaciones de los nuevos desarrolladores urbanos. La superación del tema higiénico como determinante de la locación del cementerio, puede permitir la reinscripción del cementerio al ámbito urbano, y las tecnologías de la comunicación pueden servir de plataformas para llevar a cabo nuevas formas del ritual funerario.

A partir de las premisas mencionadas proponemos a continuación una serie de intenciones de diseño para llevar a cabo un proyecto de ar-

.....  
<sup>06</sup> De Vedia, Mariano, *El primer cementerio virtual* <http://www.lanacion.com.ar/4919-el-primer-cementerio-virtual> (consultado en junio de 2017)

quitectura funeraria. En primer lugar, nos afiliamos al pensamiento del arquitecto Lanners:

“El perpetuo crecimiento de las ciudades ha hecho que nuestros cementerios hayan casi perdido su verdadero sentido; el hombre moderno, ser pasivo por excelencia y que no puede moverse sino por la mecánica y la técnica, acogiéndose –en lo que debería, como el cementerio, conmoviendo su alma– a las decisiones de la administración, las que, en la mayor parte de los casos, tratarán el lugar de reposo asignado a los difuntos más bien como una zona verde que en el espíritu que reclama. Uno de los medios de salir de esta situación desoladora sería realizar los cementerios de barrio, al mismo tiempo que se renuncia a su concepción tradicional; así, arquitectos, escultores y jardineros podrían reencontrar el medio de restituir al cementerio su verdadero valor afectivo, dotándose a la ciudad con un verdadero elemento de belleza.”<sup>07</sup>

Estamos convencidos de que, en beneficio de la conservación y evolución del tema funerario, se deben devolver los cementerios a la parte central de la ciudad. Esto no sin algunos reparos, pues un sistema urbano ya consolidado requiere de intervenciones quirúrgicamente atinadas. Se ha elegido como punto de partida y objeto para ejemplificar nuestras ideas la delegación Benito Juárez pues es la que cuenta con menos espacios para la disposición de los difuntos, y una de las tasas de mortandad más altas de la Ciudad. Con ello en mente es fácil prever una apresurada renovación de población en las próximas décadas. El único panteón civil en esta delegación es el Panteón Xoco, el cual ya se encuentra ocupado en su totalidad.

En la delegación de la Benito Juárez, según datos del INEGI, hay 360 mil 478 habitantes en un área de 26.62 km<sup>2</sup> (2662 ha.), esto nos da una densidad de 135.3 habitantes por hectárea. La tasa de mortalidad es de 7.8 por cada 1000 habitantes es decir cerca de 2800 defunciones al año; por hectárea nos dan 1.05 defunciones al año.

.....  
<sup>07</sup> Lanners, Edi, “Cementerio y urbanismo” *Arquitectura México* 69, año XXII, Tomo XVI, Marzo 1960, p.29

Si planteamos un radio de acción y cobertura del cementerio a nivel de barrio de 800 metros (10 minutos caminando), estaremos abasteciendo un área de 201 hectáreas. Así, pues, la Delegación necesitaría de 13 panteones de barrio los cuales recibirían aproximadamente 211 difuntos al año. El tiempo de uso que proponemos del nicho es de 30 años<sup>08</sup>, de esta manera, para el periodo propuesto se necesitarían cerca de 6900 lugares de inhumación. Si planteamos que en cada nicho podría ser ocupado hasta por 3 personas, en un área de no más de 50 cm. por 50cm. nos daría un total de 575 m<sup>2</sup> para área de inhumación. Eso únicamente para colocar los nichos, pensemos que el área de circulación para acceder a ellos sería de por lo menos el doble. Partiendo de que los nichos irán apilados unos sobre otros hasta alcanzar una altura de 2.50, es decir 5 filas, el área sería de 95.83m<sup>2</sup>, (3 niveles nos darían 38.3m<sup>2</sup> de desplante).

Por otro lado, si tomamos en cuenta que aún existe una gran mayoría de personas que se oponen a la cremación podemos plantear otro modelo. La gaveta para inhumación mide .90m de ancho por 2.30m de largo por .80m de alto, apiladas en 4 módulos y en 3 niveles, y tomando en cuenta un periodo de uso de 10 años, nos da un área de ocupación 396.75m<sup>2</sup>

La exposición de estos datos es importante porque con ellos podemos demostrar que el espacio utilizado en un acomodo vertical es muchísimo menor que el que se necesitaría para un panteón convencional con los mismos requerimientos. El área de terreno requerida para un panteón convencional que satisfaga las necesidades de la delegación Benito Juárez rondaría en los 17,500 m<sup>2</sup><sup>09</sup>. Es evidente que quedan pocos predios en la ciudad con esas características. Para hacer más rentable el suelo, el panteón vertical es la solución ideal dentro del ámbito urbano. El número de niveles puede variar dependiendo de las limitaciones

.....

<sup>08</sup> Este número lo obtenemos por simple aritmética y estadística: partamos primero de que el promedio de edad en el que las mujeres tienen hijos, según el INEGI es de los 20 a 34 (lo redondeamos a 30). Después de que mis abuelos den a luz a mis padres y de que mis padres me den a luz a mí, habrán pasado 60 años, cuando yo tenga hijos, habrán pasado 90 años. La esperanza de vida del mexicano en 2016 es de 75.2 años, es decir para cuando yo tenga hijos, mis abuelos ya estarían muertos (estadísticamente hablando), habrían pasado dos generaciones y la generación a la que doy pie ya no tendría relación afectiva con la primera. Partimos de que al no existir esa relación afectiva, no es necesario la ocupación física del nicho.

<sup>09</sup> Predimensionamiento en función de las normas de SEDESOL

legales. Y los aspectos ecológicos quedarían cubiertos con el uso de las nuevas tecnologías para el uso de los entierros y los materiales ecológicos, además, su ubicación estratégica implicaría menos traslados prolongados.

Aunque podría parecer excesivo el número de cementerios necesarios que nos arrojan los cálculos, creemos que la descentralización de las manifestaciones funerarias es campo ideal para su revitalización. Proponemos, pues, un sistema de panteones interurbanos, que respondan a las necesidades de zonas geográficas compactas y estratégicas de los centros de barrio.

Ya hemos hablado de la importancia del rito dentro de la estructuración del espacio funerario, y en el cementerio, en México, siempre ha sido este un espacio al aire libre. Las características de los cementerios tradicionales obligan al culto en la intemperie. La realización del rito al aire libre es una tradición que es importante conservar; con ello no queremos decir que las tumbas no puedan tener protección contra los agentes climáticos (a menos de que se opte por arboles-tumba) sino que la relación del visitante con la tumba debe de ser extrovertida. Aunque, por un lado, la relación del deudo con su antepasado es íntima, la tumba se relaciona visualmente por medio del espacio abierto con las demás tumbas. Un acomodo perimetral de los nichos con un patio en el centro nos permite generar esa relación. El patio, como espacio abierto, sin determinantes de circulaciones ni uso, puede fungir como vínculo entre el ámbito ritual y el festivo. Además de que la apropiación deliberada de ese espacio podría a su vez, reducir los costes de mantenimiento. Este esquema ya ha sido estudiado y desarrollado anteriormente en siglos pasados, y a pesar de su antigüedad, vemos que no pierde vigencia dentro de nuestro ámbito cultural, al contrario, tiene gran potencial pues la legitimidad que le da su trayectoria histórica nos permite encaminarnos sin vacilar hacia ese tipo de disposiciones espaciales.

La inclusión de individuo y su permanencia en su lugar de origen aun después de la muerte es un anhelo que para muchos podría parecer genuino. El lugar de nacimiento siempre es objeto de cierto arraigo en cualquier individuo y “el entierro en la comunidad donde ha residido es signo de fidelidad a sus parientes y su cultura.”<sup>10</sup> De esta manera el ce-

---

<sup>10</sup> Thomas, Louis-Vincent, *antropología de la muerte*, (México: Fondo de Cultura Económica), p.313

menterío se convierte en un componente distinguible del territorio y del imaginario social, a la vez que se inserta como una pieza de afección de la ciudadanía y funciona como adhesivo para una de las muchas capas (entre ellas la de lo místico) que, en principio, componen la urbanidad.

Con ello no proponemos hacer un escenario para el refinamiento de las costumbres, ni la desaparición de los cementerios históricos. El trabajo simultáneo en la urbe tanto de los viejos como de los nuevos cementerios puede traer consigo ventajosas posibilidades. Sobre todo si se piensa en la modernización de los primeros y en los medios de consolidación de los segundos. Ambos pensados como un componente del ámbito urbano que no se puede sustituir, ni puede ser reducido a un simple depósito de restos humanos. Al respecto Ariès opina:

“El culto a los muertos, así como el establecimiento de la tumba y los sitios de sepultura, únicos que realmente lo caracterizan, formaban parte de las instituciones madres propias de toda población civilizada; debe admitirse como un principio político fundamental que el cementerio, al menos tanto como la casa común, la escuela o el templo, es uno de los elementos integrantes de la asociación de las familias y las municipalidades y que por consiguiente no puede haber ciudades sin cementerios”<sup>11</sup>

Sumado a esto como una forma de reivindicación y reconocimiento social nos gustaría que el ritual de la procesión funeraria sea reconsiderado. La posición estratégica y la cercanía de los futuros ocupantes pueden ser terreno propicio para que se retome el cortejo fúnebre, ya que con este se puede ratificar al muerto como parte de la sociedad y no como un deshecho o un ente que debe ser exorcizado de la ciudad. Aunque los cortejos fúnebres son vistos actualmente como una molestia que se suma al tráfico vehicular, se trata de un problema fácil de resolver con una correcta organización y reglamentación sobre las horas en las que se pueden realizar.

De forma paralela a la implementación de los cementerios de barrio, los cementerios tradicionales deben repensarse. Para el caso específico del Panteón de Dolores existen distintos proyectos para su salvaguarda, sin embargo, habría que entender que su principal problema es la apro-

.....  
 11 Ariès, Philippe. *Morir en Occidente desde la Edad media a nuestros días*. p.185

piación que su tamaño y condición bardeada le niegan. Los esfuerzos que se invierten en la conservación de muchas tumbas, aun con cierto valor histórico y estético, se presentan como infructíferos si se tratan como casos aislados dentro del conjunto. En dado caso, su revitalización no puede consistir solo en limpiar el moho de las tumbas ni en restaurar con mortero el sardinel quebrado, todas ellas acciones loables pero que no rinden frutos a largo plazo, sino en detonar su aprehensión social. Solo por medio de la apropiación y reconocimiento la conservación de la arquitectura está asegurada. Si bien es cierto que una estructuración completa presentaría una inversión imposible, la intervención gradual sería lo más conveniente.

Una de las principales facultades que tienen los espacios públicos en las ciudades es la de transformar y ayudar a la consolidación del entorno, esto admite consecuentemente su relación dialéctica con el mismo. Una barda supone en automático la negación de esa relación. El panteón de Dolores se presenta a nivel urbano como una gran barrera, y para su aprehensión se necesitaría hacerlo permeable. La función de sus andadores no debe limitarse a conectar las distintas áreas internas; necesitarían, a su vez, estar conectados con la calle para permitir la permeabilidad del panteón. Esta sencilla acción no solo transformaría la condición de barrera en umbral sino que en un caso afortunado, podría convertirse (o renacer) en un panteón-jardín. Esto se presenta como una oportunidad especialmente positiva pues contrario a lo que se podría pensar, aunque el uso trae desgaste, sino también apropiación y esta es componente fundamental de la conservación. Con los casos analizados quisimos transmitir un retrato vívido de un segmento específico de la ciudad, de un cuadro particular del que obtenemos conclusiones que no pueden aplicarse a todos los casos, sin embargo, de las cuales pudimos extraer valores universales.

Para lo que queda proponemos y condensamos nuestras humildes exploraciones en un decálogo de conceptos/sugerencias, a manera de exhortación para la generación de una propuesta más humana en el diseño urbano-arquitectónico y en especial en el ejercicio de la arquitectura funeraria:

1\_ El rito, fundamento y función: Solo con la decodificación del rito se puede entender en toda su magnitud la manifestación arquitectónica. La interpretación de la necesidad y su condensación en un elemento construido depende del entendimiento del rito (que se puede reducir a la significación por medio de la reiteración). El significado y la cosméti-

ca detrás del rito subyacen a toda actividad humana y por lo tanto a toda arquitectura.

2\_ Componentes estructurales: Debe pensarse la arquitectura funeraria como la suma no jerárquica de todos sus componentes, pues, tanto los aspectos simbólicos como utilitarios, los económicos como los cosméticos se encuentran inmersos en el proceso de significación.

3\_ Significar es perdurar: La perennidad de los elementos arquitectónicos tiene sentido en cuanto signifiquen para quien los valúa. La significación y el valor están íntimamente ligados: una arquitectura que pierde significado está destinada a desaparecer.

4\_ No hay forma que no se deforme: “Los estilos” o la forma de la arquitectura son producto de la interpretación y adaptación espacial de las actitudes rituales a través del tiempo. Atienden a su historicidad y representan pensamientos específicos. Su institucionalización no debiera garantizar su permanencia en el imaginario colectivo. Ellas son producto de su época y la resistencia que ofrecen es proporcional a su valor en la comunidad.

5\_ Juntos hasta la muerte: La comunidad es más fuerte que la suma de sus individuos; la observación y cuidados que se da los difuntos y el sitio donde esto se efectúa son claros escenarios que refuerzan (y en algunos casos hasta monopolizan) la construcción de la identidad.

6\_ Inmortalizar es personalizar: La inmortalidad tiene sus cimientos en la idea insistir en la existencia de algo que por naturaleza tiende a desaparecer. La personalización permite extender las cualidades del individuo en el espacio y en el tiempo; una arquitectura que no puede ser personalizable no sobrepasa la dimensión temporal.

7\_ El ornato como componente inmanente de la tumba: El ornamento es síntoma innegable de la significación y la apropiación, desligarlo de la arquitectura y obviar su papel en la conformación del binomio edificio-identidad es negar la arquitectura misma.

8\_ La muerte también es parte de la vida urbana (muerte y vida en las grandes ciudades): En una ciudad que se descompone por la inaccesibilidad de sus distintos componentes, es legítimo utilizar los cementerios como piezas motoras para el ensamblaje de la vida social y urbana.

9\_ Nuevas tecnologías, viejas costumbres: El uso de nuevas tecnologías para la comunicación y el almacenamiento de datos, pueden ser utilizados responsablemente como plataformas para el desarrollo rito funerario. Esto, lejos de debilitar tradiciones valiosas puede aportarles

nuevos bríos en un siglo guiado por la globalización.

10\_ Soberanía cultural, arquitectura original. Si queremos evitar que el colonialismo cultural acabe con comportamientos que nutren el espíritu humano hay que tomar en cuenta aquellos caracteres específicos de cada lugar donde la arquitectura puede influir. Una arquitectura coherente y vinculada afectivamente con sus ocupantes no viene por imposición.

Se presenta este decálogo como una sugerencia de actuación para con el diseño dentro de las dos líneas ya presentadas. Con ello no pretendemos sugerir una herramienta proléptica, sino más bien una guía que permita aclarar dudas sobre cómo afrontar el tema de la arquitectura funeraria. Su efectividad dependerá únicamente de cuan críticamente se aborden las problemáticas específicas a sabiendas de que la arquitectura funeraria no implica únicamente un problema de colocación espacial de cadáveres, sino una compleja semiótica solo revelable a partir de un diagnóstico y un pronóstico adecuados.



### 4.3 Conclusiones

Indudablemente es difícil sacar conclusiones de un estudio que pareciera introductorio al conocimiento del fenómeno funerario ligado a la arquitectura, sin embargo para lo que fue de este trabajo, vale la pena fundar subsecuentes investigaciones en sólidas certezas.

La arquitectura funeraria como producto de la concepción de la muerte no puede construirse únicamente siguiendo esquemas estéticos. Su alto valor simbólico implica la comprensión de distintas variables en diferentes magnitudes, que no se mantienen constantes ni temporalmente ni geográficamente. En este trabajo se ha estudiado someramente solo una de ellas y se le ha ido abordando desde distintas perspectivas (cada una de ellas merecedoras de un estudio particular) sin que por ello desmerezcan los descubrimientos hechos.

En primer lugar la comprensión de la dimensión histórica de la arquitectura parece un legítimo comienzo para cualquier estudio, así se ha hecho en este trabajo, y más allá de rastrear génesis y predecir el futuro de la arquitectura funeraria, hemos podido confirmar el papel del concepto del anhelo a la inmortalidad como una constante histórica en la producción de dicha arquitectura. Una concepción de la vida y la muerte basada en ciclos preestablecidos como la precolombina, abatida y después nutrida por el pensamiento cristiano nos legaron ritos particulares que tienen eco en nuestra cultura; múltiples manifestaciones culturales (figurativas, musicales, literarias) nos dan razón de ello. Con esto podemos atrevernos a decir que quizás nos encontremos en un punto de transformación en lugar de una crisis de la cultura funeraria como habíamos planteado en un principio. Los choques entre generaciones tan disímiles nos pueden parecer violentos en algunos casos y las posturas poco defensivas de algunos, sobre todo los más jóvenes, puede dejarnos indiferentes, sin embargo esto no es necesariamente algo negativo.

Podemos afirmar que la arquitectura sirve al ser humano, y este tipo de arquitectura solo tiene sentido en cuando este quiere perdurar. Ha-

ciendo uso del recurso del símil y obviando las imprecisiones que de este se puedan desprender podemos decir que en efecto; una tumba si es un hogar, para algunos la muerte es una línea de simetría que establece dos mundos; así como en la casa se predisponen ciertas condiciones para la vida, el mausoleo conjunta ciertos componentes más figurativos (como la imagen) y nominales (cómo el nombre del personaje y su fecha de nacimiento y fallecimiento) que sirven de soporte para un distinto tipo de vida, una que niega al organismo físico individual y que le brinda otro tipo de existencia, menos personal. Dicho soporte solo tiene razón en la ratificación del papel del rito (diferente al ritual) como raíz primordial de toda arquitectura y especialmente de la aquí tratada.

En resumidas palabras: el rito sobre la muerte sirve para reafirmar la vida. Es un evento catártico que provee de ciertos elementos para asegurar la estabilidad social para seguir viviendo. El rito nace como una forma de asegurar que algo suceda, pues la incertidumbre genera angustia hacia lo imprevisible. Mientras que una persona realiza los ritos para recordar a su allegado, sabe que los suyos harán lo propio con su cuerpo cuando fallezca. Vemos con esto como se reproduce claramente el esquema muerte-resurrección. La arquitectura funeraria es a la vez insignia y reflejo de dichos comportamientos, depósito de muerte y vehículo de resurrección.

Por otro lado, si bien se han hecho grandes avances tecnológicos para la disposición de los cadáveres y su rápida integración al ciclo de carbono, el pensamiento científico no puede y no debiera presidir del todo en las cuestiones funerarias. Podemos notar que la mayoría de las nuevas formas de disposición de cadáver se desprenden de acuciantes crisis medio ambientales y descansan sobre acciones unidireccionales que ignoran aspectos de carácter afectivo, poniendo en evidencia la definición que Jankelevich preveía: "...La muerte es un fenómeno demográfico, médico y en ese caso, la muerte es la cosa más banal del mundo."<sup>01</sup> Es preciso que las nuevas alternativas tengan la capacidad de fundirse con un sumamente complejo bagaje colectivo cultural imposible de ignorar. Es así que los panteones históricos en lugar de ser únicamente elementos urbanos que se nos antojan bastante vulnerables, y que para algunos es un tipo de arquitectura inerme contra los embates de neoliberalismo,

.....  
 01 Jankélevitch, Vladimir. *Pensar la muerte*. Argentina. Fondo de Cultura Económica. 2006 p.14

pueden tener una gran potencia cultural. La arquitectura funeraria es un crisol de varios tiempos. Paradójicamente si estos lugares son una anticipación al conocimiento de culturas remotas, se vuelven también reflejo de las inquietudes materiales y no materiales de nuestro tiempo. Aquel que quiera conocer una cultura tendría una visión parcial si pasa por alto sus manifestaciones funerarias.

Pareciera absurdo, para algunos, impensable, tratar con un cambio abrupto de las tradiciones funerarias tan arraigadas en nuestro país. Y aunque es sensata dicha alineación, fuerzas mucho más poderosas tanto extranjeras como intestinas nos demuestran lo contrario. El estudio de la arquitectura funeraria nos permite darnos cuenta de los conflictos que existen entre pensamientos pasados y presentes, que caminan a un futuro incierto. Los casos estudiados nos confirman que el entendimiento y la reconstrucción de una concepción contemporánea de la muerte (entendiéndola como un producto de un proceso histórico –incluyendo al pensamiento científico dentro de ese proceso.–) nos pueden dirigir hacia nuevas prácticas culturales que se materialicen en objetos arquitectónicos inéditos cuyas formas es infructuoso tratar de definir, pues ya hemos visto que son el resultado de un proceso complejo e inaprensible, producto de múltiples voluntades individuales y colectivas. No obstante es importante dirigir la materialización de dichas manifestaciones cuya apropiada integración ya hemos reiterado.

El primer paso para ello, y como reflexión final de este trabajo, sería establecer este tipo de arquitectura como objeto digno de estudio y no solo como una laxa afición cultural; es curioso notar como a las construcciones de poca envergadura relacionadas con los ritos funerarios se les suele colocar dentro de la categoría de “arte funerario” y no de “arquitectura funeraria”, como si la arquitectura se tratase de una categoría mayor a la que solo pueden acceder los vivos. Como si la ceguera a ciertos temas de vital importancia fuera una patología aun no diagnosticada exclusiva de arquitectos y urbanistas de todas las épocas que son seducidos por figuras extranjeras, cuya reproducción pareciera casi una obligación.

La correcta aplicación de los principios antes mencionados en el decálogo tiene su raíz en el entendimiento de la historicidad de la arquitectura y su cualidad de ser soporte de vida humana. Si la negación del otro es el principio de su destrucción, una arquitectura que confirme su existencia ya sea en el pasado o en el futuro ¿no es también un medio de vida? La tumba ha sido siempre un producto humano, así como la vestimenta

o el lenguaje contiene en si piezas de humanidad, con ello en mente es justo que su producción se sustente en un pensamiento crítico.

Con este trabajo no he aportado sino una pequeña partícula de los variados descubrimientos que se hacen ahora mismo en materia de arquitectura, sociedad y ciudad. Se ha optado deliberadamente por no desarrollar una propuesta particular de arquitectura funeraria, pues con ello solo se pondría en evidencia lo parcial que se puede presentar un ejemplo que resultaría infructuoso para demostrar nuestros objetivos principales, en su lugar se abogó por sembrar el germen de una teoría general de la arquitectura funeraria que nos abre la puerta a futuros estudios.



05

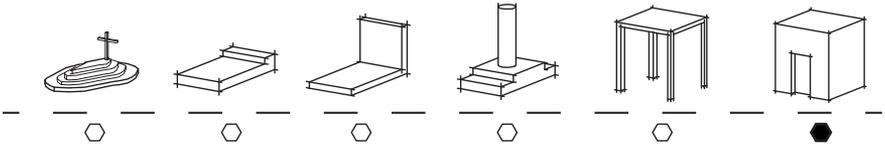


Anexos: Fichas de análisis de tumbas



Imagen 11\_Ubicación de las tumbas analizadas

Ubicación de la tumba: 1 ra clase



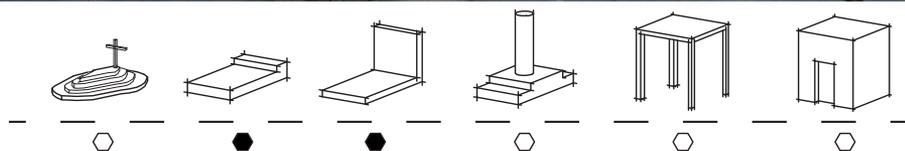
Modelo: de bloque estilo neobarroco

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Granito, fierro, cristal	no aplicable
Simbología religiosa	Cruz (la puerta y ventanas)	no aplicable
Simbología civil	Placa con el nombre de familia (familia Escudero)	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Construcción de un elemento arquitectónico duradero que resguarda los restos del grupo que comparte una relación consanguínea. Esto pone de manifiesto el legado familiar

Ubicación de la tumba: 1ra clase



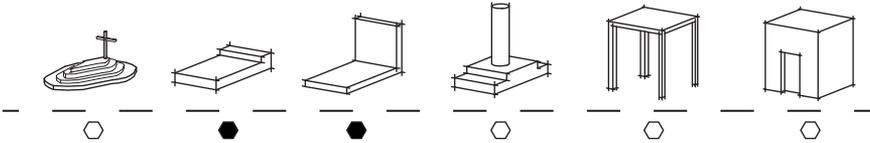
Modelo: losa con nichos agregados y lápida triangular

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	Bloques de cantera (sardinel) marmol (la lápida)	tierra
Simbología religiosa	cruz	no aplicable
Simbología civil	macetones para colocar flores, nombre de la familia marcado con letras de metal	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Las letras de metal con el nombre de la familia dan cuenta de la preferencia por el legado familiar

Ubicación de la tumba: 1ra clase



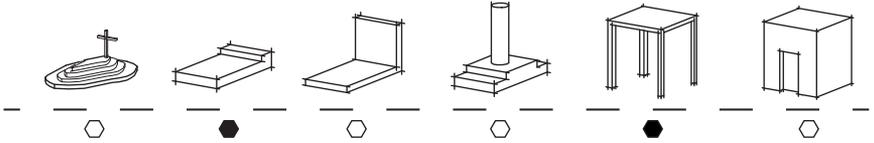
Modelo: Estela en cabezal de cripta

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Cemento pintado(estela), fierro (puertas)	no aplicable
Simbología religiosa	Mosaico con Cristo cargando la cruz	no aplicable
Simbología civil	Placa con el nombre de familia (familia Liceaga), Macetones para colorarac flores	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Construcción de un elemento arquitectónico duradero que resguarda los restos del grupo que comparte una relación consanguínea. Esto pone de manifiesto el legado familiar. El uso de la cripta es digno de mencionarse pues existen pocos ejemplos de ella en el panteón.

Ubicación de la tumba: 1ra clase



Modelo: losa con dolmen

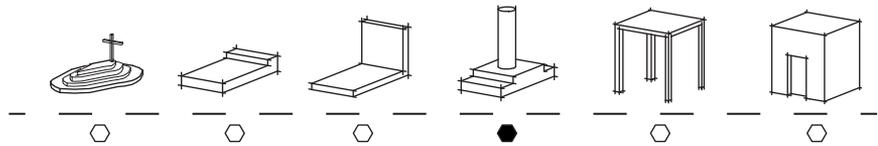
	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Terrazo (losa y dolmen)	no aplicable
Simbología religiosa	cruz	no aplicable
Simbología civil	macetones para colocar flores,	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Conservación de la tumba por medio de elementos que la resguardan de la lluvia y el sol.

La tumba se encuentra en malas condiciones, el material se ha degradado por la inclemencias del clima.

Ubicación de la tumba: 1ra clase



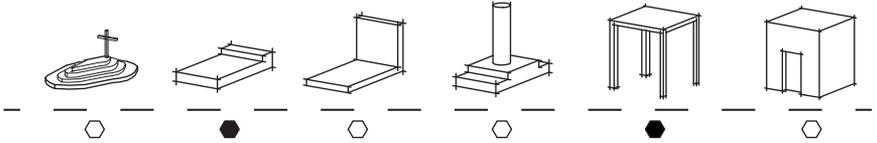
Modelo: Obelisco

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	marmol	no aplicable
Simbología religiosa	no aplica	no aplicable
Simbología civil	Escudo con cañones Retrato del difunto	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

El retrato del difundo da cuenta de la reafirmación del individuo. El escudo con cañones y la leyenda "voluntad, honradez y lealtad" ponen de manifiesto la ocupación de un cargo público importante y por lo tanto el legado de obra. La placa con los datos del difunto no se encuentra.

Ubicación de la tumba: 1ra clase



Modelo: losa con dolmen

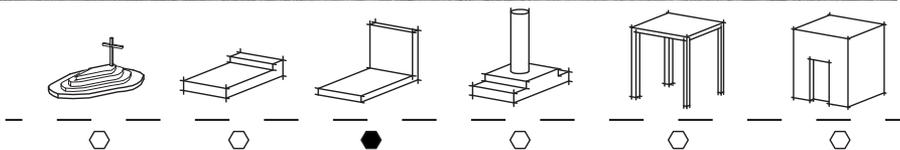
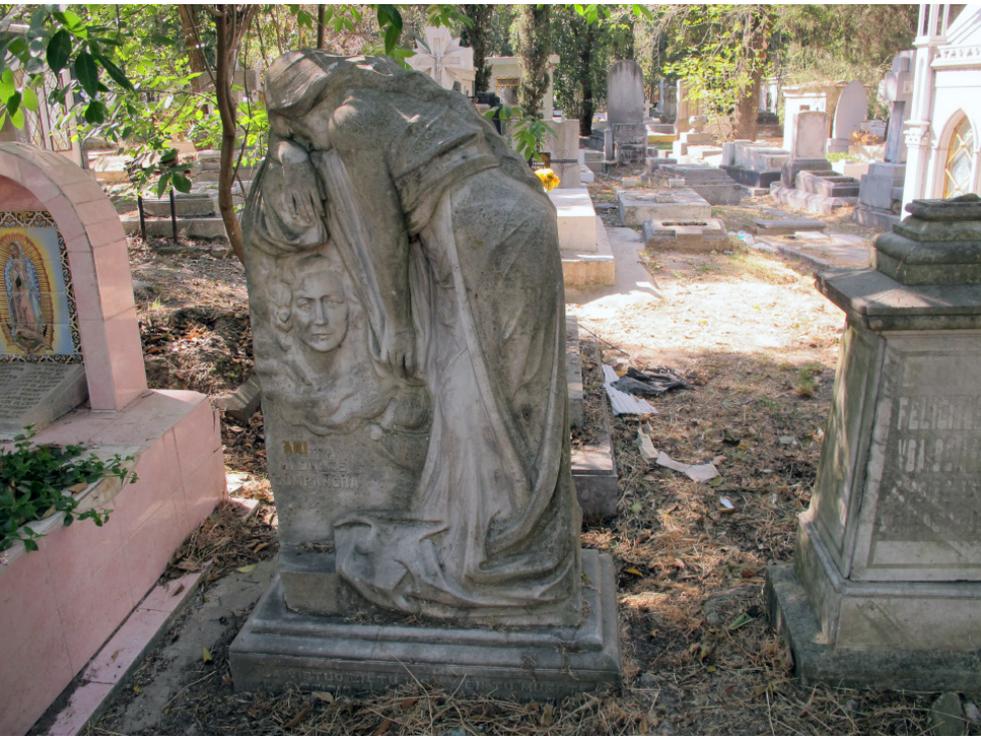
Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	Terrazo (losa y dolmen)	no aplicable
Simbología religiosa	cruz	no aplicable
Simbología civil	macetones para colocar flores,	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Conservación de la tumba por medio de elementos que la resguardan de la lluvia y el sol.

La tumba se encuentra en malas condiciones, el material se ha degradado por la inclemencias del clima.

Ubicación de la tumba: 3ra clase



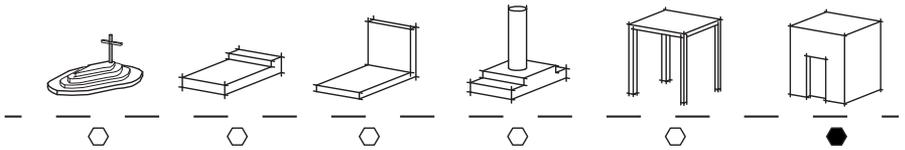
Descripción breve: sardinel macizo con jardinera y cabecera triangular

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	marmol	no aplica
Simbología religiosa	no aplica	no aplica
Simbología civil	marcarón del ocupante epitafio y dedicatoria en la base	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La lápida escultorica a manera de un tranquilizador figurativo con la imagen de la pleurante

Ubicación de la tumba: 2da clase



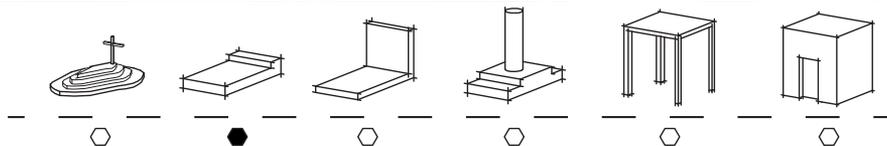
Descripción breve : Obelisco

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	terrazo	no aplica
Simbología religiosa	imagen de la Virgen María y figura de un santo en el interior	no aplica
Simbología civil	no aplica	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La tumba construida a manera de un templo en miniatura o edículo da cuenta de la tradición del culto a los muertos

Ubicación de la tumba: 2da clase



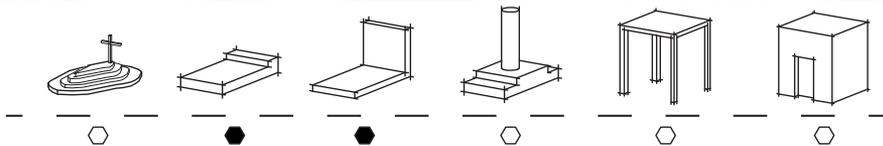
Modelo: sardinel macizo con jardinera con libro en cabecera

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Cemento y cabecera de terrazo	tierra y vegetación
Simbología religiosa	Cruz de granito en la cabecera	cruz de cartón y papel
Simbología civil	Escultura de libro con dedicatoria	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

La cruz de un material menos resistente que se coloca enfrente de la cruz petrea pone de manifiesto la intención de reafirmar la presencia del familiar que mantiene vivo el recuerdo de su fa

Ubicación de la tumba: 1ra clase



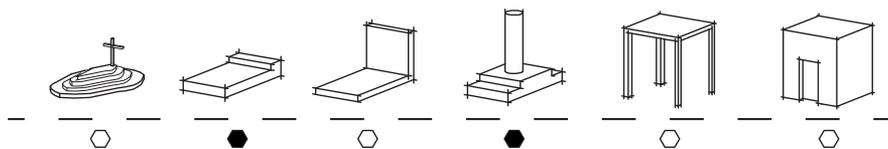
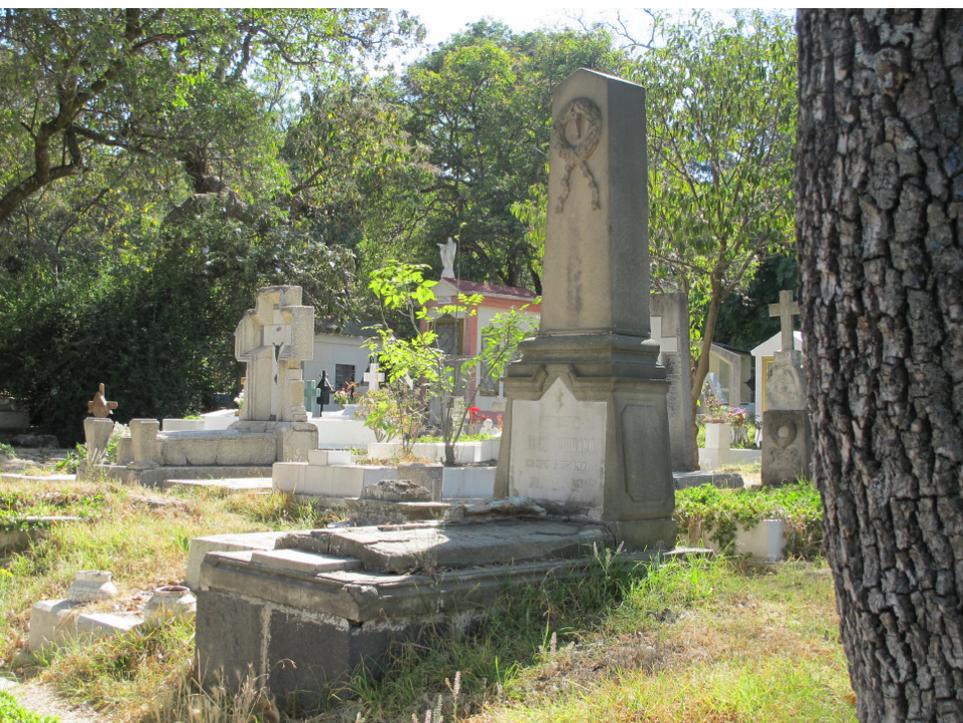
Modelo: sardinel ochavado con jardinera y ornacina

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	azulejo azul claro	tierra y vegetación
Simbología religiosa	cruz, imagen de cristo crucificado	no aplicable
Simbología civil	no aplicable	no aplicable

Indicadores de inmortalidad

Vemos que aqui se optan por materiales resistentes a la intemperie para mantener la integridad de la tumba. El colorido también denota una intención de sobresalir.

Ubicación de la tumba: 2da clase



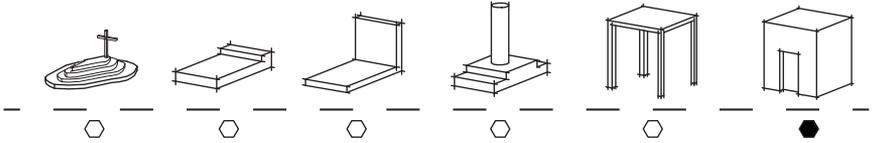
Modelo: sardinel macizo con jardinera con libro en cabecera

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	granito y placa de mármol	no aplica
Simbología religiosa	cristo crucificado de granito en la losa	no aplica
Simbología civil	Corona de guirnalda con antorcha	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La presencia de ambas simbologías da cuenta de la afiliación del individuo al pensamiento cristiano y a la pertenencia que tenía con un grupo social específico.

Ubicación de la tumba: 2da clase



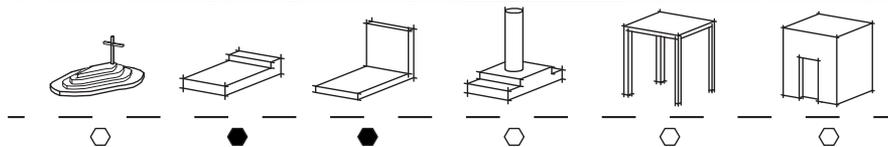
Modelo: de bloque en lote sencillo

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	concreto, tabique (bloque), fierro y cristal (puerta y ventanas)	no aplica
Simbología religiosa	cruz (en el diseño de la herrería)	no aplica
Simbología civil	no aplicable	no aplica

Indicadores de inmortalidad

Se opta por utilizar materiales resistentes a la intemperie para mantener la integridad de la tumba. El diseño de la herrería y el colorido de la techumbre denota la intención de hacer única e identificable la arquitectura.

Ubicación de la tumba: 2da clase



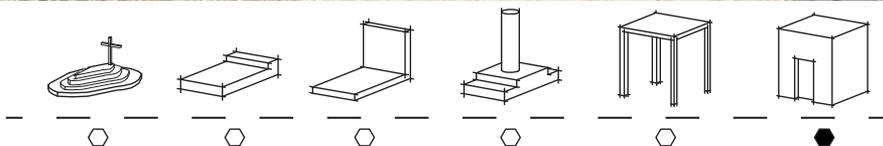
Descripción breve: sardinel macizo con jardinera y cabecera semicircular

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	mosaico blanco	vegetación
Simbología religiosa	cruz	no aplica
Simbología civil	fotografía del ocupante	corona de papel alrededor y adornos

#### Indicadores de inmortalidad

La presencia de la fotografía del difunto nos habla de una permanencia por medio de la imagen. Los adornos y las flores nos permiten inferir el papel activo de los allegados en la conservación de la memoria del fallecido.

Ubicación de la tumba: 2da clase



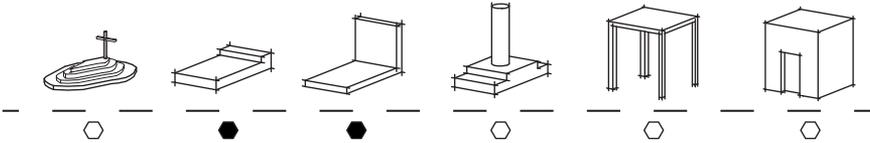
Descripción breve : de bloque en doble lote con estilo art decó

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	sillería de cantera y herrería en puertas y ventanas	no aplica
Simbología religiosa	cruz (en el diseño de la herrería)	no aplica
Simbología civil	Placa de marmol con el nombre de la familia / medallones en la puerta con letras inciales M, L y H	no aplica

Indicadores de inmortalidad

El diseño arquitectónico profesional, con estilo art decó, se hace evidente en la forma de la tumba . Con ello podemos comprobar la inversión que se hace para establecer una perpetuidad de legado familiar.

Ubicación de la tumba: 2da clase



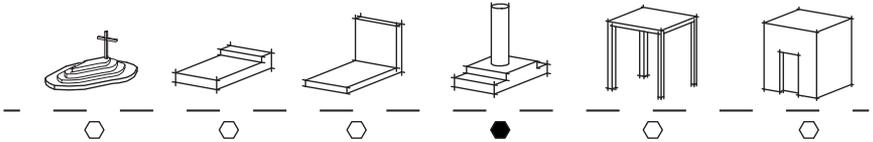
Descripción breve: sardinel macizo con jardinera y cabecera triangular

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	mosaico azul	vegetación
Simbología religiosa	imagenes de Cristo y Virgen María en la cabecera	cruz de madera
Simbología civil	fotografía del ocupante	rehilete, flores, stickers de diversa temática

#### Indicadores de inmortalidad

El uso del rehilete caracteriza las tumbas infantiles, los stickers también pone en evidencia el carácter infantil. Los adornos y las flores nos permiten inferir el papel activo de los allegados en la conservación de la memoria del fallecido y la cruz su pertenencia a un grupo social religioso.

Ubicación de la tumba: 2da clase



Descripción breve : Obelisco

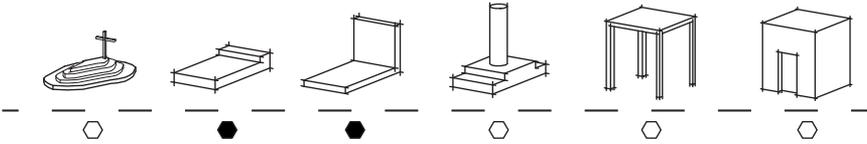
	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	mosaico anaranjado (base) concreto (obelisco) pintado	no aplica
Simbología religiosa	cruz (justo antes de los nombres de los fallecidos)	no aplica
Simbología civil	Compás y escuadra (Símbolos masónicos)	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La simbología (compás y escuadra) dan cuenta de la pertenencia del individuo a un grupo social específico (en este caso se trata de simbología masónica).

Los epitafios muestran la cercanía familiar

Ubicación de la tumba: 4 ta clase



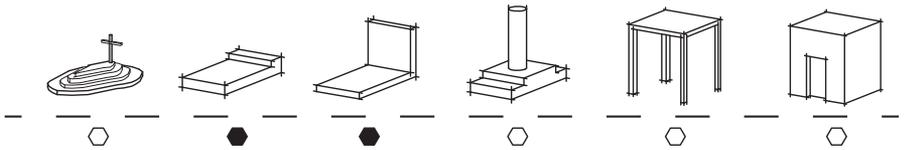
Descripción breve: sardinel macizo con jardinera y cabecera triangular y nichos

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	mosaico blanco	vegetación
Simbología religiosa	Cruz en la cabecera	no aplica
Simbología civil	libro con dedicatoria	flores

#### Indicadores de inmortalidad

El uso del rehilete caracteriza las tumbas infantiles, los stickers también pone en evidencia el caracter infantil. Los adornos y las flores nos permiten inferir el papel activo de los allegados en la conservación de la memoria del fallecido y la cruz su pertenencia a un grupo social religioso.

Ubicación de la tumba: 3ra clase



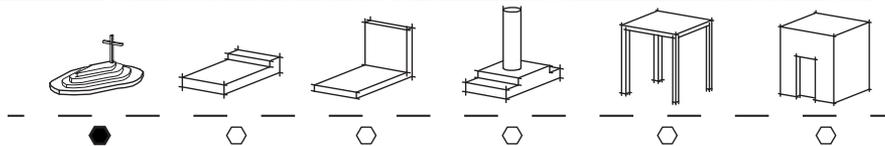
Descripción breve : Obelisco

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	Loseta de color azul fuerte	no aplica
Simbología religiosa	estatua de Cristo crucificado en la cabecera	flores
Simbología civil	no aplica	rehilete y corazón de plástico junto al Cristo

Indicadores de inmortalidad

La colocación de flores nos habla de la frecuencia con que se visita la tumba. El rehilete expone la situación del fallecido, al parecer un infante.

Ubicación de la tumba: 4 ta clase



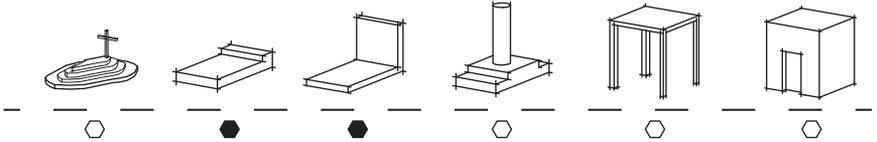
Descripción breve: Conjunto de tumbas con sardinel delimitador

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Tierra	vegetación
Simbología religiosa	Cruz en la cabecera	no aplica
Simbología civil	Placa con nombre	flores

Indicadores de inmortalidad

Las tumbas en conjunto bien delimitadas nos hablan de la pertenencia de un grupo social específico. En algunos casos encontramos renovadas cruces de madera o flores, en otros total abandono.

Ubicación de la tumba: 4ra clase



Descripción breve : Losa con cruz rampante

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	Terrazo de piezas grandes con agregado micrograno	no aplica
Simbología religiosa	Cruz rampante	no aplica
Simbología civil	Epitafio y placa con nombre de la ocupante	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La cruz con la placa rotulada con el nombre de la ocupante de la tumba da cuenta de su individualidad, el libro abierto con el epitafio y agradecimientos grabados se suma a esta intención. Como esta existen un sinnúmero de variaciones.

Ubicación de la tumba: 3 ta clase



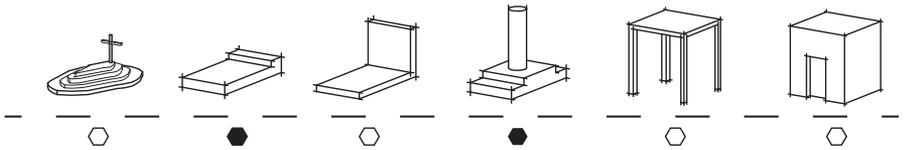
Descripción breve: sardinel macizo con jardinera y cabecera triangular y nichos

	Componentes perennes	Componentes fungibles
Material de la tumba	Concreto y pintura	vegetación
Simbología religiosa	Cruz en la cabecera	no aplica
Simbología civil	libro con dedicatoria	no aplica

Indicadores de inmortalidad

A pesar de ser un modelo genérico, el color verde vibrante pone en evidencia la intención de destacar de entre una paleta de tonos grises. La cruz con el grabado "Fam. Bolaños" pone en evidencia la condición de multiocupación de la tumba.

Ubicación de la tumba: 3ra clase



Descripción breve : Obelisco

Componentes perennes		Componentes fungibles
Material de la tumba	Base de concreto con recubrimiento de marmol	no aplica
Simbología religiosa	estatua de Cristo crucificado en la cabecera	no aplica
Simbología civil	Epitafio grabado	no aplica

Indicadores de inmortalidad

La antorcha como símbolo de iluminación espiritual se destaca como elemento plástico original dentro de la zona y las tumbas adyacentes

## Referencias de imágenes

### Linea del tiempo

fig.a\_ Estatuilla de mujer bonita,. Dibujo basado en fotografía: Domínguez Martínez, Margarita G. *El arte funerario de la Ciudad de México*. México, Distrito Federal: Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal, 1999. p.16

fig.b\_ Tumba de planta cruciforme, Guiaroó Oaxaca cultura zapoteca. Dibujo basado en fotografía de Hugo Brehme en *La muerte en el México prehispánico* INAH, no.52 p.43

fig.c\_ Tumba 5 de El Opeño, municipio. Jacona de Plancarte, Mochocacán. Dibujo axonométrico basado en planimetrías de Oliveros, 2004, fig.6 detalle 5, p.194, tomado de Hernández Díaz, Verónica, *Entre la vida y la muerte. Estudio estilístico del arte de la cultura de tumbas de tiro*, (tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México. México 2011, p.671

fig.d\_ Tumba de tiro 2 Nayarit El Llano, municipio de San Blas. Dibujo axonométrico basado en planimetrías de Corona, 1954, p.46 fig.1 “Diferentes tipos de tumbas prehispánicas en Nayarit” Yan, Revista del Centro de Investigación Antropológicas de México, Carmen Cook de Leonard, ed, México, num.3 pp.46-50. Tomado de Hernández Díaz, Verónica, *Entre la vida y la muerte. Estudio estilístico del arte de la cultura de tumbas de tiro*, (tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México. México 2011, p.693

fig.e\_ Tumba de tiro 6 de Pochititan, mpio. de San Martín de Bolaños Jalisco. Dibujo axonométrico basado en planimetrías de Cabrero y López, 2002, p148, fig. 35. Tomado de Hernández Díaz, Verónica, *Entre la vida y la muerte. Estudio estilístico del arte de la cultura de tumbas de tiro*, (tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México. México 2011, p.783

fig.f\_ Bulto mortuario siendo devorado por Tlaltecuhтли . Dibujo basado en imagen tomada de Código Fejérváry-Mayer p.17

fig.g\_ Cuerpo envuelto en un tepetate. Dibujo basado en imagen tomada de Códice Borgia p.13

fig.h\_ Los infiernos nahuas (Códice Vaticano A, 3738, f.2) tomado de León-Portilla, Miguel, *Filosofía Náhuatl*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p.205

fig.i\_ Reducción del Panteón de Dolores en la parte aumentada, Ortega y Espinoza. José, Colección Orozco y Berra 2696-OYB-725-A (el punteado es nuestro)

Imagen 1.- Panteón San Fernando. Tomado de Rivera Cambias, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental, Tomo I*, México, Editora Nacional, 1957, p. 218

Imagen 2.- Panteón de Santa Paula. Tomado de Lehnert, Pierre-Frédéri, et al. *Album pintoresco de la Republica Mexicana*, 1850

Imagen 3.- Mapa de panteón: Plano del Panteón de Dolores de la ciudad de México, levantado a rumbo y distancia por Micaela Hernández. Tomada de FOLLETERIA MEXICANA - Biblioteca Central, UNAM <http://132.248.67.3:8991/cgi-bin/multibase/frames.pl> (consultado en febrero de 2018)

Imagen 4.- Plano del Panteón de Dolores con ubicación de las distintas clases. Elaboración propia

Imagen 5.- Mapa esquemático de ubicación del Panteón de Dolores en la ciudad de México. Elaboración propia

Imagen 6.- Fotografías tomadas por el autor del documento

Imagen 7.- Fotografía tomada por el autor del documento

Imagen 8.- Urna ecológica Poetree. Tomado de <http://www.tuvie.com/poetree-funeral-urn-by-margaux-ruyant/> (enero de 2018)

Imagen 9.- Cementerio de Ruriden. Tokio, Japón. fotografía de Chris McGrath, tomada de <https://gizmodo.com/this-is-probably-the-most-high-tech-cemetery-in-the-wor-1696153589> (octubre de 2017)

Imagen 10.- Cementerio de Ruriden. Tokio, Japón. fotografía de Chris McGrath, tomada de <https://gizmodo.com/this-is-probably-the-most-high-tech-cemetery-in-the-wor-1696153589> (octubre de 2017)

Imagen 11.- Plano llave con ubicación de las tumbas analizadas en las fichas. Elaboración propia.

## Bibliografía

Ariès, Philippe. *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus, 1984.

—. *Morir en Occidente, desde la edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2007.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. «Ley del Servicio Público de Cementerios del Distrito Federal.» 2015. <http://www.aldf.gob.mx/archivo-49a33de42a8098a37f7a5e39093661e9.pdf> (último acceso: marzo de 2017).

Bails, Benito. *Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones, ya la disciplina eclesiástica, y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados*. Madrid: Imprenta de D. Joaquín Ibarra, 1785.

Béligand, Nadine. «La muerte en la ciudad de México en el siglo XVI-II.» *Historia Mexicana* (Colegio de México) LVIII, n° 1 (julio-septiembre 2007): 5-52.

Bentué, Antonio. *Muerte y búsquedas de inmortalidad*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002.

Bowker, John. *Los significados de la muerte*. Traducido por Miguel Martínez-Lage. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

Bureau Roquet, Gustavo. «Del naturalismo del jardín del Edén a la aséptica pulcritud del conmemorativo bosque de césped: el forest lawn memorial park.» *Vita brevis: revista electrónica de estudios de la muerte*, n° 1 (Enero-Junio 2012): 1-8.

Cabrera García, María Teresa. «El arte funerario de la cultura bolafios: Intento metodológico y analítico de interpretación iconográfica.» En *El arte mexicano en el imaginario americano*, de Benito Artigas y Iliana Godoy, 27-34. México: Facultad de Arquitectura UNAM, 2007.

Carrillo Azpeitia, Rafael. *Historia de la Ciudad de México*. México D.F.: Panorama Editorial, 1984.

Cave, Stephen. *Inmortality: The quest to live for ever and who it drives civilization*. New York: Crown Publishing, 2012.

Chanfón Olmos, Carlos (coord.). *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos Tomo I*. Vol. II. D.F.: Fondo de Cultura Económica, Facultad de Arquitectura UNAM, 1997.

Childe, Gordon. *Los orígenes de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

*Una Arquitectura para la muerte. Primer encuentro internacional sobre cementerios contemporáneos.* Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1993.

Corominas, Joan, y Pascual José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano.* Primera. Vol. II. Madrid: Grédos, 1984.

de Coulanges, Fustel. *La ciudad antigua.* México: Editorial Nueva España, 1944.

De la Maza, Francisco. *La ciudad de México en el siglo XVII. Lecturas Mexicanas.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, SEP, 1985.

Domínguez Martínez, Margarita G. *El arte funerario de la Ciudad de México.* México, Distrito Federal: Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal, 1999.

Dublan, Manuel, y José María Lozano. *Legislación mexicana o colección completa de disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república, Tomo XVIII.* México: Edición Oficial, 1876.

Ferrer, Eulalio. *El lenguaje de la inmortalidad.* México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Finol, José Enrique, y David Enrique Finol. *Capillitas a la orilla del camino: una microcultura funeraria.* Maracaibo, Venezuela: Fondo Editorial UNICA, 2009.

Flores Marini, Carlos. «La influencia de la arquitectura en el arte funerario.» *Arte funerario. Coloquio internacional de historia del arte.* D.F.: UNAM, 1987. 273-278.

Gage, Thomas. *Viajes de Gage, Tomo primero.* Paris: Librería de la Rosa, 1838.

Gili, Mónica (ed.). *La última casa / the last house.* Barcelona: Gustavo Gili, 1999.

Guzmán Monroy, Virginia. «El virrey Martín de Mayorga y las medidas contra la epidemia de viruela de 1779.» *Boletín de monumentos históricos. Arquitectura y costumbres funerarias,* 2010: 224-242.

Guzmán Ramírez, Alejandro. *Una visión urbano arquitectónica de la ciudad, revisión teórica.* León, Gto.: Universidad Iberoamericana, 2006.

Hayward, John A. *Historia de la medicina.* México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

Herrera Moreno, Ethel. «El Panteón de Dolores y sus inicios.» *Boletín de monumentos Históricos* Tercera época, n° 2 (2008): 77-89.

Herrera Moreno, Ethel. «La arquitectura funeraria en la ciudad de México desde la época virreinal.» *Revista Inter-lagere.* Rio de Janeiro., n° 13 (2013): 114.

—. *Restauración integral del panteón de Dolores*. México: INAH, 2007.

Herrera Moreno, Ethel. «Tipología formal de los monumentos funerarios de panteones de la Ciudad de México.» *Investigación y diseño 09, Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (UAM-X)*, 2013: 207-223.

Herrera Moreno, Ethel. «Una metodología para estudiar los cementerios patrimoniales.» *Boletín de monumentos históricos. Arquitectura y costumbres funerarias*, 2010: 7-22.

Hertz, Robert. *La muerte y la mano derecha*. Madrid. : Alianza Editorial, 1990.

Jankélevitch, Vladimir. *Pensar la muerte*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Leonardini, Nanda, (comp.), David Rodríguez Quispe, y Virgilio Cabanillas Delgadillo. «Imagen de la muerte : Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades.» Lima: UNMSM Fondo Editorial, 2004. 245-338.

Lomnitz, Claudio. *Idea de la muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Maldonado, Tomás. «El diseño arquitectónico como medida de calidad.» *Astragalo No. 4*, Mayo 1996: 92-104.

Matos Moctezuma, Eduardo. «La muerte entre los mexicas. Expresión particular de una realidad universal.» *Arqueología Mexicana. (La muerte en México)*, n° 52 (2013): 8-33.

—. *Muerte al filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Morín, Edgar. *El hombre y la muerte*. Barcelona: Kairós , 1994.

Mul, Jos de. «Transhumanismo. .» En *Architectonics, man, land & society, Arquitectura y Transhumanismo*, de Josep Muntañola Thornberg, 13-26. Barcelona: Edicions UPC, 2001.

Olea, Oscar. «Arquitectura funeraria hoy.» *Arte Funerario. Coloquio internacional de historia del arte. Vol.II*. D.F.: UNAM, 1987. 267-272.

Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de la Arquitectura Plazola vol. 3*. México: Plazola Editoriales, 1999.

Quintos Delgado, Marco Antonio (coord.). «Cuadernos Técnicos Auriis No. 5.» *Planeación de cementerios del Estado de México*. Estado de México: Gobierno del Estado de México, 1974.

Ramos de Viesca, Mariablanca, María Eugenia Ávila, María de los

Ángeles González, y Leticia Pérez. «La cremación. Un capítulo en la salud pública de México.» *Gaceta Médica de México* (Academia Nacional de Medicina de México) 138, n° 6 (2002): 581-586.

Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco, artístico y monumental*. México: Editora Nacional, 1957.

Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles. *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2001.

Romero Rojas, Oscar (coord.). *La festividad indígena dedicada a los muertos en México, Patrimonio cultural y turismo, Cuadernos 16*. D.F.: CONACULTA, 2006.

Scheler, Max. *Muerte y supervivencia*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2001.

Schopenhauer, Arthur. *El amor, las mujeres y la muerte y otros ensayos*. primera. México D.F.: Grupo Editorial Tomo, 2009.

Sempé, María Carlota, y Emiliano Gómez LLanes. «Arquitectura funeraria y sectores sociales.» *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (Universidad Nacional de Jujuy), 2011: 101-117.

Thomas, Louis-Vincent. *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

Torre Salcedo, Roberto de la. «Los cementerios y la arquitectura Kitsch.» *Arte funerario. Coloquio internacional de historia del arte. Vol. II*. D.F.: UNAM, 1987. 263-266.

Valdés Dávila, Alma Victoria. «Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano.» *Boletín de monumentos históricos. Arquitectura y costumbres funerarias* (Instituto Nacional de Antropología e Historia), 2010: 74-88.

Vargas Salgero, Ramón (coord.). *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos Volumen III Tomo II*. D.F.: UNAM, 1998.

Velarde, Hector. *Historia de la arquitectura*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Westheim, Paul. *La calavera*. Traducido por Mariana Frenk. D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1985.

